

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

**MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

**TITULO DEL TRABAJO**

**¿Conflicto en el uso del espacio público de la Economía Popular? El caso del Comité del Pueblo, Quito, con perspectiva de género e intercultural**

Autora: Msc. Margarita De La Torre Saransig  
Director: Dr. Jeremy Rayner

Quito, Setiembre 2017

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría de Investigación en  
Economía Social y Solidaria

**TITULO DEL TRABAJO**

**¿Conflicto en el uso del espacio público de la Economía  
Popular? El caso del Comité del Pueblo, Quito, con  
perspectiva de género e intercultural**

Autora: Msc. Margarita De La Torre Saransig  
Director: Dr. Jeremy Rayner

Quito, Setiembre 2017

No.114- 2017.

## ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, **MARÍA MARGARITA DE LA TORRE SARANSIG**, portadora de la cédula: 1711806636, EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2014-2016, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: "¿ CONFLICTO EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA ECONOMÍA POPULAR? EL CASO DEL COMITÉ DEL PUEBLO, QUITO", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

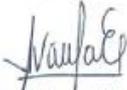
Promedio Académico:	9.32
Tesis Escrita:	8.86
Grado Oral:	7.97

**Nota Final Promedio:** 8.87

En consecuencia, **MARÍA MARGARITA DE LA TORRE SARANSIG**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:

  
Mgs. Víctor Jácome  
PRESIDENTE Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Mgs. Marcelo Varela  
MIEMBRO

  
Abg. Lenin Melo  
Director de Secretaría General

  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
GENERAL

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IACEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original

Fojas 111  
Fecha 29 AGO 2018

  
Secretaría General

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, María Margarita De La Torre Saransig, máster, con CC: 1711806636, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor/a del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



**Firma**

**CC: 1711806636**

## AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS

Yo, María Margarita De La Torre Saransig, máster, con C.C. No. 1711806636, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, septiembre 2017



Firma del cursante

MARÍA MARGARITA DE LA TORRE SARANSIG

Nombre del cursante

CI: 1711806636

v

v

## FICHA CATALOGRAFICA

345

A478 De La Torre Saransig, María Margarita

¿Conflicto en el uso del espacio público de la Economía Popular? El caso del Comité del Pueblo, Quito, con perspectiva de género e intercultural /

Jeremy Rayner .— 1ª. Ed. — Quito: Editorial IAEN, 2017

143 p.; 15 X 24 cm

Incluye bibliografía

ISBN

- 1. Economía Popular y solidaria 2. Política pública 3. Uso espacios públicos 4. Orden urbano 5. Comerciantes minoristas 6. Genero 7. Interculturalidad  
I. Título

## RESUMEN

Esta investigación identifica los conflictos existentes entre la visión del orden urbano y el uso del espacio público que tiene el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y los intereses de los actores (mestizos, indígenas, mujeres mayoritariamente) de la economía popular, en el contexto de la reubicación al interior del mercado. Se genera una discusión sobre políticas públicas y sus implicaciones en el diseño, elaboración y aplicación de manera “unilateral”, ante eso se plantea al Municipio en base a la co-construcción y co-producción una revisión de la política pública. Se indagó la discriminación de género, de culturas en el proceso económico y organizativo dentro y fuera del espacio de comercialización. Finalmente, se explora y se sistematiza las posibles propuestas que permitan resolver los conflictos.

## SUMMARY

This research identifies the existing conflicts between the vision of urban order and the use of public space of the Municipality of the Metropolitan District of Quito, and the interests of the actors (mestizos, indigenous, and women in the majority) of the popular economy, in the context of their relocation to the interior of the market. A discussion is generated about public policy and its implications in the design, elaboration and application in a “unilateral” manner, in the face of which a reform to the municipality is proposed based on the co-construction and co-production of public policy. Gender and cultural discrimination is explored in the economic and organizational process both inside and outside of the commercial space. Finally, it explores and systematizes the possible proposals that might permit a resolution of these conflicts.

### **6 palabras claves (*keywords*)**

Economía Popular y solidaria; política pública; uso espacios públicos; orden urbano; comerciantes minoristas; genero; interculturalidad.

## **DEDICATORIA:**

Este trabajo lo dedico:

A mi amigo, compañero y esposo

Gerónimo Yantalema

A mis hijos

Akapana Yanel, Joel Jonnathan y Atamay Janaity

A los actores de la economía popular  
los comerciantes minoritas y trabajadores autónomos  
que día a día luchan por llevar el pan del día a sus hogares,  
quienes representan alrededor del 60%  
de la población que dinamiza la economía del País.

## **AGRADECIMIENTO**

A los líderes, líderes de las organizaciones del centro de comercio comité del pueblo, por abrir las puertas de su espacio de trabajo, y compartir libremente sus sentires, pensares, sin temores ni reservas.

A las autoridades y funcionarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

A docentes y compañeros maestrantes del IAEN, por compartir sus conocimientos y amistad

# ÍNDICE GENERAL

## Contenido

.....	iii
.....	iv
FICHA CATALOGRAFICA.....	vi
RESUMEN.....	vii
SUMMARY.....	vii
DEDICATORIA:.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
Contenido.....	x
LISTADO DE GRÁFICOS.....	xii
LISTADO DE IMÁGENES.....	xiii
LISTADO DE TABLAS.....	xiv
PREFACIO.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvii
CAPÍTULO I.....	22
1. Conceptos, actores, políticas públicas u ordenanzas y uso del espacio público.....	22
1.1. Conceptos básicos y actores.....	23
1.1.1. Economía Popular (EP), Economía Popular y Solidario (EPS), Economía Social y Solidario (ESS).....	23
1.1.2. Trabajadores autónomos, comerciantes minoristas, informales.....	27
1.1.3. Gentrificación.....	28
1.2. Las políticas públicas, co-construcción y co-producción.....	30
1.3. Participación ciudadana, Derecho a la ciudad y Orden Urbano en Quito.....	35
1.4. Perspectiva del Municipio de Quito sobre el uso del espacio público.....	36
1.5. Visión contrapuesta.....	41
CAPITULO II.....	44
2. La actividad económica de los actores de la economía popular, la reubicación y ejecución de la política pública desde las diferentes visiones en el uso del espacio público. ....	44
2.1. Visión de los actores de la economía popular respecto al uso del espacio público ....	44

2.2.	Antecedentes históricos de la llegada de los comerciantes al sector del Comité del Pueblo 45	
2.3.	Reacciones a la reubicación por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, comerciantes .....	50
2.4.	Consecuencias de la reubicación, sorteo de los miembros de las organizaciones asociaciones de comerciantes: inconformidad y fraccionamiento .....	57
2.5.	Análisis de género y de culturas en el proceso organizativo y económico en el espacio público de comercialización .....	64
2.6.	Gentrificación y los intereses empresariales en Quito .....	70
2.7.	Caso comité del pueblo y la gentrificación .....	75
CAPITULO III .....		80
3.	Propuestas de soluciones de los actores de la Economía Popular y del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el conflicto y contradicción de uso del espacio publico .....	80
3.1.	Propuestas de soluciones de los actores de economía popular .....	80
3.2.	Propuestas de soluciones de los representantes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito .....	82
4.	CONCLUSIONES .....	89
5.	RECOMENDACIONES .....	92
6.	BIBLIOGRAFÍA .....	94
7.	LISTA DE ENTREVISTADOS Y ENTREVISTADAS .....	100
8.	ANEXOS .....	102
	Entrevista 1 .....	102
	Entrevista 2 .....	109
	Entrevista 3 .....	111
	Entrevista 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13 .....	115
	Entrevista 7 .....	123
	Entrevista 11 .....	127
	Entrevista 12 .....	132
	Conferencia en universidad católica febrero 2017 .....	145
	Tabla de entrevistas y trabajo de campo .....	147
	Nómina y cargos de entrevistados .....	149

## **LISTADO DE GRÁFICOS**

Gráfico 1: La Economía Solidaria en la Economía Mixta .....	26
Gráfico 2: Comerciantes de mercados y de ferias.....	63

## LISTADO DE IMÁGENES

<b>Imagen 1:</b> Mapa satelital Comité del Pueblo .....	46
<b>Imagen 2:</b> Ubicación geográfica del Comité del Pueblo.....	46
<b>Imagen 3:</b> Calle Jorge Garcés del Comité del Pueblo.....	47
Imagen 4: Ventas en la calle Jorge Garcés .....	49
Imagen 5: Nueva infraestructura Centro de Comercio Comité del Pueblo .....	51
Imagen 6: Puestos de venta en el Centro de comercio Comité del Pueblo .....	58
Imagen 7: Centro Histórico Quito .....	71
Imagen 8: Calle Jorge Garcés Comité del Pueblo, peatones sin aceras para circular .....	76
Imagen 9: Centro Comercial Gran Aki.....	78

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Información No. de socios por Organización .....	61
Tabla 2: Información por Género .....	65
Tabla 3: Tabla de entrevistas y trabajo de campo.....	147

## PREFACIO

En el Ecuador contamos con un alto porcentaje de ciudadanos/as que se dedican a las actividades económicas como la comercialización y producción de diferentes productos, y las realizan en las calles y en los sitios de mercado. Este sector es parte de un fragmento importante y vulnerable de la economía popular urbana, conocidos oficialmente como actores de la economía informal, hasta antes de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), desde entonces los incluyeron como parte de la “economía popular y solidaria”.

En los datos estadísticos a junio del 2016, del reporte de Economía Laboral del Inec, en lo correspondiente a empleo y sector formal e informal “se puede observar que, del total del empleo para junio 2016, el 49% tiene un empleo en el sector formal, mientras que el 43% está en el sector informal. Respecto al mismo periodo de 2015 se registra un incremento del empleo en el sector informal, de 3,7 p.p. Por su parte, el empleo en el sector formal registra una disminución de 2,2 p.p.” (INEC, 2016:9).

Del porcentaje último podemos inferir que alrededor de 6.880.000 ecuatorianos/as son parte de la economía “informal” o economía popular y solidaria. El alto número de ecuatorianos/as dedicados a esta actividad justifica la importancia de esta investigación.

La realidad de los actores de la economía popular en Quito y en todo el país es difícil, porque deben enfrentarse a varios conflictos, entre ellos la lucha cotidiana de sobrevivencia, la amenaza permanente de decomiso de productos, para evitar debe esconderse del control de la policía metropolitana. Además como “gremios” de comerciantes minoristas, trabajadores autónomos enfrentan los intentos de reubicación de su área de trabajo a sitios de mercados en cumplimiento de la aplicación de políticas públicas de reubicación, a veces ejecutadas de manera unilateral por parte de los municipios metropolitanos. Estos hechos en los comerciantes generan resistencia y protestas.

En el caso concreto de nuestro estudio, los comerciantes de la calle Jorge Garcés del Comité del Pueblo ubicados en el sector nororiental de Quito, ocupaban las veredas todos los días de la semana dificultando el tránsito vehicular y peatonal. Al mismo tiempo,

según los moradores de la zona, también generaban inseguridad y molestias cotidianas por la generación de basura y la mala imagen de sus calles. Este tipo de posicionamiento, visiones y prejuicios de la ciudadanía, en algunos casos respaldados por los representantes de las autoridades, incluso por algunos empresarios que se aprovechan de esta coyuntura social, para cuando queda libre el espacio público que se constituyó en un sector altamente comercial con el trabajo diario de los comerciantes de la economía popular, ellos construyen sus grandes supermercados, definitivamente afecta y perjudica a los comerciantes que generalmente son de provincias, de escasos recursos, mujeres en su mayoría, indígenas, afros y mestizos. También restringe la importancia de estos seres humanos como actores que pueden entrar en diálogos en igualdad de condiciones y así poder llegar a posibles consensos como parte de la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, constatamos que este sector de la economía popular aún no está tomado en cuenta como debería ser, en la elaboración de las políticas públicas (co-construcción y co-producción), en las instituciones y entidades rectoras de la economía popular y solidaria, como el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) y el Municipio, estos lo consideran gremios con intereses de venta en el mercado, ganancias o la para acumular de manera individual, descartando la solidaridad en sus prácticas cotidianas. Por eso, es necesario visibilizar a este sector como actores de la economía popular, ya que son vulnerables no solo por su condición económica, de género, étnica cultural, sino por la ausencia de políticas públicas del Estado. Además cabe recalcar que la solidaridad es parte intrínseca de los seres humanos y en momentos de dificultad como las que enfrentan los comerciantes se fortalece la unidad, cooperación y solidaridad.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza y visibiliza los problemas que enfrentaron los comerciantes y productores populares o “informales” (mestizas, mestizos, indígenas, mujeres en su mayoría) que son parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS), quienes estuvieron instalados en la calle Garcés, del barrio Comité del pueblo, al nororiente de la ciudad de Quito, frente a la exigencia de la política pública –ordenanza Municipal de abandonar las calles y reubicarse en la nueva infraestructura mercado, los actores de la EPS se resistieron, realizaron marchas, protestas, sin embargo el Municipio-Estado se impuso con su visión de orden público, frente al aparente caos, desorden y lo “atrasado” de vender en la calle. Al observar que los actores de la economía popular se dedican a producir en el mismo lugar donde venden (procesan, transforman, enfundan los productos, etc.), las autoridades y funcionarios planificaron reordenar estas actividades, ya que para su concepto de orden urbano cada cosa y cada actividad tiene su lugar: la producción debe ser realizada en las fábricas o talleres, la comercialización en los mercados.

Entonces el problema entre los dos sectores se sintetiza en las contradicciones existentes entre la visión del orden urbano, el uso del espacio público e intereses que tienen los actores de la economía popular y solidaria y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Estado en el contexto de la reubicación al interior del mercado.

El problema también se relaciona con la uni-direccionalidad de la política pública, posiblemente diseñada e implementada sin la consulta correspondiente a los beneficiarios o afectados de la Economía Popular (EP) o informal. Además la poca coherencia entre el mandato de la Constitución, las leyes, políticas existentes vigentes para la economía popular y solidaria y las prácticas del Municipio para establecer el orden público, lo que incide en las condiciones de vida de estos sectores de la economía popular. Por su parte las leyes apoyan a esta dinámica económica, sin embargo las instancias municipales aparentemente “coartan esas libertades” de la acción económica en los espacios públicos. La Ley de Economía Popular y Solidaria en sus artículos 73 y 76 reconoce y regula a las

unidades económicas populares y a los comerciantes minoristas, donde manifiesta que deben ser “promovidos fomentando la asociación y la solidaridad<sup>1</sup>”.

Ante la problemática mencionada se plantea algunas preguntas para la investigación, ¿Por qué existe conflicto entre los actores de la economía popular y el de los funcionarios del Municipio del Distrito metropolitano de Quito-Estado en el uso del espacio público para las actividades económicas de los comerciantes minoristas y autónomas? ¿Por qué existe resistencia de los actores de la Economía Popular EP, para ingresar a una infraestructura nueva como es el mercado, donde se supone que van a estar en mejores condiciones? ¿Cuáles son las afectaciones o beneficios de la reubicación de los comerciantes y productores en el mercado? ¿Cómo afecta esta política pública municipal, a la unidad y asociatividad de los actores de la economía popular? ¿Existen prácticas solidarias, de reciprocidad, de complementariedad, de equidad entre los comerciantes mestizos, indígenas, mujeres y otros en las actividades económicas cotidianas?

En este contexto, los objetivos de este estudio pretenden, identificar las contradicciones existentes entre la visión del orden urbano y el uso del espacio público que tiene el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Estado al concretar sus políticas públicas<sup>2</sup> y los intereses que tienen los actores de la economía popular y solidaria, en el contexto de la reubicación al interior del mercado, una mirada de género e intercultural.

Así como entender los efectos sobre la actividad económica de los actores de la economía popular al ser reubicados en el interior del mercado o ejecutar la política pública. También descubrir si existe alguna preferencia o discriminación de género o de

---

1 Artículo 73.- Unidades Económicas Populares.- Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. Artículo 76.- Comerciantes minoristas.- Es comerciante minorista la persona natural, que de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia.

2 Plan del Buen Vivir 2013 – 2017. Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Política 8.9: Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario. Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Política 2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza. Lineamiento estratégico: e) Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.

culturas en todo el proceso de la dinámica organizativa y económica dentro de este espacio de comercialización.

Asimismo, analizar los criterios con las que fue elaborada la política pública u ordenanza de reubicación de los comerciantes desde las calles hacia el mercado, igualmente explorar y sistematizar las posibles propuestas que permitan resolver estas contradicciones teniendo en cuenta la visión de los actores de EPS y el Municipio de Quito.

En cuanto al desarrollo de esta investigación se organizó en tres capítulos, en el primero se identifica las contradicciones existentes entre la visión del orden urbano y el uso del espacio público que tiene el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en representación del Estado al concretar sus políticas públicas y los intereses que tienen los actores (mestizas, mestizos, indígenas, mujeres mayoritariamente) de la economía popular o la popular y solidaria, en el contexto de la reubicación al interior del mercado, un análisis de género e intercultural. Además se aclara algunas conceptualizaciones como Economía Popular (EP), Economía Popular y solidaria (EPS), Economía Social y Solidaria (ESS), comerciantes minoritas, trabajadores autónomos, gentrificación como acciones de ordenamiento, elitización del mercado con la construcción de centros comerciales en algunas zonas urbanas como el Comité del Pueblo aclaraciones necesarias de interés para esta investigación.

Por otro lado se genera una discusión sobre políticas públicas y sus implicaciones desde el momento en que el Municipio - Estado diseña, elabora y pretende aplicar o ejecutar la política pública de manera “unilateral”. Frente a esa situación se analiza los criterios con las que fue elaborada la política pública u ordenanza de reubicación de los comerciantes desde las calles hacia el mercado lo cual es muy cuestionado por los comerciantes afectados. Ante esa realidad se plantea la revisión de la forma de diseño, elaboración y ejecución de las políticas públicas al Municipio de Quito en base a la co-construcción y co-producción de la política pública. Finalizamos con un análisis de orden urbano, el uso del espacio público desde la perspectiva de los actores de economía popular y solidaria así como del Municipio en respuesta a sus intereses y basados en necesidades y fundamentados en la normativa vigente del Ecuador.

En el segundo capítulo se visibiliza las afectaciones sobre la actividad económica de los actores de la economía popular al ser reubicados en el interior del mercado o ejecutar la política pública, así como se explicita las diferentes visiones del uso del espacio público y la forma como, según los comerciantes, fueron “obligados” a posesionarse en los cubículos en la nueva infraestructura. También se expone el punto de vista de las autoridades quienes manifestaron que todo el proceso fue democrático, en consulta y dialogo permanente en todas las fases de la reubicación. Así mismo se explica que las ventas de los comerciantes bajaron y eso les tiene desesperados incluso con pretensión de salir de la nueva infraestructura del Centro de Comercio del Comité del Pueblo. A esa situación se sumó el fraccionamiento de las organizaciones que existían antes de ingresar y hoy por hoy tan solo existe una organización del Centro de Comercio como parte de las exigencias de los administradores del mercado.

También se exploró la posible discriminación de género y de culturas en el proceso de la dinámica de relaciones internas, organizativa y económica dentro de este espacio de comercialización. Se analiza rápidamente si cabe la gentrificación en este caso, ya que algunos actores lo relacionaron con que detrás del desplazamiento de los comerciantes existían intereses de empresas comercializadoras.

Para finalizar en el capítulo tercero se explora y se sistematiza las posibles propuestas que permitan resolver estas contradicciones teniendo en cuenta la visión de los actores de economía popular solidaria y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Los actores de economía popular proponen que se les reasente a otro lugar donde ellos y ellas consideran que pueden vender. Además están analizando propuestas para una nueva construcción en un lugar más estratégico y por donde circulan los potenciales clientes.

Por otro lado, desde las autoridades representantes del Municipio plantean que deben permanecer en esa infraestructura porque a más de una alta inversión de recursos económicos, ya están trabajando en propuestas de promoción y difusión del centro de comercio para activarlo. Además han realizado otras gestiones en coordinación con otros departamentos municipales para que los buses circulen por el nuevo mercado entre otros aspectos para el buen funcionamiento.

La metodología que se utilizó para este estudio es la investigación de tipo etnográfica con la finalidad de conocer las situaciones, actitudes predominantes a través de la observación de los acontecimientos, de los procesos y el diálogo con las personas involucradas.

Se combinó la investigación de campo para obtener información *in situ* o primaria y la secundaria o documental para analizar documentos, investigaciones y estudios publicados e inéditos, información periodística. Para el trabajo en campo se realizó entrevistas con personas vinculadas a la regulación y ordenamiento de los mercados del Municipio de Quito, quienes contribuyeron decididamente con información y contactos. Por otro lado, se realizó entrevistas y grupo focal con los comerciantes y dirigentes del nuevo Centro de Comercio Comité del Pueblo.

## CAPÍTULO I

### **1. Conceptos, actores, políticas públicas u ordenanzas y uso del espacio público**

La investigación en curso pretende comprender y buscar alternativas de solución a la problemática en la que se enfrentan, dos lógicas de uso del espacio público: el de la economía popular y el del Municipio -Estado. Mientras la economía popular utiliza el autoempleo para generar ingresos, en actividades cuya sostenibilidad depende de su acceso al espacio público como *locus* de su actividad; el Estado exige un orden de acuerdo a su lógica, que ve esas prácticas como contravenciones a corregir. Entonces surge un conflicto de entendimiento y comprensión de acuerdo a cada uno de los intereses, por un lado provoca resistencia de los vendedores de las calles por no dejar ese espacio público; por otra parte, el Municipio de Quito un organismo del Estado como representante del interés general, se impone unilateralmente con la política pública y su lógica de ordenamiento del espacio público, amparado, sustentado en leyes, ordenanzas y otros instrumentos jurídicos.

Con la finalidad de aportar al entendimiento de este fenómeno, de la lucha por el espacio público, este estudio se basa en la investigación de campo, por lo que son fundamentales las entrevistas, los conversatorios con los actores involucrados de la economía popular (o más conocidos como los comerciantes minoristas o autodenominados trabajadores autónomos), así como representantes de la institucionalidad del Estado. Quienes describen los esfuerzos realizados por cada uno desde su lugar de interés, en todo el proceso buscando siempre lo mejor para cada parte y en bien de la comunidad.

## **1.1. Conceptos básicos y actores**

### **1.1.1. Economía Popular (EP), Economía Popular y Solidario (EPS), Economía Social y Solidario (ESS)**

Para contextualizar esta investigación desarrollamos algunas conceptualizaciones básicas de los términos que se usarán con frecuencia en este trabajo y que están relacionados con Economía Popular (EP), Economía Popular y Solidario (EPS), Economía Social y Solidaria (ESS). Iniciamos con José Luis Coraggio, uno de los autores emblemáticos de la Economía Social Solidaria de América Latina, quien en gran manera contribuye a la comprensión de la Economía Popular:

Por Economía Popular (EP) entendemos a la economía de los trabajadores que, en una sociedad capitalista, están presionados a buscar la propia sobrevivencia, amenazados por el desempleo, la exclusión, el hambre. Pero la economía popular no es una “economía de pobres”, ni una “economía para los pobres”. La economía popular nos incluye a todos nosotros. La economía popular comprende a quienes dependen para la reproducción de su vida del ejercicio de su capacidad de trabajo. Comprende a todos aquellos que si no pueden trabajar -si no pueden realizar sus capacidades de trabajo porque pierden su tierra para producir, porque no consiguen trabajo asalariado, o por el motivo que fuese pierden en calidad de vida y comienzan un proceso que los situará por debajo de las necesidades elementales. Esto incluye a la mayoría de los profesionales asalariados, que no pueden vivir de rentas ni del trabajo ajeno (Coraggio, 2010: 59, 60).

Coraggio pone énfasis en que la EP tiene como base el trabajo de los sujetos para sobrevivir en un contexto de desempleo o crisis económica. Además, objeta el prejuicio de que la EP es una economía de pobres, por tanto, incluye también a profesionales que ejercen su carrera de una manera independiente o por cuenta propia para la reproducción de su vida o la de su familia.

Mientras que con la Constitución del 2008, el Ecuador asumió la Economía Popular como concepto económico alternativo y esto se plasmó en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario del año 2011 que en el Artículo 1, define Economía Popular y Solidaria de la siguiente manera:

Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando

al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Las señaladas dan cuenta del entendimiento de la economía popular como una actividad importante a la que se dedica una población desempleada como estrategia de sobrevivencia o de dignidad humana, en el que se involucran con su propia fuerza y capacidad de trabajo, generando emprendimientos o iniciativas relacionadas con el ofrecimiento de bienes y servicios de manera autónoma.

En otros países como Brasil a este tipo de economías se denomina economía solidaria ya que lo relacionaban con iniciativas o emprendimientos de los sectores vulnerables o históricamente marginados. Para explicar su comprensión citamos a Singer quien cuenta que:

La Economía solidaria avanzó inicialmente por iniciativas de entidades y movimientos de la sociedad civil. Siempre ha habido emprendimientos de Economía Solidaria como reacción al desempleo en masa pero también ha sido la forma de auto-sustento de indígenas quilombos y otras comunidades llamadas tradicionales (Singer, 2007: 61).

Es decir que la Economía Solidaria era parte de la práctica cotidiana de los pueblos tradicionales, así como estuvo presente en la vida cotidiana de los sectores marginados y de los movimientos sociales. Con el ingreso de gobiernos alternativos logran visibilizar e institucionalizar a la economía solidaria en Brasil como una posibilidad para remover la economía capitalista. Pero la economía solidaria no es solidaria por naturaleza, sino que en esos espacios también existen competencia e individualismo:

No es verdad que la pobreza y la exclusión convierten a sus víctimas en inmanentemente solidarias. Lo que se observa es que hay mucha solidaridad entre los más pobres y que la ayuda mutua es esencial para su supervivencia. Pero esa solidaridad se limita a los más cercanos, con los cuales el pobre se identifica. La misma persona que se muestra solidaria con parientes y vecinos disputa con uñas y dientes cualquier oportunidad de ganancia contra otras, que son 'extrañas' para ella. Asimismo, muchos pobres aceptan e interiorizan los valores del individualismo que fundamentan el capitalismo como institución (Singer, 2007: 64).

La economía solidaria es una denominación que asumió Brasil y que de manera indistinta se ha utilizado en varias partes de América Latina cuando hacen referencia a las formas de organización y asociación colectiva para enfrentar la crisis que los atañe. La economía popular y la solidaria incluyen a sectores económicos como las

microempresas competitivas que en determinados momentos actúen o se muestren solidarios.

Mientras que para entender la Economía Social se cita lo siguiente:

El concepto de economía social se elaboró en Europa en particular en los países francófonos, como incorpora a cooperativas y mutuas es más amplia que el del tercer sector [...]. Generada en otros contextos, la economía social por el contrario, pone el acento en el conjunto común formado por organizaciones en las que no es determinante la obligación del no lucro, sino el hecho de que la distribución de beneficios, a aquellos que aportan capitales está sometida a unos límites [...] los componentes fundamentales de la economía social son las cooperativas, las mutuas y las asociaciones con vocación de gestión (Laville, 2015: 119 y 120).

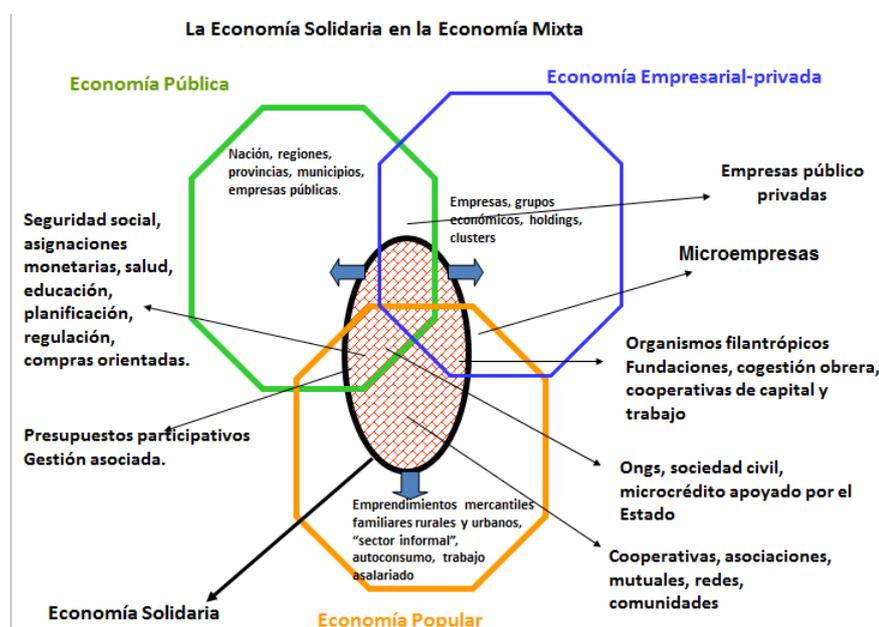
Podemos apreciar que el nombre o la denominación en distintos países es diferente, así como la concepción y la conceptualización de varios autores es disímil, sin embargo cuando de actores o el grupo social se trata existen coincidencias dependiendo desde donde y quien escriba ya que generalmente hace referencia a los seres humanos que son parte de la economía que no encajan en la economía empresarial, industrial, privada y pública.

La economía social es una oportunidad de pasar más allá de lo concebido, Coraggio lo plantea de la siguiente manera:

Existen corrientes europeas en el pensamiento de la economía social, que creen que a través de asociaciones y mutuales -ONGs- es posible organizar la resolución de las necesidades que no son resueltas por el mercado, ni por el Estado. Esta concepción de la economía social se vincula con la propuesta de desarrollo del llamado tercer sector. Sin embargo, lo que estamos planteando aquí no es desarrollar un tercer sector ni promover emprendimientos sueltos, sino que estamos pensando en cómo construir otro sistema económico (Coraggio, 2010: 61).

Para Coraggio, la economía social no es una respuesta a las necesidades particulares como lo plantean en Europa, sino más bien la Economía Social tiene una proyección más allá de resolver cuestiones económicas sueltas de las familias, grupos sociales, comunidades o incluso un país. La economía social es amplia, abarca a la economía popular y a la economía solidaria, en ese sentido la economía social debe constituirse en un sistema económico alternativo al sistema capitalista existente y en vigencia.

En esa línea la Constitución del Ecuador del 2008, asume esa propuesta y propone en el Art. 283, lo siguiente: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”. Conforme la Constitución del Ecuador, la economía solidaria traslapa la economía pública, privada y popular, como parte de la economía mixta lo cual se visibiliza claramente en el grafico 1, es decir la forma como está organizado el sistema económico.



**Gráfico 1:** La Economía Solidaria en la Economía Mixta

**Elaborado por:** Coraggio, José Luis.

**Fuente:** Economía Social y Solidaria, el trabajo antes que el capital. Abya Yala, 2011, p.340

Como parte del proceso normativo que coadyuve a la construcción del nuevo sistema económico se elabora la ley que pretende pasar de un sistema capitalista centrada en el mercado a un sistema alternativo social y solidario. Es así que la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo

4 resalta los siguientes principios: “Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda: a) La búsqueda del buen vivir y del bien común; b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) El comercio justo y consumo ético y responsable; d) La equidad de género; e) El respeto a la identidad cultural; f) La autogestión; g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes”. Las normativas y los conceptos nos aclaran el panorama en el que se va desarrollar la investigación.

### **1.1.2. Trabajadores autónomos, comerciantes minoristas, informales**

También es necesario entender quiénes son los trabajadores autónomos, comerciantes minoristas e informales a que se dedican, cuales son las actividades de estos sujetos individuales y colectivos. En la ordenanza 280 emitida por el Municipio de Quito, se define a los trabadores autónomos de la siguiente manera:

“Trabajo autónomo, se entiende como toda actividad comercial que consista en la compra o venta lícita de productos o artículos; en la prestación de servicios que se desarrolla en el espacio público; o en la transportación pública. Trabajadora y trabajador autónomo, son aquellas personas que realizan actividades de comercio y prestación de servicios de manera independiente, sin relación de dependencia de un tercero, en el espacio público autorizado” (Ordenanza-280, 2012).

Como la palabra mismo lo expresa los trabajadores autónomos, tienen independencia laboral, no rinden cuentas a jefes o superiores y se dedican a realizar labores en beneficio de los suyos. Generalmente sus actividades económicas son realizadas en los espacios públicos como las calles de las grandes ciudades.

Mientras que un comerciante minorista

...es el comerciante que vende directamente a los consumidores finales. Como su nombre indica, minorista es un comerciante que vende al por menor o al detalle (de venta al detalle), y de ahí que a los minoristas se les denomine también detallistas. Un minorista compra a un mayorista o a un fabricante (o incluso a otro minorista) para vender directamente al público. Existe una gran variedad de instituciones minoristas: grandes almacenes, tiendas de especialidades, supermercados, tiendas de descuento, hipermercados, autoservicios, máquinas automáticas, etcétera. También se dice de las

personas que “suele trabajar con un amplio margen de ventas y realiza actividades muy diversas e importantes para el comercio: promoción del producto, facilidades de compra, servicios post-venta, etc.”<sup>3</sup>

Por otro lado, las siguientes nociones nos permiten aclarar a quiénes se hace referencia cuando se dice comerciantes o trabajadores informales

...la definición productiva de informalidad, son aquellos individuos que trabajan independiente o no son calificados, asalariados en una firma privada pequeña, o trabajan sin remuneración. En particular, al mirar la pregunta de categoría ocupacional del trabajador, se puede identificar directamente el tipo de trabajo que el encuestado posee. Esta pregunta permite construir una serie de empleados por cuenta propia y trabajadores informales (que incluye cuenta propia, jornaleros o peones, y trabajadores no remunerados),... (Albornoz, Vicente, Sebastián Oleas y Miguel Ricaurte, 2011: 5).

Mientras que como definición legal de la informalidad citamos la siguiente:

En particular, tiene que ver con que si los trabajadores están afiliados al sistema público de salud, el Instituto de Seguridad Social (IESS), organismo estatal que provee servicios de previsión de salud y jubilación. ...La informalidad calza en la definición de la OIT, pues cuantifica a los trabajadores que trabajan en una empresa que no cuenta con un Registro Único de Contribuyente (RUC), número de identificación requerido por el Servicio de Rentas Internas para tributar. (Albornoz, Vicente, Sebastián Oleas y Miguel Ricaurte, 2011: 6).

Es decir que los actores en estudio no están relacionados con la economía formal, empresarial o estatal. Son los que están del otro lado de lo legal, que marcha en orden jurídico, tributario, de afiliación. Carecen de los beneficios sociales. Sin embargo se constituyen en el eje fundamental de la dinamización económica del país y representan a un porcentaje alto de alrededor del 60% de la población.

### **1.1.3. Gentrificación**

El termino gentrificación, el concepto y sus implicaciones está siendo tratado con mayor frecuencia en Quito, como parte de la convivencia y lucha de los moradores de algunos barrios localizados en el centro histórico, barrios periféricos que se sienten afectados cuando se dan cuenta que poco a poco han sido desplazados de sus lugares tradicionales de vivienda y de comercialización. Ese también es el caso del Comité del Pueblo, que a su problemática también lo han relacionado en algún momento con la

gentrificación. Por esa razón es necesario comprender y saber a qué se hace referencia cuando se escucha el término gentrificación, debido a que esta investigación se desarrolla en medio de una población urbana de la capital del Ecuador, en ese contexto compartimos algunas definiciones que nos aclaran el panorama:

...La gentrificación es el proceso, [...] por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad, son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de viviendas e inquilinos de clase media —barrios que previamente habían sufrido una falta de inversión y el éxodo de la propia clase media (Smith, 2012:74).

Los actores de la economía popular y solidaria vinculados con el comercio minorista, trabajo autónomo o los habitantes en esas zonas, son algunos de los que de una u otra manera son más afectados por estas acciones. Como señala Janoschka, en América Latina estos procesos han avanzado por medio de la política pública, justificada en términos del crecimiento económico y una violencia simbólica y física en contra de los residentes de los barrios afectados, a veces más extremo que lo que prevalece en Europa o Estados Unidos:

Estas dimensiones forman parte de la violencia polifacética que ejerce el capitalismo contemporáneo a través de diferentes mecanismos que causan desplazamiento: (a) el papel decisivo que juegan las administraciones públicas en la promoción de la gentrificación, especialmente si se consideran los efectos violentos provocados por los mercados inmobiliarios formales de reciente creación y formalización; (b) la violencia simbólica que se requiere para reapropiarse del patrimonio arquitectónico y cultural en muchos centros de las ciudades; (c) las diferentes formas en que lo urbano se ha configurado históricamente en economías dominadas por las actividades informales. (Janoshka, 2014:4)

Como reacción normal de la humanidad al ser violentados en sus derechos de uso y ocupación de los espacios públicos de trabajo y de vivienda, se organizan a fin de poner resistencia al desplazamiento impuesto por la fuerza, en estos casos desde los representantes de la administración pública buscan todo tipo de justificaciones y fundamentos basados en el desarrollo del sector. Incluso pretenden realizar esclarecimientos de que las transformaciones —gentrificación— es para regenerar las ciudades con la posterior ventaja para la municipalidad de que recibirán mayor tributación lo que incidirá en el crecimiento económico, lo cual se reinvertirá en la producción. Sin embargo, la ciudadanía que se dedica a la comercialización, como en el caso del Comité

del Pueblo, no claudica, porque están conscientes y claros que este tipo de políticas públicas disfrazada de orden urbano –Gentrificación- simplemente es para beneficiar a las grandes empresas comercializadoras.

## **1.2.Las políticas públicas, co-construcción y co-producción**

En este contexto se desarrolla dos visiones básicas que guían nuestra investigación y de ellas se desprenden algunas categorías analíticas. La primera será la visión del Municipio de Quito de las políticas públicas y el uso del espacio público, el segundo la visión de los actores de la economía popular y solidaria con respecto al uso del espacio público y la aplicación de la política pública.

Las políticas públicas deberían buscar el bien común de una población, sector, zona o grupo social, aunque no sea siempre el caso. “El bien común de un grupo social es pues el fin común por el cual los integrantes de una sociedad se han constituido y relacionado en ella. Ese bien común tiene como característica distintiva el hecho de que por su propia naturaleza es esencialmente participable y comunicable a los integrantes del grupo social” (Zanotti, 2013: 2).

Sin embargo en algunos casos las políticas públicas, pueden agrandar los conflictos de intereses que puede haber entre los grupos sociales (por ejemplo, entre comerciantes establecidos, comerciantes rotativos que se dedican a las actividades mercantiles en el espacio público, transeúntes, peatones, habitantes de la zona). Las políticas públicas mal encaminadas o constituidas desde el Estado y su equipo técnico de manera unilateral, muchas veces perjudican a los grupos sociales en vez de resolver sus problemas, o simplemente se vuelven eventos políticos clientelares y de proyección de la imagen de las autoridades del gobierno de turno.

Tales situaciones pueden resolverse afectando a una de las partes o buscando soluciones satisfactorias para todas ellas. Este problema tiene aspectos técnicos, pero también sociales y políticos, donde la configuración de los actores colectivos y las relaciones de poder juegan un papel importante. Como problema político es importante el sentido común de la ciudadanía, su modo de apreciar las partes, el conflicto y sus soluciones.

En el Ecuador, la tendencia de la elaboración de las políticas públicas generalmente ha sido unilateral desde el Estado. Una vía alternativa que se ha venido planteando para resolver mejor estas situaciones es la de la co-construcción de las políticas públicas con la participación de todas las partes involucradas (*stakeholders*), es decir, que la elaboración de la política pública no debe ser solamente desde el Estado. Aunque tradicionalmente se ha concebido que “sin la intervención del Estado no hay política pública, contando solamente con la intervención del Estado, es difícil obtener políticas sociales y públicas adecuadas” (Vaillancourt, 2011: 38).

La clave del éxito de la co-construcción de la política es la participación de la ciudadanía, de los miembros de la comunidad, Un ejemplo es la de la presupuestación participativa en Porto Alegre y otras ciudades de Brasil como lo señala Santos a continuación:

En los debates teóricos sobre relaciones entre democracia participativa y representativa, se deja de lado que una nunca puede existir sin la otra. La democracia participativa, particularmente dentro de complejos procesos políticos, presupone la creación de instancias de delegación y representación. Las estructuras básicas de la PP [presupuestación participativa] están dirigidas no solo a la articulación institucional con las instituciones de la democracia representativa nivel urbano (el Alcalde y el Ejecutivo), sino también con las instituciones representativa a nivel comunal. Esta articulación entre participación y representación al nivel comunitario requiere de una cuidadosa reflexión (Santos de Souza, 1998: 153).

Con la participación de la ciudadanía los procesos de generación de política pública pueden ser más exitosas y valoradas, como el caso del presupuesto participativo, donde con una cantidad de presupuesto asignado por la entidad pública cada comunidad y sus representantes deciden en común acuerdo con los miembros de la comunidad y las autoridades en que invertir, es una muestra de que es una co-construcción y co-producción de la política pública.

Otro ejemplo es lo de Quebec en Canadá, con una de sus experiencias de co-construcción y co-producción de políticas públicas que tomamos del artículo de Mendell, quien resalta la horizontalidad de la acción: “El proceso de diseño de políticas...; no es ni un “enfoque arriba-abajo”, ni un enfoque abajo-arriba, es un enfoque que requiere la formulación horizontal de políticas que abarca todos los niveles de gobierno y también

crea espacios para la participación de actores no-institucionales...Quebec ha requerido el creciente compromiso del gobierno con la coproducción de políticas públicas con los integrantes...” (Mendell, 2007: 23).

Es una experiencia que muestra cómo se puede elaborar la política pública que involucre a los ciudadanos, beneficiarios y a las autoridades de manera horizontal, pero es necesario que exista voluntad y compromiso de parte de los gobiernos para que se concrete. Además es fundamental explicitar que significa y qué implica la co-construcción y co-producción de las políticas públicas, contamos con el aporte de Vaillancourt, quien manifiesta lo siguiente:

Hemos mencionado que la co-construcción se relaciona con las políticas públicas en el momento de su elaboración y no solamente en el momento de su implementación. Ella se desarrolla a priori, es decir antes, en el momento de su gestación. Nuestro interés por la co-construcción de las políticas públicas está ligado a la idea de que podrían parecer más democráticas si el Estado aceptara no construirlas sólo (Vaillancourt, 2011: 43).

Es decir, de este aporte se puede resaltar la importancia de la participación durante la generación de la política pública, no solamente el momento de su ejecución. Por otra parte el mismo autor luego de dejar claro lo que significa co-construcción, continua explicando el significado de la co-producción en la experiencia de Quebec como sigue:

La co-producción se refiere a la puesta en marcha de las políticas públicas e implica la participación no solamente de los actores estatales, sino también de los actores no estatales. Estos últimos provenientes del mercado y/o de la sociedad civil (tercer sector). En suma, la coproducción de las políticas públicas se desarrolla sobre el plano organizacional (en la organización de productos y servicios), mientras que la co-construcción se desarrolla sobre el plano institucional (en la fijación de orientaciones generales y de elementos fundadores de la política) (Vaillancourt, 2011: 40).

Entonces, la política pública es apreciada si se hace con participación de la población beneficiaria o afectada, para llegar a esta forma de elaborar política pública solamente es cuestión de voluntad política y decisión de las autoridades de hacerlo. A más de lo señalado, debe también incluir el enfoque de género e intercultural, ya que en su mayoría las actoras sujetos de este estudio son mujeres, además por la presencia de pueblos indígenas y afro ecuatorianos que deben ser visibilizados con sus necesidades

particulares. Por tanto, las políticas públicas deben ser elaboradas e implementadas en dialogo con estos diversos grupos humanos y sociales que dinamizan la economía en Quito, pero que por su nivel de educación, por su condición de exclusión y de género generalmente no son tomadas en cuenta como actoras para este tipo de espacios de toma de decisiones.

En este mismo sentido Sánchez (2014), cuando hace referencia a la elaboración de políticas públicas para el sector de la economía popular y solidaria es consciente de las debilidades en el momento de plantear las políticas públicas, más todavía porque se trata con actores diversos y heterogéneos que están involucrados en este sector. Por eso la autora sugiere que se debe crear posibilidades sobre la marcha, mirando referencias y experiencias a nivel internacional. También reconoce y recomienda que para este proceso es esencial generar espacios de dialogo y participación de los actores de economía popular y solidaria, en este caso de estudios los comerciantes minoritas y relacionados. En este contexto Sánchez, encomienda mínimo tres aspectos básicos para la definición de las políticas públicas para la EPS:

Primero, las políticas deben reconocer la heterogeneidad del sector: economía popular (de reproducción simple a reproducción ampliada); y economía solidaria, y por tanto, tener políticas diferenciadas que deberán moverse desde la protección a la promoción y desarrollo, según el sujeto. Segundo, las políticas deben deliberadamente impulsar la economía solidaria, y promover y organizar la economía popular hacia la economía solidaria, no solo por sus méritos en términos de distributivos, sino para alcanzar escalas y eficiencia. Tercero, las políticas deben tener fuertes anclajes en el territorio, pues es allí donde deben articularse para movilizar los recursos y las oportunidades con un sentido y una direccionalidad clara (Sánchez, 2014: 8).

De las recomendaciones resaltamos que las políticas públicas que elabore y ejecute el municipio a más de ser participativa y de manera horizontal debe ser diferenciada según sea el caso, ya que en las ordenanzas municipales no se consideran esas diversidades y necesidades concretas y específicas, tampoco son sujetos de consulta y dialogo, sino más bien todos son un conjunto de seres humanos homogéneos, para quienes existe una ordenanza que se debe ejecutar. Por otra parte, Sánchez hace un recuento de lo planteado en la Constitución, donde está el mandato de promover el paso de una economía centrada en la acumulación, en el individualismo, a una economía social y solidaria y esta es una

tarea también de todas las instancias estatales en este caso el Municipio debe impulsar esta transformación y promoción de lo solidario con los comerciantes minoristas o trabajadores autónomos. Por último la tercera sugerencia es la de aterrizar en el territorio para tener la certeza de hacia dónde va y que es lo que se espera con esa intervención, caso contrario ocurre como, con el caso Comité del Pueblo, que por estar lejos del territorio no entendieron la real problemática que podían enfrentar los comerciantes minoristas luego de la ejecución de la política pública municipal.

Además Sánchez (2014), propone que la elaboración de la política pública debe considerar la equidad para los involucrados e involucradas, en este caso se supone que debe propender la justicia con imparcialidad para el bien de todos y todas, sin embargo los más perjudicados resultaron ser los comerciantes minoristas.

Pensar las políticas para la economía popular y solidaria EPS, en un escenario de transformación productiva es muy importante, para asegurar su inclusión adecuada e impulsar sus potencialidades en un contexto de cambio que puede presentar oportunidades y ampliar la economía social y solidaria. “La EPS en Ecuador moviliza capacidades y recursos propios, aunque limitados, constituyéndose en una base socioeconómica clave que ha logrado confrontar las secuelas de la pobreza y desigualdad, y resistir las crisis evitando consecuencias sociales mayores” (Sánchez, 2014: 6,7).

Estos argumentos se han contemplado en las leyes del Ecuador. Los comerciantes minoristas o trabajadores autónomos son reconocidas en la LOEPS en el artículo 2, literal a, como actores de la economía popular. Dado la orientación constitucional del país como una economía social y solidaria, la política pública debe de reconocer a estos actores económicos como colaboradores en el proceso de enfrentar crisis económicas en el Ecuador y otros países de Latinoamérica.

### **1.3.Participación ciudadana, Derecho a la ciudad y Orden Urbano en Quito**

El orden urbano en la ciudad de Quito, se ejecuta o se realiza con el apoyo normativo, fundamentado en el artículo 296 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El COOTAD plantea que "el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial,...basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales..." (Municipio, 2012:1). Esta normativa es clara, inclusiva y participativa; si los gobiernos locales municipales lograran poner en práctica, sería un éxito, ya que define un proceso de co-construcción y co-producción de la política pública.

En estos espacios urbanos de gran aglomeración “el derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, 2013: 20).

Como parte de un derecho de los colectivos y el ejercicio de un poder colectivo, es que en las ciudades la gente de diferentes partes del Ecuador, llegan y se toman los espacios públicos en las urbes y entendemos como “al lugar en el que cualquier persona tiene el derecho de circular y es usado con fines sociales: esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc. Está sometido a una regulación específica establecida por el gobierno municipal, que generalmente garantiza la accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades” (SNDU, 2014: 2).

Sin embargo, la ciudad siempre ha sido también un espacio de desigualdad y exclusión, lo cual sigue siendo el caso a pesar de cambios en la norma. Tal es así que en el proceso histórico de crecimiento de las ciudades, estas “sirvieron de base para el desarrollo de oficios y obrajes y para la organización de mercados regionales de productos

agrícolas, así como para el control y distribución de la mano de obra. Se constituyeron, al mismo tiempo, como espacios de poder y prestigio, así como de acumulación de capital cultural y simbólico” (Kingman, 2016: 39, 53, 54). Como muy bien lo corrobora Kingman, la ciudad para los que no son de la ciudad y los que se consideran de ciudad pero son de los grupos marginados, ha sido un lugar donde explotan su mano de obra, su fuerza física, su capacidad de trabajo, también un lugar donde controlan y organizan los mercados los espacios públicos de comercialización, conforme los intereses y beneficios de los que son “dueños de ciudad”, ya que por ser de la ciudad, acumulan poder y prestigio, en detrimento de los que carecen de ello.

A pesar de esas desventajas, la gente de las provincias, cantones, parroquias alejados de las grandes ciudades, siguen buscando como una alternativa de vida y de supervivencia a las ciudades, pero allí pretenden organizar el uso del espacio público y mantener el orden urbano como señala Kingman en palabras duras y crudas:

Se trataría de una suerte de mapa mental [...] que guía la relación social con los espacios: oposiciones binarias [...] separaciones sociales y físicas. ¿Y no son esos mapas mentales los que rigen al momento de definir políticas frente a las urbes, limpiarlas y adecentarlas, como sucede con los centros históricos de Lima, Quito, Bogotá? (Kingman, 2016: 39, 53, 54).

Tomando en consideración las palabras de Kingman, la definición de la políticas públicas no responden a los intereses, problemas, necesidades de los que se encuentran en las calles, en los mercados, que en su mayoría son mujeres, hombres con poca instrucción escolar, de escasos recursos económicos, indígenas, afro descendientes. Las políticas responden al interés de limpiar, de gentrificar la zona, el sector, la ciudad. De adecentar para que la imagen de la ciudad sea aceptada por los interesados en invertir, en ubicarse con las grandes empresas turísticas o de supermercados. Ante esta realidad dura para los afectados es necesario revisar la forma de hacer políticas públicas, por eso es necesaria la co-construcción y la co-producción de la políticas públicas.

#### **1.4.Perspectiva del Municipio de Quito sobre el uso del espacio público**

La visión desde el GAD Quito, respecto del uso del espacio público, se puede resumir en lo que manifiesta León y Naranjo:

El espacio público es el lugar de esparcimiento, goce, disfrute, recreación, circulación destinado al uso de la comunidad en general de forma gratuita, y de libre acceso. [...]El espacio público se conforma de los sitios de uso comunal (plazas, plazoletas, calles, veredas, ciclo vías, canchas deportivas, espacios verdes, parques, escenarios culturales, entre otros) orientados a satisfacer las necesidades colectivas sobre las individuales [...]. El Municipio de Quito es el encargado de garantizar la accesibilidad, el mantenimiento, y de fijar las condiciones de su uso en nuestra urbe, por medio de políticas y acciones como de la participación ciudadana a través de actividades que integren y comprometan a la comunidad en su cuidado (León y Naranjo, 2005: 11).

Consecuentemente el uso del espacio público es parte de los derechos a los cuales la ciudadanía debe acceder libre y de manera gratuita, este acceso obviamente implica responsabilidades de protección, cuidado de manera conjunta con la instancia pública como el Municipio de Quito. Esta institución tiene dentro de sus competencias la administración, mantenimiento y la regulación. Además el artículo 31 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, establece que: "Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto de las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía". Un espacio público saludable se construye primero con una adecuada relaciones sociales o el adecuado funcionamiento de las redes sociales, segundo un espacio físico- ambiental balanceado, y tercero una ecología de los imaginarios que responda a cada necesidad sentida y vivida.

De la misma manera otro artículo de la Constitución como el 23, amplía la comprensión del uso del espacio público y señala que "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales".

Es decir que el uso del espacio público de manera general es un derecho constitucional de todo ciudadano y ciudadana, sin restricciones aparentemente. Sin

embargo, existen grupos sociales que no gozan de esos derechos, y lo que es más, no logran acceder al uso del espacio público con la misma facilidad con la que acceden los otros grupos sociales privilegiados. En particular, los pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos no gozan, no disfrutan plenamente de los espacios públicos de la ciudad, en ese mismo sentido los rockeros cuentan la gran dificultad de acceder a usar y disfrutar del espacio público con sus conciertos, “cuando empezamos a gestionar y tramitar los permisos correspondientes nos ponen una cantidad increíble de trabas u obstáculos, de tal forma que hemos debido usar otros nombres de eventos aceptables a los oídos de las autoridades o de la sociedad para que seamos aceptados y aprobados”.<sup>4</sup>

Como señalan León y Naranjo en una cita anterior, el municipio es el encargado de garantizar la accesibilidad, el mantenimiento, y de fijar las condiciones de su uso de este derecho constitucional que es el acceso al espacio público. Bajo ese condicionamiento y en cumplimiento de sus atribuciones el Concejo metropolitano de Quito, del Municipio del Distrito metropolitano emitió varias Ordenanzas en ese sentido.

Por ejemplo es la Ordenanza 282, del 25 de septiembre del 2012 y en su artículo 1 del Objeto, manifiesta: “El presente capítulo tiene por objeto regular el uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, con el fin de convertirlas en espacios públicos de calidad, seguros y accesibles para todos los ciudadanos y ciudadanas, para contribuir a la consolidación de la Red de Espacio Público a partir de la recuperación del espacio para el peatón”.

Mientras que en otras atribuciones del Municipio prohíbe ciertas actividades y formas de uso, propios de los comerciantes de pequeña escala. En el artículo 6 de la Ordenanza 282, señala: “Sin perjuicio de las demás prohibiciones previstas en el

---

4 Pablo Rodríguez, rockero, periodista, cronista del rock en la ciudad, su conferencia se fundamenta desde el rock, es decir desde los imaginarios del espacio público, una historia que no solamente es para tocar el rock, sino que la lucha del rock ha sido permanentemente en una lucha en el acceso a expresiones culturales al espacio público, conferencia en la universidad Católica “Espacio publico” 26 de enero 2017

ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, se prohíbe en las aceras, bulevares y áreas verdes de las vías pública: g) Instalar puestos de venta o ejercer actividad económica de usufructo de las aceras, con excepción de aquellas autorizadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”. Luego en el Artículo 4 del uso de las aceras de la misma ordenanza 282, en el numeral 1 señala que “las aceras están destinadas al tránsito exclusivo de peatones y de vehículos de tracción humana para el transporte de niños y personas con discapacidades, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional y metropolitano”.

Es decir, que las normativas deben velar por la promoción de libre acceso al espacio público, como derecho, y por otro lado existen ciertas prohibiciones, que propenden mantener ordenados los espacios públicos especialmente sin ventas. Los artículos señalados evidencian que la Ordenanza busca el bienestar de los pobladores, conforme mandato constitucional, liberando las aceras de obstáculos.

Aunque la ley reclama un interés general en la libre circulación de peatones, Silva analiza esa relación institución - usuarios de las aceras resaltando que se desarrolla en medio de ciertas pugnas de poderes que responden a cada interés particular: “Es entonces el comercio en vía pública uno de los fenómenos a través de los cuales puede evidenciarse este tipo de relaciones que nos recuerdan la importancia de pensar lo público a partir de las relaciones de poder y de resistencia al mismo” (Silva, 2007: 49).

A más de la lucha de poderes por el espacio público entre Estado y los actores de la economía popular, también existe una disputa interna entre comerciantes, “de manera que el espacio público no sólo es un “deber ser” sino que también es el producto de las acciones por parte de los actores que se disputan su uso y control. Es este último argumento, el que nos impulsa a enriquecer estas posturas con una tercera, a partir de la cual se tenga en cuenta que la separación entre lo público y lo privado implica ante todo un ejercicio de poder” (Silva, 2007, pág. 50).

Lo mencionado señala los intereses y responsabilidades de cada sector y en ella de una u otra forma se impone la imagen de lo que debe ser una ciudad metropolitana, por lo que las autoridades del Municipio de Quito deben ejercer su

rol de organizadores de la ciudad, por tanto es mandatorio reordenar los espacios. Y en una ciudad como Quito “La producción del espacio es un fenómeno extraordinariamente complejo, y en la práctica las contradicciones aparecen constantemente; porque unos conciben el espacio a gran escala, y otros no lo conciben sino a la escala de la propiedad privada (Lefebvre, 1974: 227).

Por otro lado, el Municipio también debe regular otros espacios públicos como son los Mercados de Quito<sup>5</sup>, en la misma ordenanza 253, en el art. II. 270, de los objetivos de la Dirección Metropolitana de comercialización, están algunos objetivos que considero importantes para nuestro estudio, sin embargo priorizo los literales a, d y j, que dicen:

a. Planificar, organizar y controlar el sistema de comercialización del Distrito metropolitano de Quito.

d. Reorganizar parcial o totalmente las instalaciones existentes que se deterioren, para lo cual el comité de adjudicación de puestos reubicará temporalmente a los comerciantes afectados, mientras se ejecutan los trabajos, y garantizará la estabilidad de sus puestos de trabajo.

j. Contribuir al mejoramiento de las asociaciones gremiales de los comerciantes, mediante la prestación de servicios técnicos y de capacitación permanente (Municipio Quito, 2008: 2,3).

En este mismo marco normativo también contamos con la Resolución No C 0013, del Concejo Metropolitano de Quito, este es el Reglamento de aplicación de la Ordenanza Metropolitana No 253, publicada en el Registro Oficial 362 de 18 de junio de 2008, referente a los mercados municipales. Su objetivo es establecer las

---

5 Ordenanza Metropolitana No 0253, del Concejo Metropolitano de Quito, del 9 de abril del 2008, de la comisión de comercialización, que en el capítulo I, de los mercados minoristas, mayoristas y ferias municipales contempla en su Objeto y ámbito de aplicación lo siguiente: “Regular la prestación del servicio de abastecimiento y comercialización de productos alimenticios y mercancías que se pueda expender a través de los mercados municipales, ferias municipales existentes en los mercados y plataformas autorizadas por la dirección metropolitana de comercialización, que se encuentren en funcionamiento, o los que se autoricen, integren o construyeren en el Distrito metropolitano de Quito (Municipio Quito, 2008: 2).

regulaciones que se deben observar para la adecuada planificación, organización, administración y funcionamiento de todos los mercados municipales en el Distrito, conforme lo prescrito en la Ley y Ordenanzas correspondientes.

En lo correspondiente a prohibiciones a los comerciantes del Art. 8 del reglamento, se dice en el literal n, ningún comerciante podrá disponer de más de un puesto en el conjunto de los mercados municipales, ferias municipales y centros comerciales con participación municipal, para lo cual el Comité de adjudicación de puestos de mercados verificará en el catastro actualizado si consta registrado el nombre del solicitante.

Este aporte normativo es fundamental ya que nos ayuda a entender la visión o las competencias que tiene el Municipio de Quito, frente a la responsabilidad de administrar, mantener y regular el espacio público. Así mismo contribuye a entender la problemática que existió en el Comité del Pueblo, el momento de ingresar al mercado, desde el Municipio exigieron algunos requisitos para ser beneficiados con un puesto en el mercado, y uno de ellos era no tener otro puesto en todos los mercados de Quito.

### **1.5. Visión contrapuesta**

Como acabamos de ver en la sección anterior evidentemente existe una posición confrontada o conflictiva entre los representantes de la institucionalidad en este caso del Municipio de Quito, frente a la visión del uso del espacio público que tienen los actores de la Economía popular y solidaria. La visión del GAD Quito es de ordenar y organizar los espacios públicos, prohibir las ventas en estos espacios, de ahí que la policía metropolitana está permanentemente en las calles vigilando, persiguiendo a los vendedores o en casos extremos quitando o decomisando los productos. De esa manera afectando en gran manera a los comerciantes o vendedores que dependen de esos recursos para vivir.

Mientras que, para los actores de la economía popular y solidaria el espacio público es considerado, valorado como el espacio de trabajo para solventar principalmente sus necesidades básicas a través de la comercialización de productos, o la prestación de

cualquier tipo de servicios a la ciudadanía. Para eso utilizan los lugares de fácil acceso con mucha circulación y si no hay control mucho mejor. Es decir, para los comerciantes el espacio público les pertenece por derecho para sobrevivir y frente a la regulación, control de las autoridades empiezan acciones de protección y reclamación ya que permanecen a la expectativa, vigilando la llegada de la policía metropolitana para huir, esconderse para evitar que les quiten sus productos. Posicionamientos contrapuestos, contradictorios entre el discurso político de las autoridades de los municipios que supuestamente buscan el bienestar de sus conciudadanos, mientras que los hechos de persecución parecen contradecir esos discursos en el caso de estos comerciantes.

Esta contradicción esta descrita en una cartilla de la Comisión Coordinadora del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial que se titula, El espacio público función, tipologías, importancia y alternativas de recuperación<sup>6</sup>, del cual cito a continuación lo más relevante para nuestro tema:

en la mayoría de las ciudades de nuestro país; prevalece un conflicto entre el derecho al trabajo y el carácter inalienable, imprescriptible e inembargable del espacio público. Para resolver estos conflictos se puede optar por buscar una fórmula de conciliación, conforme a la cual la administración debe cumplir su deber de proteger el espacio público, sin que ello signifique desconocimiento del derecho a trabajo de las personas que resulten afectadas en los procesos de recuperación del mismo. El problema de los vendedores es un problema de empleo, informalidad e ilegalidad, que afecta gravemente el espacio público, principalmente de zonas céntricas, equipamientos mayores y ejes comerciales (SNDU, 2014, pág. 10).

Lo citado confirma la existencia permanente de las contradicciones en estos espacios y al mismo tiempo plantea una posible salida en bien de los dos sectores institución y actores de la economía popular. Sin embargo esa propuesta es compleja, ya que conseguir que las dos partes queden satisfechas o conformes es difícil. A pesar de ello, las propuestas deben continuar analizándose y buscando salidas para una convivencia armónica y en paz.

Este corto análisis de la problemática de las dos visiones, nos sirve como antesala para estudiar los efectos sobre la actividad económica de las diferentes visiones del uso del espacio público de los actores de la economía popular al ser reubicados y ejecutar la política pública.

## CAPITULO II

### **2. La actividad económica de los actores de la economía popular, la reubicación y ejecución de la política pública desde las diferentes visiones en el uso del espacio público.**

#### **2.1. Visión de los actores de la economía popular respecto al uso del espacio público**

Los actores o sujetos que con frecuencia ocupan los espacios públicos para la comercialización de productos en Ecuador y otros países de Latinoamérica, son poblaciones muy diversas y de orígenes variados como en lo social, cultural, étnico, de género, así como de territorios rurales como de los urbanos marginales. Estos grupos sociales en su mayoría por su difícil situación económica, tienen un bajo acceso a la educación, poco acceso a fuentes de trabajo, de modo que la comercialización o la producción en las calles, en alrededores de mercados, en los mercados son fundamentales para la sobrevivencia de ellos y sus familias.

Es así que surgen los vendedores ambulantes, comerciantes informales entre otros, en respuesta a las necesidades, en el afán de mantener y reproducir la vida, tales situaciones son más visible en las grandes ciudades como Quito. Los vendedores formales e informales han visto en el espacio público un sitio ideal para llegar a la gente con sus productos, sin embargo

...considerando el ancho reducido de muchas veredas por efecto de los cerramientos y las casetas de ventas, la ubicación de otros vendedores formales e informales obstruye aún más la circulación peatonal. El espacio debería estar distribuido de tal manera que tanto el peatón como el comerciante informal puedan ejercer sus derechos a la libre circulación y al trabajo, para una convivencia más armónica en la ciudad” (Leon & Naranjo, 2005, pág. 25).

Según León y Naranjo, ante la dificultad que presenta el uso del espacio público por parte de los vendedores en la calle, consideran que el espacio público debería estar bien distribuido, ya que los peatones como los vendedores tienen derecho a usarlo conforme los intereses de cada uno. Debido a que en ciudades grandes como Quito cada vez se hace más difícil ubicarlos o reubicarlos dentro de una infraestructura construida especialmente

para la actividad de la comercialización o producción, puesto que la crisis económica y la crisis agropecuaria en el campo, provoca mayor migración y mayor número de personas que buscan formas de sobrevivir, a pesar de que esa presencia estropee la imagen de ciudad metropolitana vista desde una perspectiva racista y clasista de exclusión.

Es en este sentido que ciertos actores de la economía popular y solidaria, los comerciantes, vendedores, vendedores ambulantes consideran que el espacio público es su lugar de trabajo por derecho a la vida y a la sobrevivencia. A esto se suma la disminución de fuentes de trabajo en el Ecuador, ante lo cual surgen también los denominados trabajadores autónomos. Estos trabajadores autónomos se han organizado a fin de defender esos espacios o a su vez se burlan de manera cotidiana de los controles de la policía metropolitana, de tal forma que venden día a día, circulando, cambiando de lugar de venta o de zonas en la ciudad, a fin de conseguir los ingresos económicos para mantener la vida.

Es decir que la visión de los actores de la economía popular y solidaria es muy distinta a la institucionalidad, ya que para estos actores el espacio público es el lugar de trabajo, es el lugar donde obtienen los ingresos para la comida, la vivienda, la educación básica de los hijos e hijas.

## **2.2. Antecedentes históricos de la llegada de los comerciantes al sector del Comité del Pueblo**

La Parroquia Comité del Pueblo, ubicado en el sector nor-occidental de Quito es una zona que empieza a ser más densamente poblada por los años 60 -70. En ese contexto aparecen los comerciantes como parte de la estrategia de supervivencia y de resistencia frente a la situación socio económico y político de ese entonces.



Una de las calles más largas del sector que permite la articulación con la mayor parte de los barrios aledaños se convierte en el sitio estratégico para comercializar, por la misma dinámica y movimiento vehicular y de transeúntes; esa es la calle Jorge Garcés y allí se ubicaron los comerciantes por varios años. La comercialización y la oferta de los diversos servicios ya eran costumbre y parte de su *modus vivendi*, el salir a comercializar todos los días a pesar de las incomodidades que este tipo de actividades representaba.

Calle Jorge Garcés del Comité del Pueblo



**Imagen 3:** Calle Jorge Garcés del Comité del Pueblo  
**Elaborado por:** Investigación propia  
**Fuente:** [goo.gl/fo3oM0](https://goo.gl/fo3oM0)

Llegaron comerciantes de diferentes partes como efecto de reubicaciones de la parte céntrica de Quito. Existen dos versiones de la historia de los años en que iniciaron y se organizaron. La primera es desde la perspectiva del diagnóstico del Comité del Pueblo

elaborado por la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas del Centro de Comercio Comité del Pueblo en la que Fabián Sevilla, técnico encargado de la sistematización de esta experiencia señala lo siguiente:

La historia del Comité del Pueblo se remonta a inicios de los años 70 cuando varios comerciantes informales ubicados en la Plaza del Teatro son tomados en cuenta por las organizaciones que demandaban reivindicaciones sociales, así como aquellas correspondientes a infraestructura para vivienda [...]. Se conoce por versiones de los comerciantes de la zona que el mercado empezó como una feria que empezó a funcionar a inicios del año 1973, en la misma calle Jorge Garcés, en el sector donde actualmente funciona el Colegio Manuel Benjamín Carrión y el Centro Infantil del Buen Vivir (Sevilla, 2016: 8 y 9).

La segunda es una versión de un asesor y activista de los comerciantes minoristas quien estuvo vinculado por varios años con los vendedores de la zona. Para él, la historia de este sector empieza así:

Hay que señalar que los comerciantes minoristas en gran magnitud en el Comité del Pueblo comienzan a parecer a raíz de los primeros indicios de reubicación de los comerciantes en el Ipiates, estamos hablando en la época de 1999-2000, que se produce la reubicación de los comerciantes, se produce un traslado en grandes cantidades de comerciantes minoristas al sector del comité del pueblo, de igual manera el de la Michelena, de la Marta Bucaram, existe un hilo conductor de lo que pasa en la Michelena y en el comité del pueblo hay un comportamiento similar si cabe el término. Esto generó la acentuación de organizaciones en el Comité del Pueblo que constituyeron inicialmente la asociación 20 de mayo, que luego se constituyó la asociación Pachakutik, a su vez se dividió en Asociación 18 de Agosto y luego en asociación 2 de junio. Se liquida la 20 de mayo y se constituyen 3 asociaciones, estas lograron ubicar 427 comerciantes en las calles del comité del pueblo que va desde la calle Molineros, por la Eloy Alfaro, hasta la Jorge Garcés, hasta llegar a la Cesar Endara donde ahora está ubicado el mercado (Sánchez, 2016).

Las dos formas de entender el asentamiento y la etapa de concentración de los comerciantes responden a cada período, y permiten visibilizar que esta localidad está vinculada con la lucha social y de reivindicaciones. Es decir es una población variada y diversa, que llegaron desde diferentes contextos, situaciones y fases de reubicaciones.

Además en el cotidiano de las actividades “los comerciantes llegaban todos los días de diferentes partes de Quito, del centro y del sur para vender en el día y por las tardes, por las noches volvían a sus lugares de residencia, incluso llegaban desde diferentes provincias, este sector de comercialización de la calle Garcés fue muy particular y muy dinámica” (Montufar, 2016) manifestó la jefa de supervisión y control del Municipio. Esa particularidad también es valorada por las señoras comerciantes “por eso las ventas en las

calles eran buenas”, dicen las actoras de la economía popular recién reubicadas en el centro de comercio comité del pueblo.

#### Ventas en la calle Jorge Garcés



**Imagen 4:** Ventas en la calle Jorge Garcés

**Elaborado por:** Fotografía propia

**Fuente:** Fotografía, De la Torre Margarita Noviembre 2015

Sin embargo, la población residente de ese sector estuvo inconforme porque allí en esos espacios se escondían algunos jóvenes delincuentes quienes daban una mala imagen de los comerciantes como aparentes cómplices y encubridores de aquellos sujetos. Además la ocupación de las veredas o aceras de las calles no dejaban el libre y fácil tránsito de los peatones, así como de los vehículos, que en determinadas horas denominadas pico generaba una congestión vehicular que molestaba a todos los que habitaban por esa zona, esto denigraba la imagen de la ciudad especialmente de la calle principal del sector del Comité del Pueblo. Esos aspectos y otros obligaron a reubicar a

los comerciantes o trabajadores autónomos de las calles a una infraestructura moderna, manifiesta José Reinoso, administrador del Centro de Comercio Comité del Pueblo. Además las mismas señoras comerciantes reconocen las razones por las que debían reubicarse, una de las dirigentas entrevistadas se pronuncia de la siguiente manera:

Por la presión de la comunidad, en medio de los comerciantes, como de todo hay, habían delincuentes, ósea la delincuencia se refugiaban en medio de los vendedores, comerciantes, entonces la comunidad relacionaba con los comerciantes y que hay desorden, y si hubo un poco de desorden, por más que habían organizaciones que tenían las disciplinas, los reglamentos. Había gente que venía por ferias, gente que venía, se colaban se ponían a vender por eso la comunidad se sentía perjudicada. Y se fueron donde el alcalde e hicieron presión, esto viene desde el anterior alcalde (Armas, 2016).

Es decir, había clara consciencia de parte y parte para el procedimiento e ingreso al mercado, a pesar de ello la reubicación generó varias reacciones incluso resistencia.

### **2.3.Reacciones a la reubicación por parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, comerciantes**

A través de los noticieros, prensa escrita fue de conocimiento público en el Ecuador y Quito el caso de resistencia y lucha por parte de los comerciantes que se negaban a ingresar a la nueva infraestructura, quienes estuvieron ubicados en su mayoría en la calle Garcés, principal arteria vial de la zona del Comité del pueblo.

Estuvimos en contra de ingresar, hasta el último minuto no queríamos ingresar, desde cuando nos dieron fecha de apertura de las puertas del mercado, hubo peleas, hubo roturas de cabezas, hicimos varias manifestaciones, se cerraron los locales, la gente fue contra los locales, fue una batalla campal, las razones fueron porque sabíamos que no íbamos a vender en ese lugar (Armas, 2016).

Jorge Vinueza, otro de los dirigentes recién posesionado en uno de los puestos de venta dice, luego de ingresar al mercado “No estuvimos de acuerdo, porque no estaba bien la ubicación del mercado” (Vinueza, 2016, dirigente).

## Nueva infraestructura Centro de Comercio Comité del Pueblo



**Imagen 5:** Nueva infraestructura Centro de Comercio Comité del Pueblo

**Elaborado por:** Fotografía propia

**Fuente:** Fotografía, De la Torre Margarita Noviembre 2015

La noticia de que empezaron a construir una infraestructura que servirá como el centro de comercio para los comerciantes no les agradó desde el inicio, ya que según los comerciantes, las autoridades municipales hicieron caso omiso a sus pedidos y sus propuestas para la construcción, no querían que se construya en el lugar donde ahora está funcionando porque consideran que está ubicado en un “hueco” alejado del movimiento y circulación masiva de la ciudadanía. Por eso ellas y ellos proponían que sea en unos terrenos y espacios que están ubicados a la entrada al Comité del Pueblo, lugar que ya estaba adjudicado a las asociaciones de comerciantes. Sin embargo según la Presidenta del Centro de Comercio Gloria Cruz:

Ya se estaba comprando, las escrituras estaban a nombre de las asociaciones que pertenecían a los vendedores de la calle, pero no se pudo concluir por cuanto el doctor Augusto Barrera se hizo compromiso político, se hizo a la Liga, se comprometió con ellos y pare de contar. Y se hizo el estadio con la liga, los terrenos no son de la Liga, sino del Colegio Benjamín Carrión. Al principio todos los actores estaban de acuerdo que se haga el centro de comercio ahí, era con el Alcalde Paco Moncayo. Pero entró Augusto Barrera, se comprometió con la Liga, y nos dejaron sin terreno a las asociaciones, por no llegar a agresiones, por no darnos duro como se dice, para que no digan que los comerciantes generamos caos, mejor dejamos que las autoridades arreglen. Pero Barrera se hizo la idea que el centro de comercio se va hacer aquí, esto no es la obra de Dr. Mauricio Rodas, sino la obra de Augusto Barrera. Rodas solamente pintó y puso la escalera eléctrica, el ascensor, los acabados (Cruz, 2016).

La señora presidenta del centro de comercio Comité del pueblo, manifiesta su inconformidad en las decisiones políticas tomadas por cada autoridad municipal de turno que ingresaba a manejar los destinos de la ciudad de Quito y de sus ciudadanos. Como observamos en su testimonio, la presidenta asegura que las cuestiones políticas primaron por sobre los pedidos que hacían los ciudadanos, en este caso los comerciantes minoristas del sector. Además cuestionan que hayan gastado tanto dinero en estudios, consultorías, para terminar construyendo donde menos favorable era la dinámica económica de los comerciantes. Sánchez, asesor de los comerciantes minoristas narra el proceso de construcción y todos los entramados e intereses políticos, según ellos, que no permitieron alcanzar las aspiraciones de las asociaciones de comerciantes:

En la administración Moncayo se gastaron 50.000 dólares para la elaboración de diseños estructurales en el perfil de lo que ahora es el estadio del comité del pueblo, es decir un mercado en donde los comerciantes prestaron su acuerdo, todo lo apostamos a ese proyecto, hasta el último diseño civil. Vino la alcaldía de Barrera y hecho a la basura. Nosotros logramos la anuencia de instituciones educativas, ese espacio no pertenece a la liga sino a las instituciones educativas, se apropió la liga es otra cosa, en documentos de propiedad el estadio consta que pertenece a las instituciones educativas a tal punto que fue el ministro de educación Raúl Vallejo en ese tiempo que dio el dominio de ese espacio a la asociación de comerciantes. Cabe decir que en el registro de la propiedad está la donación del Ministerio de educación al municipio y del municipio a la asociación de comerciantes donde se iba a construir el mercado. En ese lugar hubiera sido más dinámica la economía, estamos hablando de la calle Jorge Garcés y Adolfo Clinger, que es una cuadra del movimiento, está a una cuadra de la entrada a la bota, está en un sitio donde pasan todas las instituciones educativas, está en el sitio donde está el estadio, iban a ser canchas con césped sintético cubierto, en donde se podía jugar hasta la noche, entonces hubiera sido un mercado totalmente funcional tienen un target para poder comercializar, un mercado con parqueadero, que tenía negocios anclas, tenía más posibilidades de concreción, un mercado que tenía proyectos definitivos, este es un asunto antiético y corrupto, lo que pasa es que hubo una contradicción de una política y un partido que estuvieron al frente que es izquierda democrática y otro que era alianza país, el uno no quiso continuar con lo que otro venía haciendo protestas por el derecho al deporte, cuando lo que realmente se ha afectado es realmente el derecho al trabajo, parece que es más importante que el deporte (Sánchez, 2016).

Sánchez, también cuestiona duramente la forma como se construyó:

comenzó a construirse en la alcaldía de Augusto Barrera, a sabiendas de que esto no iba a funcionar, Barrera tozudamente optó y se propuso la construcción y nosotros le realizamos varias movilizaciones, concretamente le dijimos donde están los estudios Augusto, demuéstranos que esto funciona, se hizo caso omiso al petitorio de los comerciantes, nosotros realizamos varias acciones, fuimos a la defensoría del pueblo, pero como era la presidencia de Correa o correista no nos pararon bola, planteamos un amparo constitucional en el juzgado, etc., ninguna de

esas cosas funcionaron, sin embargo por muchos años nos mantuvimos con esa pelea en las calles, el mercado llegó a costar 5 millones 200 mil dólares, más las consultorías, los estudios, tiene un costo exagerado la infraestructura para la utilidad que se le da (Sánchez, 2016).

Mientras que Cecilia Fures, joven dirigente de los comerciantes dice firmemente:

no estuve en contra de la reubicación sinceramente, el problema está en donde nos ponen, donde está ubicado este centro de comercio. Si me ponen en otro lugar donde sé que voy a estar bien y tapada perfecto. Pero ellos no vieron otra cosa, solo se enfocaron en reubicar, en política de ellos, es decir, se vanaglorian y dicen yo metí a los comerciantes, tocarse el pecho y decir que ya no hay nadie en las calles del Comité del Pueblo, están limpias. No se pusieron a pensar en nosotros, que vamos a estar acá adentro sufriendo necesidades. Está bien las calles, pero ¿qué de nosotros?, nosotros también somos parte del comité del pueblo, muchos de los que trabajamos aquí somos moradores de esta zona, solo se enfocaron en que las calles estén limpias, que la comunidad este contenta, pero que hay de los comerciantes” (Fures, 2016).

Como observamos, las políticas aparentemente progresistas de los gobiernos locales no son bien recibidas por estos actores de la economía popular. Es cuestionada porque son poco integrales; toman en cuenta muy pocas veces las opiniones y las afectaciones de todos los seres humanos quienes se encuentran involucrados, en tal sentido los discursos de las autoridades, de los representantes de la municipalidad tiende a exacerbar a las dirigencias de los comerciantes que se sienten excluidos por los estereotipos con que la sociedad señala a los sectores populares y son secundados por las autoridades, además en este grupo social también están de los diferentes grupos étnicos del país. Por otro lado, “los responsables políticos están gradualmente tratando de erradicar las actividades económicas informales, especialmente de las zonas centrales de las ciudades” (Janoschka, 2014:11).

Cada uno de los actores entrevistados explica las razones por las que poco les interesaba ingresar, o no apoyaban la idea de reubicación. Igualmente cuestionan la forma como les obligaron a ingresar; las autoridades municipales según ellos no tuvieron tino, ni respeto a las actividades y acciones que realizaban diariamente en las calles.

También no nos gustó la forma como nos obligaron a entrar, un día nos despertamos, y todas las calles estaban llenas de policías, hasta con perros, nos trataron como que fuéramos delincuentes, ni a los delincuentes les hacen eso.

Porque no hacen lo mismo en la invasión del parque por los delincuentes, hasta ahora siguen haciendo daño y no están las policías. Nosotros somos trabajadores, lo único que hacíamos es trabajar porque no hemos conseguido trabajo en una empresa, porque no estudiamos o porque no queremos que nadie nos mande (Fueres, 2016).

Fueres es muy crítica a las acciones del municipio y cuestiona la violencia con la que fueron tratados, lo que coincide con la reflexión de Janoschka, quien señala “la violencia (física, económica, psicológica, social y simbólica) que representa el desplazamiento y desalojo en las familias afectadas, es la dimensión clave en el debate existente entre el desplazamiento y la gentrificación en ciudades de América Latina” (Janoschka, 2014:9). Aquí simplemente se visibiliza a un Estado represor que no está interesado en los seres humanos ni en el diálogo, sino más bien con sus acciones demuestra la excesiva violencia contra los vulnerables y luchadores por la vida.

Por otro lado, el asesor de los comerciantes quien dice que acompañó en las buenas y en las malas en todo el proceso histórico cuestiona también la ubicación de la infraestructura y el procedimiento, para exigir y presionar que ingresen y señala que:

El mercado geográficamente está ubicado en un sector incorrecto para la comercialización popular. Entonces nos mantuvimos durante muchos años, sobre la base de múltiples reuniones, múltiples negociaciones con la alcaldía de Roque Sevilla, con la alcaldía de Paco Moncayo, con la alcaldía de Barrera y con los primeros meses de Rodas, hemos mantenido reuniones en las calles, el problema se dio cuando el Municipio empezó a chantajear a los comerciantes que siguen en la calle que no entraban al mercado, se generó todo un proceso de psicosis, de pánico de los comerciantes para no quedarse en las calles, es por eso que se aprovecharon de esta circunstancia para ingresarlos al mercado (Sánchez, 2016).

Los comerciantes y sus representantes se sienten impotentes y desanimados que después de tanto diálogo, conversaciones, negociaciones no hayan logrado resultados positivos a su favor, sino más bien el Municipio con el fin de conseguir su cometido, según manifestó Sánchez (2016), llegaron incluso al chantaje. Estos hechos los comerciantes lo ven como negativo, se sienten afectados, irrespetados, no escuchados a las razones justificadas que ellos presentaron en los conversatorios para continuar en las calles mientras no tengan el mercado donde ellos anhelaban. Además dicen que exigieron

un estudio de mercado, de factibilidad en el sentido de la funcionabilidad de comercio y de ventas, pero desde los representantes de turno del municipio no hubo respuestas oportunas:

Siempre supimos que no hubo estudios de mercado adecuadamente realizados y que si existía esos estudios siempre se los ocultó, hasta el día de hoy no se ha mostrado cuáles son esos estudios de mercado. Cuáles son los estudios de impacto ambiental, nunca se ha mostrado esto desdibuja realmente la factibilidad comercial del centro de comercio y lo que hicieron fue acudir al chantaje a la presión a la extorsión psicológica para obligarles a entrar y no a la persuasión y no al brindar condiciones adecuadas para que los comerciantes acepten el ingreso. El dialogo fue de sordos, la socialización mal entendida no significa dar a conocer algo, la socialización significa consulta, co diseño, cogestión y aceptación de beneficios. Para el municipio la socialización implicó una comunicación de lo que ellos han hecho (Sánchez, 2016).

A más de cuestionar la debilidad en el dialogo, también reclaman la nula socialización de la política de reubicación, peor aún hubo una consulta desde el Municipio a los comerciantes implicados en el proceso para que procedan en común acuerdo y en respuesta a nuestros requerimientos manifiesta la señora Cruz:

No fuimos consultados, cuando estuvo Augusto Barrera comenzaron a socializar, en el comité del pueblo no solamente era la obra de centro de comercio, tenían organizado un plan integral que abarcaba el centro de comercio, la quebrada san Antonio, el ingreso del boulevard, la quebrada de atrás, la cancha de la liga abajo. Entonces nos ofrecieron un plan integral del comité del pueblo, de ello solamente está el centro de comercio, el boulevard está por cumplirse y ahora dicen que no hay presupuesto (Cruz, 1996).

Al recordar que la oferta de mejoramiento para el sector era amplia y frente al incumplimiento por las razones que sean, los comerciantes del Comité del Pueblo lo tildan como una grosería de parte del Municipio, consideran que deberían por lo menos dar una explicación del porqué de esos retrasos, sin embargo la infraestructura del mercado está lista pero sin satisfacer las expectativas de los comerciantes. Por otro lado cuestionan la uni-direccionalidad de la política pública, porque consideran que son diseñadas e implementadas sin la consulta correspondiente a los beneficiarios o afectados. Además reclaman la poca coherencia entre el mandato de la Constitución, las leyes y políticas

existentes y vigentes para la economía popular y solidaria con las prácticas del Municipio y sus acciones para establecer el orden público, lo que transgrede las condiciones de vida de estos sectores de la economía popular. Las leyes apoyan a esta dinámica económica, sin embargo las instancias municipales aparentemente “coartan esas libertades” de la acción económica en los espacios públicos.

Por otro lado, al consultar a las autoridades ellos manifiestan que todo el proceso se desarrolló en diálogos permanentes, “además el caso del Comité del Pueblo no ocurre solamente en este periodo de gobierno de la alcaldía, sino viene de años, por tanto la reubicación no se hizo de manera imprevista, los comerciantes conocían, se hizo varias reuniones en el que se les informó en detalle el proceso, la fecha de reubicación, sino que habían infiltrados políticos que suponemos incidieron en los comerciantes para que se resistan a ingresar al mercado”, asegura Montufar (2016), Jefa de Supervisión y Control de la Dirección de Comercio Autónomo del Municipio de Quito.

En este sentido también coincide José Reinoso administrador del Mercado Comité del Pueblo quién dice, “No se viene de la noche a la mañana y se les dice mañana es la reubicación, tiene un largo proceso, en este caso son varios años de socialización y conversaciones” (Reinoso, 2016). De la misma manera Thierry Vásquez Director de Mercados, Ferias y Plataformas, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, del Municipio de Quito afirma:

Primero se socializa, se habla con los implicados, eso se hace, nunca se va y se impone, al menos en esta alcaldía de Rodas, tenemos una política de puertas abiertas y de esa manera garantizamos que haya una relación constante con la gente para conocer la problemática y el contexto de los afectados. Para reubicar siempre vemos espacios donde vayan, por ello gestionamos espacios (Vásquez, 2016).

Evidenciamos que los funcionarios del Municipio por su parte defienden todo su accionar en todo el proceso de reubicación de los comerciantes minoristas, según ellos en permanente comunicación y respeto de los actores de economía popular. Por tanto, cada uno, desde su sector e intereses particulares valoran y reconocen para sí mismo los logros obtenidos. Hace falta un reconocimiento mutuo de manera colectiva y a la institución porque cada. Las acciones tiene su razón y su justificación pero también responden conforme su vinculación y defensa de su grupo o institución.

#### **2.4. Consecuencias de la reubicación, sorteo de los miembros de las organizaciones asociaciones de comerciantes: inconformidad y fraccionamiento**

Los comerciantes cuentan que luego de realizar algunas manifestaciones de resistencia en las calles con todos los miembros de las diferentes organizaciones o asociaciones para no ingresar al nuevo mercado la presión fuerte por parte de los representantes de las autoridades municipales hizo que finalmente los vendedores organizados se pusieran de acuerdo con la presidenta de la organización, con las autoridades y la dirección de mercados, “luego nos reunieron aquí, y ellos nos dijeron, estos son sus puestos y tienen que pagar 39 dólares mensuales, para que no pasemos bajo sol, bajo lluvia y tanta cosa. Ahora no sacamos ni los 39 dólares mensuales, peor para pagar de la luz, que ahora ya nos están cortando” (Vinuesa, 2016) dirigente. Y de hecho, justamente el día de la entrevista, llegaron los de la empresa eléctrica a cortar el servicio de luz eléctrica por falta de pago, los comerciantes se quejaban de no tener clientes, por tanto no tenían dinero para pagar. En esa situación organizaron una reunión con los miembros comerciantes y el director del mercado que se encontraba en su oficina, en el que discutieron los diferentes problemas que enfrentan.

Entre las consecuencias que narran los comerciantes del comité del pueblo es la disminución de las ventas por falta de clientes, incluso algunos comerciantes están en el límite de la desesperación y han tomado decisiones drásticas de abandonar los puestos de los negocios de la nueva infraestructura que está en funcionamiento durante seis meses. Cecilia como secretaria de la directiva dice “yo tengo en el registro, entramos 370, por el momento estamos bajando y estamos como 270, alrededor de 100 ya salieron del mercado porque no se vende” (Fueres, 2016).

## Puestos de venta en el Centro de comercio Comité del Pueblo



**Imagen 6:** Puestos de venta en el Centro de comercio Comité del Pueblo

**Elaborado por:** Fotografía propia

**Fuente:** Fotografía, De la Torre Margarita Noviembre 2015

Ante esta realidad una comerciante y parte de la directiva se queja y cuestiona su nivel de venta, “de lo que vendía en la calle traigo solamente el 30% de pollos, y ni esos se está vendiendo, ahorita tengo pollo desde el sábado y no se está vendiendo, la gente viene a que le pague facturas, pero no hay dinero. He estado sacando dinero de mi cuenta de ahorros para sobrevivir, pero ya no puedo más, personalmente no sé qué hacer, estoy pensando que hacer. Mi economía ya no va, tengo más egresos que ingresos” (Armas, 2016).

Por su lado, el Señor Vinueza dueño de un negocio de calzado cuenta que sus ventas han bajado en un 90%, por tanto su desesperación también es visible.

Otra señora vendedora en medio de su impotencia también hace memoria de su situación desde que llegó al centro de comercio:

Al ingresar al mercado hemos perdido muchísimo dinero, al quedarnos aquí seguimos perdiendo dinero. Sino buscamos una solución o hacer algo, para que funcione, aunque para mi forma de pensar esto no va a funcionar, por la competencia. La gente está dispuesta a salir a las calles nuevamente, porque es nuestro trabajo y de eso vivimos, esperar aquí sentados a que esto funcione, no. No nos podemos dar ese lujo. Lo que deben hacer es reubicarnos de aquí, lo único que vamos a lograr es que se vayan todos los compañeros del mercado, algunos a buscar sus formas de subsistencia, también nos obligan a pagar planillas altísimas de luz, falta de venta, falta de clientes nos están obligando a salir de nuevo a las calles” (Fueres, 2016).

Los comerciantes se encuentran poco satisfechos, por un lado repiten constantemente la baja de ventas, la ausencia de clientes, mucho gasto, poco ingreso en relación a cuando se encontraban comercializando en la calle, sin embargo hay un reconocimiento tímido y con poca fuerza de los beneficios que les ofrece la infraestructura, como “ ya no estamos expuestos a las inclemencias del tiempo, nuestros hijos e hijas pequeñas no corren peligro de los carros o ladrones, ni estamos en polvo, humo de los carros, pero le daña el no tener clientes” (Chicaiza, 2016), dirigente.

Los y las comerciantes antes de ingresar al Centro de Comercio Comité del Pueblo, estuvieron organizados en 5 asociaciones de trabajadores autónomos o comerciantes minoristas, 2 de Junio, 18 de Agosto, 5 de abril, Pachakutik e independientes que agrupaba alrededor de 600 comerciantes. Sin embargo, los puestos en el nuevo mercado no abastecía para el total de los comerciantes vinculados en esta zona, en varias fases realizaron depuraciones en coordinación con el Municipio y también solicitaron a los dirigentes de cada organización a realizar autodepuraciones. Evidentemente se fraccionaron las organizaciones existentes, ya que de 600 aproximadamente ingresaron 378<sup>7</sup>, según el listado oficial entregado por los funcionarios del Municipio que están a cargo de este Centro de Comercio. Tenemos como referencia de la fragmentación y división causada por esta reubicación de la Asociación Pachakutik, su presidenta Manuela Yépez, manifestó: “Nosotros éramos como 70 socios, pero entramos muy pocos, porque pidieron muchos requisitos y algunos se quedaron afuera, tristes, y quedó con poca fuerza la asociación” (Yépez, 2016), presidenta asociación Pachakutik.

Cabe recalcar que una de las bases para un buen funcionamiento y concreción de los principios de la economía popular y solidaria es el funcionamiento colectivo, sin embargo, en cada asociación quedaron personas que no podían ingresar en cumplimiento de los requisitos extendidos por la Agencia de Control Distrital de Comercio del Municipio de Quito:

---

7 Fuente: Lista comerciantes comité del pueblo Nov 2015, recopilado en la oficina de Agencia de Control Distrital de Comercio del Municipio de Quito, facilitado por un funcionario.

La Administración Municipal, define como un proyecto estratégico la construcción del Centro de Comercio en el Comité del Pueblo, enmarcado en un proyecto integral de recuperación del espacio público.

Del año 2010 hasta el año 2015 se realizan censos y verificaciones permanentes a los comerciantes autónomos ubicados en la Calle Jorge Garcés, con el objetivo de determinar el número real de comerciantes que deberán ingresar al Centro de Comercio, bajo los siguientes criterios:

- Los comerciantes históricos registrados en la Administración Eugenio Espejo, desde el año 2006.
- Los comerciantes capacitados por CONQUITO en el año 2011.
- Los comerciantes que se registraron en todos los censos desde el año 2010 hasta el 2013.
- Los comerciantes que tengan un local por jefatura de hogar.
- Los comerciantes que tengan giros pequeños deberán ser unificados en microempresas asociativas o reconvención de giros.
- Los comerciantes que tienen giros como mercadería, bazar, alimentos preparados, que justifiquen la ocupación de un puesto.
- Los comerciantes que no tengan local en propiedad, arriendo, subarriendo.
- Los comerciantes que trabajen 4 o más días a la semana.
- Los comerciantes que vivan en la parroquia Comité del Pueblo.
- Los comerciantes que participaron en la última capacitación realizada en diciembre del 2014.
- Las personas discapacitadas que solicitaron un puesto para ser comerciantes en el centro de comercio en cumplimiento de la normativa local.
- Los comerciantes que firmaron el Acta de Compromiso en Agosto del 2015.
- A los Comerciantes que constan en los listados depurados presentados en la Primera Semana del 2015, los mismos que fueron depurados por las 4 Asociaciones.
- A los comerciantes que entregaron la documentación el 28 de septiembre del 2015.
- A los comerciantes que se presentaron al Proceso del Sorteo Público Notariado del 29 de septiembre del 2015.

Los comerciantes de las Asociaciones: 5 de Abril, 18 de Agosto, 2 de Junio y Pachakutik fueron informados mediante procesos participativos como asambleas, sobre el procedimiento para determinar de manera justa y equitativa los y las comerciantes que ingresarán” (Sevilla, 2016: 29).

Una de las comerciantes dice, ingresamos solamente los que “cumplimos requisitos, cumpliendo actas de compromisos, firmando convenios que se hizo con el Municipio, que no debe tener un local, debe ser usuario de la calle, participar en todas las reuniones antes de entrar al mercado, había requisitos para ser favorecidos, pero no estamos siendo beneficiados, nosotros hasta ahora somos concesionados, hasta ahora no nos han

adjudicado, la directiva está en registro, por eso no se ha legalizado absolutamente nada” (Armas, 2016), dirigente.

Es decir, los comerciantes que cumplieron los requisitos fueron los 378 hombres y mujeres, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

**Tabla 1: Información No. de socios por Organización**

%	Cantidad	Nombre Organización
<b>36,0</b>	136	18 de Agosto
<b>33,1</b>	125	2 de Junio
<b>23,5</b>	89	5 de Abril
<b>0,8</b>	3	Independientes
<b>6,6</b>	25	Pachakutik
100	<b>378</b>	

Fuente: Elaboración propia<sup>8</sup>

Como tema de análisis podemos retomar el caso de la Asociación de vendedores denominado Pachakutik, según su presidenta en su organización eran aproximadamente 70 socios cuando estuvieron trabajando en la calle principal, de los cuales luego de la depuración tan solo ingresaron 25, según consta en el listado oficial. Situación concreta que evidencia que en ese proceso se dio poca importancia a la asociatividad y vida colectiva.

La instancia pública en el caso del Comité del Pueblo por la forma como seleccionaron y decidieron quienes ingresan y quienes no, simuladamente contribuyen en la disolución de las organizaciones existentes, los separa y genera una especie de insolidaridad. Quienes se quedaron fuera del listado seleccionado posteriormente pueden reaparecer en las calles u otros espacios alrededor del mercado como competencia de los comerciantes que antes fueron sus colegas, ya que un número considerable de comerciantes no ingresaron al mercado. Otros posiblemente fueron trasladados a otros sectores o zonas -los comerciantes entrevistados no confirman la información de, a dónde están los comerciantes que no ingresaron. Estos hechos aparentemente sin importancia

---

<sup>8</sup> En base a la lista de comerciantes del Comité del pueblo recopilado en la oficina de la Agencia de Control Distrital de Comercio del Municipio de Quito, facilitado por un funcionario. Noviembre 2015.

muestran claramente que la asociatividad existente desapareció, condición importante para el mejor desarrollo de la economía popular y solidaria (EPS).

En ese marco, al averiguar el tipo de asociatividad o de organizaciones existentes actualmente en el mercado, José Reinoso Herman administrador del Centro de Comercio Comité del Pueblo, quién se encuentra en funciones 3 meses, manifiesta con toda naturalidad y sin ninguna inquietud:

Aquí existe una sola organización, que es la Asociación de Comerciantes, pero ellos siguen manteniendo otra organización en sí, una organización en la cual venían trabajando en la calle, no recuerdo los nombres. El momento en que ingresan a este Centro de Comercio dejan de pertenecer internamente al resto de asociaciones y pasan a pertenecer a una sola asociación que es la de los comerciantes del Centro Comercial Comité del Pueblo (Reinoso, 2016), administrador.

Esta respuesta refleja la poca importancia que tiene la asociatividad para el administrador del mercado, no hace ninguna diferencia si antes perteneció a una organización o no. También da cuenta que el individualismo es parte de la vida y marca el pensamiento y el comportamiento, por eso manifiesta que al ingresar al centro de comercio automáticamente deben dejar de ser parte de las organizaciones que los sostuvieron, los mantuvieron o fueron el sostenimiento para permanecer en las calles e incluso no se reconoce que para los comerciantes la organización fue muy importante para enfrentar los poderes e imposiciones de las autoridades en el espacio público, como lo resalta Vinueza:

En las organizaciones anteriores existía más unidad, más confianza porque se creó en base a necesidades y problemas reales de agruparnos, estuvimos en las calles unidos para enfrentar todo lo que se nos venía cada día, pero ahora existe un divisionismo, no quieren trabajar a favor de todos y de la directiva, algunos no quieren asumir los pagos de consumo de agua, consumo de servicios básicos. A veces actúan independientemente (Vinueza, 2016).

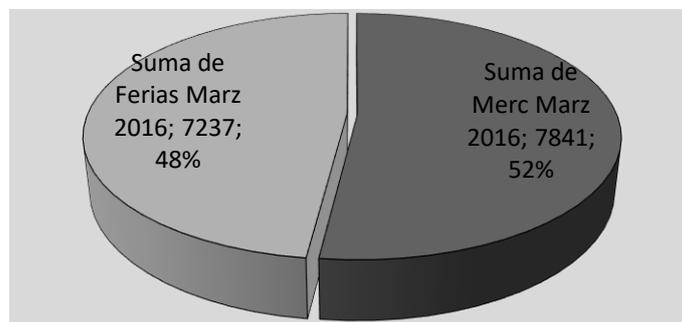
Esta valoración de la asociación por decisión propia y por afinidad no es tomado en cuenta el momento de exigir que deben unirse en una sola organización, esta es de una u otra manera por imposición y por obligación de cumplir con la exigencia de las autoridades y los administradores del Centro de Comercio, al parecer por esa razón no existe unidad y colaboración para cumplir con las obligaciones que les corresponde. Por

otro lado, en la Ley de Economía Popular y Solidaria en sus artículos 73 y 76 reconoce y regula a las unidades económicas populares y a los comerciantes minoristas, donde manifiesta que deben ser “promovidos fomentando la asociación y la solidaridad<sup>9</sup>”.

El caso del comité del pueblo se circunscribe en un contexto más amplio como Quito, donde existen organizaciones, asociaciones que están en constante dinamización de la economía conocida como la informal o de la economía popular y solidaria. Estamos haciendo referencia a aproximadamente 15000 comerciantes que están distribuidos conforme el informe de situación general del sistema de comercio de Quito, elaborado por el Municipio:

“En el mes de abril del 2016 los jefes zonales, realizaron un primer sondeo sobre la cantidad de comerciantes que se encuentran laborando en mercados, ferias y plataforma del M.D.Q. dando como resultado aproximado de 15078 comerciantes, con 7237 comerciantes en centros de comercio de atención diaria de lunes a sábado o domingo y 7841 comerciantes en ferias, este último no es un dato exacto ya que las personas mencionadas laboran en varios centros de comercio, probablemente este número pueda reducirse a menos del 50%” (Sevilla y Vásquez, 2016: 2).

Comerciantes de mercados y de ferias



**Gráfico 2:** Comerciantes de mercados y de ferias  
**Elaboración:** Propia  
**Fecha de corte:** Abril del 2016

---

9 Artículo 73.- Unidades Económicas Populares.- Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Artículo 76.- Comerciantes minoristas.- Es comerciante minorista la persona natural, que de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia.

**Fuente:** Información levantada con Jefes Zonales de la D.M.F.P (Sevilla y Vásquez, 2016:2).

La cantidad de comerciantes tanto en mercados como en ferias y plataformas en Quito corresponde a un gran número de personas involucradas que dinamizan la economía desde sus propias formas de organización, asociación. Es decir, el tema organizativo debe ser valorado por los mismos comerciantes o los actores de la economía popular, así como por parte de las autoridades vinculados con este sector. El fortalecimiento de la vida colectiva es muy importante para la economía popular y solidaria, en medio de una sociedad donde predomina lo individual por sobre lo colectivo, la competencia en vez de la solidaridad.

## **2.5. Análisis de género y de culturas en el proceso organizativo y económico en el espacio público de comercialización**

Las actividades económicas vinculadas a las y los comerciantes, trabajadoras/es autónomos están profundamente marcadas por el género, ya que es un trabajo en donde prevalecen las mujeres como protagonistas. Marcela Lagarde, resalta la importancia del enfoque de género para las relaciones sociales, así como las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996: 2, 3).

El análisis de género pretende observar la existencia de equidad en todo tipo de relaciones humanas entre hombres y mujeres, en este caso, entre los comerciantes o los trabajadores autónomos del sector de la economía popular y solidaria. “Las mujeres comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión” (Lagarde, 1997:79). En este contexto las mujeres comerciantes comparten la misma condición genérica, pero difieren en la situación de vida entre mujeres mestizas, indígenas, afros entre otras.

Al averiguar sobre la relación de género en los mercados, ferias y plataformas la respuesta generalizada fue de desconocimiento del tema por parte de los funcionarios municipales e incluso de los mismos comerciantes. Iniciamos por un tema tan sencillo como información desagregada de cuantos hombres y cuantas mujeres conforman el Centro de Comercio del Comité del Pueblo y de los otros espacios públicos de comercialización y carecían de respuestas. Ante ese requerimiento los funcionarios dieron un dato aproximado y se comprometieron para próximamente levantar esa información en los catastros que están por actualizar.

Ante el vacío de la información de género y como teníamos el listado oficial entregado por el Municipio con los nombres y apellidos de los miembros del centro de comercio comité del pueblo, se procedió a diferenciar y contar a los hombres y mujeres con base en el género, se consiguió el siguiente resultado:

**Tabla 2: Información por Género**

	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	378	100
<b>Hombres</b>	90	23,81
<b>Mujeres</b>	288	76,19

**Fuente:** Elaboración propia<sup>10</sup>.

En el centro de comercio comité del pueblo tenemos que el 23,81% son hombres y el 76,19% son mujeres, es decir existe predominancia femenina. Y esa es la tendencia en el resto de espacios públicos utilizados para la comercialización como narra Pumalpa, Jefe Zonal de Mercados, Ferias y Plataformas: “Un aproximado le podría dar, digamos que es un 70% de mujeres y 30 % de hombres, este mercado es el que más hombres tiene, el resto de mercados son 90% de mujeres, por ejemplo en la Floresta son 100% mujeres, Iñaquito un 90% mujeres, en la Kennedy 95% de mujeres, en la Rumiñahui 100% de

<sup>10</sup> En base a la lista de comerciantes del Comité del pueblo recopilado en la oficina de la Agencia de Control Distrital de Comercio del Municipio de Quito, facilitado por un funcionario. Noviembre 2015.

mujeres. Los hombres del Comité del Pueblo se dedican a la venta de carnes, mariscos, comida” (Pumalpa, 2016).

Evidentemente el tema de género no ha sido tomado en cuenta ni valorado en estos espacios de comercialización. Este enfoque es importante a fin de promover la equidad, el reconocimiento del valor de los seres humanos mujeres y hombres, que coadyuven a fortalecer las relaciones de pareja y de compañeros, compañeras de trabajo.

Esta realidad no es consciente en las relaciones cotidianas, ya que la segregación y desestima de hombres a mujeres es sutil, encubierto y muchas veces la inequidad se vuelve parte de la cultura y no incomoda: “Veo que dentro del área de los mercados es lo más equitativo que hay, hasta para las buenas actitudes como es la minga, la solidaridad son iguales y cuando hay conflictos igualitos no se discrimina el hecho de que sea hombre o mujer” (Pumalpa, 2016).

El análisis y la visión de las relaciones de hombres y mujeres son idealizadas, como lo más equitativo, como lo perfecto. Sin embargo en la realidad el machismo y el androcentrismo prevalecen en las bromas que se hacen, en el trato grosero de esposos a esposas, jóvenes hombres a jóvenes mujeres, cuando las mujeres deben tomar decisiones primero consultan con sus esposos, al tratar al hombre como “el jefe” de la casa o de la familia.

Ya en el nivel de liderazgo de entre hombres y mujeres se resalta que a nivel de asociaciones y mandos medios están como presidentas las mujeres, este hecho responde a la presencia del más del 90% de mujeres en estos espacios de comercialización como ya se señaló anteriormente. Hay pocos casos donde un hombre es dirigente en ese nivel:

“En la experiencia que yo tengo, en la mayoría son mujeres las que están liderando, están a la cabeza de las agrupaciones, existen hombres en las dirigencias, pero la mayoría son mujeres las presidentas de las asociaciones. De casi toda la documentación que nos llega todas las cabezas visibles dirigenciales son mujeres, cuando llega a las matrices principales como en las federaciones, hay se encuentra hombres, la Fedecomip tiene de presidenta a la señora Mónica Tene, el resto de estructura son hombres, en la madre de la Fedecomip, tiene presidente hombre ya a nivel nacional encuentra hombres pero a nivel de asociaciones siempre están las mujeres” (Endara, 2016).

Mientras el cargo o la presidencia es de mayor representatividad y de visibilización a nivel político y social, son los hombres quienes asumen esos roles. Las mujeres son visibles en presencia y en número, y pocas veces están presentes en discusiones, en procesos de toma de decisiones o en el diseño, elaboración de política pública.

Además de género, la realidad de los comerciantes está formada por relaciones étnicas y culturales. Lo mismo que ocurre con el término género, ocurre con la interculturalidad; cuando se menciona lo intercultural, se vincula con indígenas, afros, no existe el menor interés por parte de los mestizos o algunos que se consideran blancos por entender a la otra cultura. En esa línea encontramos la reflexión de Quijano quien demuestra el origen colonial de la conducta racista y trato discriminatorio de minimización.

En el curso de la expansión mundial de la dominación colonial por parte de la misma raza dominante -los blancos (o a partir del siglo XVIII en adelante, los europeos)- fue impuesto el mismo criterio de clasificación social a toda la población mundial a escala global. En consecuencia, nuevas identidades históricas y sociales fueron producidas: amarillos y aceitunados (u oliváceos) fueron sumados a blancos, indios, negros y mestizos. Dicha distribución racista de nuevas identidades sociales fue combinada, tal como había sido tan exitosamente lograda en América, con una distribución racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo colonial. Esto se expresó, sobre todo, en una casi exclusiva asociación de la blanquitud social con el salario y por supuesto con los puestos de mando de la administración colonial” (Quijano, 2000: 205).

El maltrato racista es un círculo vicioso y genera jerarquías que van repitiendo lo mismo de manera consciente e inconsciente en los diferentes niveles de grupos sociales. En ese sentido “Ecuador es el escenario de una gran diversidad étnica y cultural. Este hecho, empero, aunque pareciera evidente o incuestionable, no ha sido reconocido. A lo largo de nuestra historia se lo ha ocultado, sin que se diera un serio esfuerzo por conocer a los pueblos indígenas y afro ecuatorianos, por apreciar sus valores, por entender sus especificidades. En realidad, ni siquiera la mayoría mestiza ha hecho empeño por entenderse a sí misma” (Ayala, 2014:42).

La descripción de Ayala es clara; el reconocimiento a la presencia de las diferentes culturas y su valoración para llegar a vivir una intercultural aún es muy difícil. En este

caso estamos desarrollando la investigación en un grupo social de “clase media baja” y en ese espacio existe una marcada minimización y desprecio a los pueblos y nacionalidades indígenas y afros. En ese contexto conseguir información de cuantos o el porcentaje de culturas, por pueblos y nacionalidades indígenas convive en esos espacios públicos, fue muy complicado. Al consultar a uno de los entrevistados en este tema dice: “No existe una separación por grupos sociales, por etnias, lo que sabemos a breves rasgos es que mayoritariamente son mestizos, luego están los indígenas y minoritariamente están los afros. Esa es una información básica de la línea de base y en eso estamos trabajando, me acaba de dar una buena idea...” (Endara, 2016), Director de Comercio Autónomo. En ese mismo contexto explica la presencia de población indígena en algunos mercados como:

Un ejemplo es Quitumbe, la mayoría son de la provincia de Cotopaxi, de los 120 tranquilamente podría decir que el 60% eran indígenas y generalmente los indígenas son los que venden legumbres, frutas, a los mestizos se les encuentra vendiendo mercaderías ropa zapatos, a pesar de que en la Michelena tengo una fuerte presencia indígena por ejemplo en una de las asociaciones de zapatos y ellos vienen de la provincia de Cotopaxi y Chimborazo. Los de Imbabura se organizan en ferias artesanales, dentro de lo que es comida y legumbres si hay un grupo pequeño de indígenas de Imbabura, su fuerte es lo artesanal. Los indígenas estarían más o menos a la par de los mestizos me atrevería a decirlo, mientras que los afros son muy reducidos dentro de lo que es el sistema, dentro de los permisos quizá este unos 100 afros, porque nadie se preocupó el rato de emitir un permiso pedir su autodefinición como etnia, a lo mejor en los registros próximos podamos incluir para tener más claro (Endara, 2016).

Mientras que los comerciantes del Comité del Pueblo, durante el conversatorio en grupo hacen un cálculo al azar con respecto a porcentajes por culturas en ese lugar y consideran que aproximadamente deben ser mestizos 80% o 300 vendedores, indígenas 15% o 50 comerciantes, de los afros 5% o 20 socios. Y al deliberar sobre la existencia o no discriminación, las dirigentes representantes de los mestizos responden al unísono, “no hay racismo, todos nos tratamos bien, por igual”. Pero allí también se encontraba una mujer indígena dirigente que firmemente reconoció: “Si existe discriminación, si hay, el trato es como india estúpida, pero yo cuando me tratan mal denuncio. Y se debe denunciar por odio racial, caso contrario no te respetan, aquí se debe enseñar a respetar para ser respetado” (Fueres, 2016). De la misma manera Sánchez, también reconoce que existe

discriminación en el Comité del Pueblo, pero con cierta tendencia de justificar la discriminación aduciendo que de todas y todos los sectores viene y va la discriminación:

Bueno yo considero que hay varios tipos de discriminación positiva y negativa, discriminación entre indios, discriminación entre mestizos e indios, discriminación de indios a mestizos, una triple discriminación por ser india, pobre y mujer, de lo cual hablan algunos entendidos hasta 4 tipos de discriminación incluyendo discapacidad, todo eso se presenta en el comité del pueblo, en varios de los comerciantes del comité del pueblo, que lleva a la disminución de la autodefinición, de la valoración personal, de la autoestima, de las personas (Sánchez, 2016).

Consideramos que el no reconocer que la discriminación tiene una carga ideológica, de poder social, económico y político, es pretender “tapar el sol con un dedo”, cuando Sánchez, dice como que la discriminación fuese normal o parte de la vida cotidiana, “la discriminación entre indios, de indios a mestizos”, en esa relación la discriminación no es en el mismo nivel, los mestizos se consideran a sí mismos “superiores” y por tanto la discriminación es más cruel hacia los indígenas. Si desde el sector indígena existe alguna forma de marginación a los mestizos no es en la misma condición, el mestizo en muchos casos no se siente aludido, o simplemente se burla. La discriminación y la marginación es una aberración humana, que debe ser superada especialmente por los que se creen superiores, sin serlo. Y más todavía en pleno siglo XXI donde el discurso de la equidad, de la interculturalidad es cotidiano y en el Ecuador se reconoce y se pregona que ya está en la Constitución. Sin embargo en la vida práctica continua vigente la herencia colonial dualista de lo bueno y lo malo, superior e inferior como lo señala muy bien Quijano:

Desde ese punto de vista, las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa, es decir Europa Occidental, y el resto del mundo, fueron codificadas en un juego entero de nuevas categorías: Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, mágico/mítico-científico, irracional-razional, tradicional-moderno. En suma, Europa y no-Europa. Incluso así, la única categoría con el debido honor de ser reconocida como el Otro de Europa u “Occidente”, fue “Oriente”. No los “indios” de América, tampoco los “negros” del África. Estos eran simplemente “primitivos”. Por debajo de esa codificación de las relaciones entre europeo/no-europeo, raza es, sin duda, la categoría básica. Esa perspectiva binaria, dualista, de conocimiento, peculiar del eurocentrismo, se impuso como mundialmente hegemónica en el mismo cauce de la expansión del dominio colonial de Europa sobre el mundo, (Quijano, 2000: 211).

Lo citado explicita que la violencia cultural aun existente y está presente en el Ecuador y en los espacios públicos así como en los de comercialización minorista. La

discriminación es el resultado de complejos de superioridad o de inferioridad donde se impone el color de piel, de cabello, de ojos; por tanto los indígenas y los afros son segregados, a esto se suma la condición económica, social, académica, que no permite avanzar en la exigencia para el cumplimiento de los derechos de igualdad de manera organizada y colectiva. No se reconoce el valor de los conocimientos, de la sabiduría de estos pueblos, culturas y civilizaciones; simplemente se ha unificado o se ha categorizado a todas las culturas indígenas en un solo término cargado de odio como es el indio.

Esta carga colonial persiste y aun es vigente en el Ecuador, a pesar de ser reconocido como un país intercultural y plurinacional, lamentablemente solamente queda escrito, ya que en la práctica el racismo es practicado, vivido cotidianamente como lo ha señalado Fures y Sánchez. Es asombroso, pero se promociona la discriminación y el racismo en vez de exigir el respeto a la Constitución de derechos y de equidad.

## **2.6. Gentrificación y los intereses empresariales en Quito**

Las normativas y las acciones de las autoridades hacen aparecer como un proceso de ordenamiento democrático, participativo para el embellecimiento de la ciudad, sin prejuicio ni beneficio de grupos particulares. Sin embargo el análisis y el cuestionamiento desde los mismos actores de la economía popular, es que este tipo de acciones y exigencias de reubicación de los trabajadores autónomos o los controles exagerados no son para nada “gratuitos o inocentes”, sino que detrás existen grandes intereses y proceden a “ordenar” “recuperar” el espacio público con una carga ideológica fuerte de clases sociales.

Centro Histórico Quito



**Imagen 7:** Centro Histórico Quito  
**Elaborado por:** investigación propia  
**Fuente:** [goo.gl/93XiTM](https://goo.gl/93XiTM)

Y detrás están varias concepciones entre ellos el de gentrificación de los territorios urbanos o el espacio público donde se han concentrado los pobres y los desempleados quienes se han dedicado a la comercialización de varios productos para su supervivencia “dañando visiblemente el orden y limpieza de la ciudad”. Allí interviene el Municipio como autoridad local en aparente o supuesto complot o complicidad con las empresas interesadas para usufructuar de ese espacio público.

Entonces procede la gentrificación en determinadas zonas o territorios especialmente de las ciudades capitales o ciudades grandes a fin de “mejorar el espacio público”, que en realidad se ha convertido en un término cargado de ideología, de clases sociales y de discriminación, es decir que esos espacios públicos o territorios son utilizados por una elite de la ciudad. En Quito como en otras ciudades de origen colonial, aún existen grupos de clases sociales privilegiados que se consideran a sí mismos como blancos superiores al resto de la población. De hecho esos grupos son parte de los espacios de toma de decisiones en el aspecto político, económico, social, y cultural. Por tanto inciden en la elaboración y ejecución de políticas que beneficie a su grupo en nombre del desarrollo y ordenamiento del espacio público y desplazan a los que “dañan la imagen de la ciudad”. En este contexto Harvey resalta que:

La Historia juega un rol importante en cualquier parte del mundo. No es casualidad que el concepto de gentrificación tuviera sus orígenes en Gran Bretaña. Fue definido por primera vez en 1964 por Ruth Glass, quien describió el proceso por el cual la “alta burguesía urbana” de Gran Bretaña (también llamados *urban gentry*) transformaba barrios pertenecientes a la clase trabajadora. Con el tiempo, se comprendió que dicho

concepto tenía implicaciones mucho más profundas y preocupantes. El concepto de gentrificación, en términos generales, puede ser definido como el poder de cualquier grupo con recursos superiores que logra expulsar y destruir comunidades locales de un determinado lugar. Si se lo llama gentrificación, colonialismo o colonialismo urbano, da igual; la importancia radica en el conocimiento y la comprensión de la problemática detrás del concepto (Harvey, 2016:2).

Al seguir el planteamiento de Harvey, se puede comparar el caso de la ciudad de Quito con el proceso de gentrificación, ya que se puede explicar que el poder de grupos con recursos económicos superiores logra expulsar y desorganizar a los grupos asociados como los trabajadores autónomos o los comerciantes minoristas de los lugares céntricos y de las calles transitadas de la ciudad. En este contexto cabe muy bien el testimonio de la ponencia de Sánchez presentado en una conferencia en la Universidad Católica de Quito, quien manifiesta que: “A los comerciantes de la plaza San Francisco hasta el 80 los reubicaron hacia San Roque, pero ahí se quedó el restaurante el Tiánguez. ¿Porque a ese restaurante le permiten ocupar el espacio Público y a los comerciantes no?, allí prevalece el que tiene el capital, como los comerciante carecen de ello, son removidos de esos espacios, pero los comerciantes tienen el trabajo” (Sánchez, 2017).

La reubicación o la recuperación de los espacios públicos de un determinado lugar es lo que se llama gentrificación o también puede denominarse “colonialismo o colonialismo urbano, da igual; la importancia radica en el conocimiento y la comprensión de la problemática detrás del concepto” como lo recalca Harvey (2016:2).

Lo que cuenta es que en Quito, se ha procedido a la gentrificación como lo cuenta Sánchez, quien está muy involucrado con los comerciantes minoristas, también como académico contribuye en la reflexión y señala:

Entran en procesos de gentrificación, concepto polisémico, hay varias definiciones, es debatible, es decir lo que les pasó a los comerciantes del comité del pueblo es un proceso de gentrificación, el barrio Bolaños es proceso de gentrificación por el error vial Guayasamin, para mí la gentrificación significa modernización capitalista versus desplazamiento comunitario, de acuerdo a David Harvey, la gentrificación dentro de la lógica capitalista del apropiamiento del patrimonio colectivo por parte de una clase burguesa, significa utilizar cualquier argumento, política, normativa para proceder a desarrollar desplazamientos desalojos para que se imponga el capital (Sánchez, 2017).

Simplemente el capital se impone por sobre los seres humanos y las necesidades básicas para la vida, lo que interesa a las autoridades y al Estado es aparentemente mejorar la “imagen” de ciudad, incrementar los ingresos fiscales de las empresas que se posesionan de esos espacios públicos, sin importar las consecuencias que puedan vivir los seres humanos desplazados y reubicados sin consensos, en lugares que en algunos casos no funcionan. En el discurso político y público se esconde que habrá un sector beneficiado con esas acciones quizá de manera directa consciente o de manera indirecta e inconsciente.

El Estado tiene un gran interés en aumentar sus ingresos económicos, y valiéndose de la aplicación de impuestos como aquellos asignados a la propiedad y de otros instrumentos similares, el Estado, hablando en términos generales, tiene interés en incentivar el desarrollo, y mediante éste, el aumento del precio de la tierra y el valor de las propiedades. Tomando este escenario como punto de partida, se puede esperar que un Estado capitalista, apoye e incentive mejoras en el entorno urbano, ya sea a través de equipamiento o infraestructura pública, que estimulen procesos de gentrificación, o mediante subsidios directos direccionados a proyectos de renovación urbana que apunten a poblaciones con mayores recursos económicos (Harvey, 2016:3).

Evidentemente la política pública beneficia a las poblaciones que poseen capital para invertir y hacerla “más bonita a la ciudad”. Los espacios públicos del centro histórico de Quito, una vez desalojados fueron asignados a las iniciativas empresariales, esta realidad no es un invento, no es una crítica sin fundamento, es en base a la realidad que han vivido los comerciantes minoristas o los trabajadores autónomos en todo el proceso de constitución y crecimiento de ciudad Quito metrópoli:

Tenemos el café restaurante plaza del teatro ocupando la plaza pública frente al teatro Bolívar. A la compañera Dolores Cocha que trabajaba por 30 años y que guardaba en la casa del obrero lo desalojaron pero si permitieron el café variedades. El último proceso que se está desarrollando, es el hotel García Moreno donde era el penal, pero la lógica del capital hace que se instaure el hotel Hilton en el penal García Moreno y para eso entonces estorba la liga barrial San Roque, la escuela chile, colegio Darío Guevara, el Jardín Ana Paredes de Alfaro, el mercado de San Roque, entonces el proceso de gentrificación se impone con el argumento del desarrollo turístico también se impone el capital y por ende el manejo del espacio público lo realizan partiendo de la lógica del capital. El grupo futuro, son 49 empresas, lidera el Sr, Roque Sevilla 36 empresas nacionales y 6 extranjeras. El manejo del espacio público entonces, como decía Fernando Carrión, dime quien financia el proyecto y te diré para quien sirve ese proyecto. En el centro histórico vale que se conozca, quienes han usufructuado, los de la fundación caspicara y todos los que han estado alrededor. Se sigue desarrollando el proceso en donde una policía

municipal actúa en función de la lógica del capital, argumentada como si fuera ordenamiento urbano, lo que Nebot llama en Guayaquil la regeneración urbana o la recuperación del espacio público, recuperación para que?, para el capital. Nuestra propuesta es que pueda haber una política que se complemente el derecho a la ciudad para todos, para la ciudadanía, para los rockeros, para los ciclistas, para los comerciantes minoristas, con lógicas de acuerdos, no con lógicas de desalojos, de decomisos, de agresiones físicas (Sánchez, 2017).

Es decir la lucha de la gente “común, de a pie, gente pobre” es doble o triple, deben luchar contra el hambre de sus familias por no tener trabajo fijo en espacios privados o públicos, además luchar contra las políticas públicas que permanentemente amenazan con reubicarlos y en pretexto de ello los persiguiesen con los policías metropolitanos que sin compasión decomisan sus productos, destruyen o tiran en los suelos, a esto se suma una lucha en total desigualdad contra las grandes empresas privadas que se van posicionado de los espacios de supervivencia. Las empresas privadas se benefician por todos lados. La gente vinculada con el sector público también se beneficia, ya que en nombre del ordenamiento del espacio público o del bienestar de los comerciantes minoristas o trabajadores autónomos se encargan de los proyectos, de los contratos de reubicación, de los estudios de mercado, de los diseños y construcciones de la nueva infraestructura, etc.

La empresa del centro histórico en la administración de Rodrigo Paz fue constituida la ECHE, a partir de acción de la fundación caspicara, luego Roque Sevilla desarrollo como quinientas reuniones y Paco Moncayo concretó los centros comerciales, algunos no funcionan otros si, el que mejor funciona es el centro comercial de negocios andinos Cablec, al sur de Quito, es una lógica de emprendimiento privado particular a partir de las iniciativas de los comerciantes, ellos son del sector del Ipiales. Hoy el Ipiales cuenta con 4 centros comerciales, por una parte es buena, porque territorializaron lo que venían haciendo por años, y una mala es la política de promoción de sostenibilidad de esos proyectos es mediocre en todas las administraciones zonales municipales. 11 Centros comerciales se desarrollaron en Quito, y por allí aparece el proceso de reubicación del Comité del Pueblo del 2001 al 2004, apareció lo que es la ciudadela Ibarra donde están una gran cantidad de comerciantes minoristas, en Carcelén, la nueva aurora, en la calle principal de la Carapungo, es decir son los mismos comerciantes de la vieja guardia, pero están relocalizado, es decir el problema en vez de resolverlo se dispersó (Sánchez, 2017).

Como muy bien lo señala Sánchez, cada Alcalde que ha pasado por el Municipio de Quito ha hecho lo propio, con la finalidad de organizar la ciudad o promover la gentrificación del centro histórico, las calles de toda la ciudad, en medio de enfrentamientos, resistencias, marchas lograron reubicar en los diferentes centros

comerciales contruidos para que la actividad comercial este mas organizada. Sin embargo algunos espacios no respondieron a las expectativas de los comerciantes, a la realidad de las necesidades sentidas. Por eso Sánchez resalta que algunos funcionan otros no. De todas maneras esta la inversión para la infraestructura que organiza a los vendedores, pero la dinámica de los comerciantes minorista en la calle cada vez se multiplica, se dispersa. Fenómeno, que quizá responde al crecimiento del desempleo en Quito y en Ecuador.

Hace 6 meses, recordemos la lucha de los jugueros de naranja, entonces salieron los de las empresas de la bebidas azucaradas, lograron presionar a una agencia metropolitana de control, de comisarios que hacen lo que le dan la gana, para que los controlen y desaparecieron a muchos, ahí apareció la cabecita del capital (Sánchez, 2017).

El testimonio vivido por los comerciantes minoristas hace que se pueda deducir que los agentes del capital son tan hábiles que cuando ocurrió el fenómeno de los vendedores de jugos de naranja en la mayoría de las calles de Quito, utilizaron los medios de comunicación que están al servicio de las grandes empresas para desprestigiar e hicieron una campaña de que esos jugos estaban contaminados y no eran aptos para el consumo humano. Simplemente las ventas de las bebidas de esas empresa “posiblemente bajaron por lo que debían eliminar a su competencia”, pero esa reflexión hace que se vuelva a la sospecha de que el capital está por sobre el ser humano y tristemente con la complicidad de las autoridades de turno que se prestaron para desacreditar esa fuente de trabajo. Claro, por la presión social buscaron formas de resolver el conflicto, realizaron capacitaciones a los vendedores en el manejo del espacio de trabajo y de los alimentos, pero la desacreditación fue tal, que según algunos testimonios las ventas bajaron y poco a poco disminuyeron los vendedores de los jugos de naranja en Quito, con la consecuencia de agrandar el margen de pobreza, hambre e incremento de la delincuencia. Es decir que el proceso de gentrificación en Quito, está vigente y es inhumano.

## **2.7.Caso comité del pueblo y la gentrificación**

El caso del Comité del Pueblo puede ser visto como un proceso de gentrificación, claro como los comerciantes se encontraban en las calles, había que “limpiar las calles”, como lo manifiesta claramente una comerciante “se vanaglorian y dicen yo metí a los

comerciantes, tocarse el pecho y decir que ya no hay nadie en las calles, que ya están limpias en el comité del pueblo” (Cecilia, 2016).

Calle Jorge Garcés Comité del Pueblo, peatones sin aceras para circular



**Imagen 8:** Calle Jorge Garcés Comité del Pueblo, peatones sin aceras para circular

**Elaborado por:** Investigación propia

**Fuente:** [goo.gl/o0MIsk](https://goo.gl/o0MIsk)

Es decir, los propios comerciantes consideran que el proceso de reubicación está muy relacionado con procesos de gentrificación aunque este término parezca lejano de la reflexión de los comerciantes, pero está presente y cuestionan duramente.

Además el proceso de gentrificación va de la mano con el capital, con los inversionistas de los grandes centros comerciales, quienes por medio de la promoción, la publicidad en los medios de comunicación promueven el consumismo con mensajes que supuestamente elevan el status social, por ende alcanzan la felicidad de las personas y de las familias que acceden a los *mall* o grandes centros comerciales, conforme las imágenes de felicidad que proyectan los actores de los spots publicitarios en esos espacios de comercio de lujo. Por tanto inciden en el comportamiento de los ciudadanos, tal es así que la dinámica económica en los mercados populares ha disminuido:

En el año 1990, el 60% de los quiteños iban a comprar en los mercados, hoy el 35% van al mercado, los centros comerciales han cambiado la lógica del comportamiento de los quiteños, claro es más aseado, mas higiénico ir a un centro comercial, pero porque no se promueve la lógica la red de comercio minorista en

la red de mercados, de ferias, porque el gran capital es el que manda y el que superpone su lógica de reproducción frente al derecho al trabajo de las personas que se dedican a esta actividad (Sánchez, 2017).

Los clientes del sector del Comité del Pueblo no van al Centro de Comercio Comité del Pueblo, por un lado la ubicación no favorece a los comerciantes reubicados y por otro lado, para los clientes es distante de sus hogares o de los lugares por donde transitan diariamente. El “mercado de capital” y los grandes medios de comunicación difunden las ofertas y los servicios de los supermercados privados o de las grandes empresas comercializadoras como productos de mejor calidad y con eso atraen a los clientes y los dejan sin nada a los vendedores de la economía popular y solidaria. Además, las grandes empresas aprovechan que el sector o la zona, en este caso del comité del pueblo, se ha convertido en un buen lugar para la comercialización, entonces se posesionan y usurpan la actividad comercial los de las iniciativas privadas empresariales, como lo señala Sánchez:

en el comité del pueblo funciona el KFC, afuera en la molineros y Eloy Alfaro encuentras el Gran Akí, junto al Santa María, quien se ha beneficiado de ese esfuerzo de años de los comerciantes minoristas para hacerle comercial a un sitio, las cadenas de supermercados, el capital vs el trabajo. A esto se suman los “*Food Trucks*”, de venta de comida, ahora se han organizado y está bien por aquello, y el Municipio le da permiso en el mismo lugar donde una compañera vendía mote por 50 años y no tiene permiso, cual es la lógica?

Sánchez es muy duro al criticar que los comerciantes minoristas no han sido los beneficiarios después de años de lucha, trabajo para que el sector de la calle Garcés sea reconocida y valorada por la dinámica económica, además esta zona permitió la sobrevivencia de miles de familias comerciantes quienes pretendían seguir en ese espacio, sino más bien la reubicación les perjudicó porque la aplicación de la política pública de reubicación por parte de las autoridades locales fueron para beneficio de las empresas comerciales citadas.

Centro Comercial Gran Aki,  
Calle Juan Molineros s/n y de los Jazmines, Comité del Pueblo



**Imagen 9:** Centro Comercial Gran Aki  
**Elaborado por:** Investigación propia  
**Fuente:** [goo.gl/nWGU52](https://goo.gl/nWGU52)

El Estado o el Municipio en este caso, no plantean alternativas de solución a las problemáticas vividas y sentidas por los comerciantes del comité del pueblo según ellos mismos lo manifiestan. Están en el mercado sin clientes, no logran vender, están abandonando los puestos de venta en el mercado, mientras que los inversionistas o dueños de los centros comerciales venden día a día.

La poca acción de las autoridades de las instancias públicas hace imaginar que no tienen interés por apoyar o ponerse de lado del sector menos favorecido económicamente y políticamente. Las políticas que no dan respuestas al cuestionamiento por parte de los actores de la economía popular también permite que los comerciantes imaginen que las autoridades están junto a las grandes empresas que se apropiaron del espacio público donde hoy la dinámica económica es para las grandes empresas y esta realidad afecta duramente a los vendedores del comité del pueblo.

Asimismo incide en el comportamiento social de la comunidad por tanto se considera que poco a poco se modificará conforme se incremente el interés de otros inversionistas como las inmobiliarias o los grupos sociales del sector de la “cultura”, como el caso concreto de la Floresta y el centro histórico en Quito, según un grupo de investigadores nos cuenta:

el papel de los vecinos es trascendental en los procesos de gentrificación. De su organización y capacidad de incidir en las políticas municipales dependerán los cambios que sucedan. Mérida considera que algo así ya se vive en La Floresta, en donde se incorporan nuevas formas de vida, personas relacionadas con las universidades, el mundo del arte... Eso supone un impacto fuerte en la población popular del sector. Un ejemplo de lo que se afronta en este barrio es el aumento del costo de los alquileres, que beneficia a un grupo de dueños de casa. Pero que afecta los costos de vida, de las necesidades básicas. En el Centro Histórico es evidente que ocurren procesos de gentrificación. “Incluso se habla de interés de inversionistas de Qatar”, menciona Mérida. También las obras monumentalistas construidas para revitalizar un espacio público como en la 24 de Mayo. Le parece que no han tenido impacto porque se hacen para los turistas y no para la gente” (Mérida, 2015).

Los estudios de gentrificación se han concentrado en los procesos de reestructuración social y desplazamiento de las áreas de influencia comercial de las ciudades. En este contexto, el caso Comité del Pueblo se acopla a la transformación o modificación de un sector ubicado en la periferia urbana y al estar conscientes de aquello los actores de la economía popular están en permanente búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática real vivida cada día, por ello también proponen posibles soluciones.

## CAPITULO III

### **3. Propuestas de soluciones de los actores de la Economía Popular y del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el conflicto y contradicción de uso del espacio publico**

#### **3.1. Propuestas de soluciones de los actores de economía popular**

La problemática que viven los actores de la Economía Popular o los comerciantes minoristas del Centro de Comercio del Comité del Pueblo son concretos. Primero la ubicación del mercado, alejado del espacio público dinámico para el comercio, segundo como consecuencia del primero no cuenta con clientes, y tercero la poca o ninguna venta afecta a los comerciantes en la situación económica de su emprendimiento que está a punto de quebrar por las deudas que no pueden pagar, tampoco pueden continuar asumiendo responsabilidades de gastos de sus familias. Ante esta realidad los comerciantes responsabilizan directamente a las autoridades de turno que hayan pasado por la Alcaldía de Quito, sin escuchar las sugerencias de los actores comerciantes involucrados quienes conocían y sospechaban de las consecuencias que enfrentarían en el momento en que se pasen a esa infraestructura alejada del fluido de los transeúntes y de los potenciales clientes:

le dijimos al alcalde Barrera, no funciona ese mercado en el lugar donde quería poner, echó a la basura 50.000 dólares en planos y luego hizo un edificio de 4 pisos el único en Ecuador con ascensor y escaleras eléctricas, muy bonito, pero no venden, es cierto que los comerciantes ya no están en las calles del comité del pueblo, tampoco era bonito, interrumpir a los transeúntes, pero ahí era donde vendía y supervivían con la venta, hoy están en el mercado, se inauguró 387 puestos y en este momento están ocupados 220, el resto de comerciantes se fue abandonando el lindo mercado, y se les encuentra en Carcelén, en los alrededores del norte de Quito y también alquilándose pequeños zaguanes, 5.000.000 de dólares perdió el Municipio allí. (Sánchez 2017).

Sin embargo, desde los comerciantes minoristas también reconocen tímidamente que a estas alturas ya no sirve la queja, el lamento, por lo que cuentan también que ya han realizado varias reuniones donde analizaron la posibilidad de buscar soluciones a su realidad y plantean lo siguiente:

Aquí ya no se mejora las ventas, lo que deben hacer es reubicarnos de aquí. Una alternativa es que la Dinapen se traslade al mercado y que el centro de comercio se traslade allá. La publicidad es muy importante, pero el centro de comercio no es funcional, no está bien ubicado. Como directiva también hemos realizado algunos eventos culturales, algunos programas los fines de semana, para sacar adelante, para empujar este centro, incluso hemos dialogado con la comunidad, para ver que se puede hacer. Los comerciantes que no ingresaron al mercado, algunos siguen en la calle Garcés con locales, pagando arriendo, otros se fueron a Carcelén, a otros mercados (Cecilia, 2016).

Ante esta realidad también es reforzada por otro actor vinculado y argumenta la alternativa de solución de la siguiente manera:

La alternativa que existe es permitir el cambio de uso de ocupación del espacio de la Dinapen que está en la Eloy Alfaro y molineros para la reubicación del mercado, es un espacio donde la Dinapen ya no funciona, sus oficinas se trasladaron al centro de Quito, allí funciona un gran UPC que esta subutilizado sus instalaciones, ese espacio y es sitio que presta las condiciones ideales para una reubicación, estamos buscando en este momento los nexos con el ministerio del interior y el ministerio de gobierno que nos permitan iniciar conversaciones para una posible reubicación, quisimos comprar lo que actualmente es la iglesia de los mormones que está en el mejor sector, que está en la entrada a la quintana, entrada al comité, etc. Los mormones reforzaron su cerramiento construyeron el segundo piso y nos mandaron a volar. También quisimos comprar la iglesia evangélica que esta diagonal a la pileta, que tiene un espacio mostrenco de un solo piso, pero salieron con palos a defender su espacio, es decir procesos de reubicación consensuada, iniciativas las hemos permanentemente planteado. En el espacio de la reforma normativa, no va por ese camino la solución al problema del comité del pueblo, el problema del comité del pueblo tiene que ver con la ubicación del espacio que cuente con estudios de comercialización positivos, así no tenga escaleras eléctricas, así no tenga ascensor nos vamos para allá. (Sánchez, 2016)

En las entrevistas y conversatorios realizados por los meses de mayo a julio del 2016, se evidenció la desesperación por la disminución de la venta o no venta de los actores de la economía popular o comerciantes minoristas así como en los dirigentes, allí manifestaron que también están buscando y realizando algunas acciones como las citadas anteriormente eventos culturales, que contribuyan al mejor funcionamiento del centro de comercio – mercado Comité del Pueblo. En el mes de febrero del 2017, nuevamente realicé una entrevista vía telefónica a la señora Presidenta Gloria con la finalidad de corroborar y confirmar si la situación de venta y clientes había mejorado, la respuesta sorprende y llama la atención:

El mercado no funciona, si antes estuvimos mal, ahora estamos peor, realmente no se vende, ya no funciona este Centro de Comercio Comité del Pueblo, por tanto nuestra propuesta es que requerimos, exigimos que nos reubiquen, ya no podemos más, entramos casi 380, ahora a lo mucho estamos 220 comerciantes, cada vez van saliendo más compañeros de este lugar. Hemos decidido seguir en la lucha, estamos solicitando dialogo con las autoridades correspondientes, para pedir que nos pasen a la Dinapen o a la pileta, por otro lado estamos pidiendo ayuda a los chicos arquitectos de la universidad católica que nos ayuden diseñando propuestas de construcción para con ese diseño reunirnos y proponer el cambio o traslado de todos nosotros a las autoridades (Gloria, 2017).

En fin el clamor de reubicación del centro de comercio comité del pueblo es cada vez más fuerte, al mismo tiempo también están buscando formas de mantener reuniones de trabajo con las autoridades correspondientes y allí exponer sus propuestas de solución. A esto se debe sumar la solicitud de una asignación presupuestaria desde los comerciantes minoritas o trabajadores autónomos al consejo municipal a fin de que se concrete una adecuación o una nueva construcción para que los comerciantes puedan trasladarse a otro espacio como es su exigencia.

### **3.2.Propuestas de soluciones de los representantes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

Ante el posicionamiento de reproche e inconformidad de los actores de la economía popular, la jefa zonal de mercados se permite recordar los beneficios que tienen al estar en la nueva infraestructura, resalta la solución real dada desde la municipalidad para la resolución de las diferentes problemáticas que vivían en las calles:

...para mí el beneficio más importante es que se recupera el espacio público, al momento de recuperar se aleja la delincuencia, maltrato en varias formas y eso también ayuda a organizar a la ciudad y el beneficio para los comerciantes es tener un trato digno dentro del área donde ejerce el trabajo. En la calle ejercía el comercio solamente que en un lugar nada adecuado, donde hay mucha contaminación por el ruido, los carros, el smog, ahí estaban con polvo, con viento, lluvia, eso les provoca enfermedades, sus hijos están en cartones o en la espalda eso es maltrato, un maltrato que no logran asimilar los comerciantes. Y dicen que en las calles estaban mejor, de pronto vendía más, por el problema de la ciudadanía que no van al mercado y compran en las calles, pero no se dan cuenta que antes gastaban en salud u otros aspectos, los niños no desarrollan motricidad, no tenían actividad, desde chiquitos condenados a una sola cosa, ahora los wawas ya están en el wawa centro, ya no tienen que estar descargando, cargando la mercadería, pagando fletes, pagando bodegas, ya no están las mafias que les cobran por el espacio, que por la seguridad, etc. (Anita Pumalpa, 2016).

Como Jefa Zonal de Mercados cuestiona a los actores de la economía popular por que no reconocen las variadas soluciones brindadas, como las comodidades de la nueva infraestructura, la atención a los niños, niñas en un espacio adecuado con materiales lúdicos como corresponde, que en las calles les hacía mucha falta, además pueden estar cerca de las madres. Con la finalidad de conocer otras posibles soluciones también solicitamos que nos comparta su opinión al director de comercio autónomo y el propone y anima a los comerciantes en el siguiente sentido:

Conozco el Comité del Pueblo, conozco el centro de comercio, el solo hecho de reubicación ya tiene una caída de ventas en los proceso de comercio, solo el hecho de cambiarse de un local a otro baja la venta, porque salen de una zona que estaba madura para el comercio, van a otra zona donde deben desarrollarlo eso significa hacer muchas cosas, el Municipio debe hacer publicidad, eventos, llamar, mover las líneas de buses y eso se ha hecho con el centro comercial del Comité del Pueblo (Endara, 2016).

La dificultad enfrentada por los comerciantes, es parte de todo proceso de cambio o transformación, es decir al salir del estado de confort generalmente se mueve el piso y genera cierta inestabilidad, eso es lo que les pasa a los vendedores, consecuentemente deben tener paciencia, unidad y fuerza para superar. En el mismo sentido José Reinoso, Administrador del Mercado también comparte la misma percepción y reconoce los problemas por los que están atravesando los comerciantes, al mismo tiempo brinda ideas para resolver:

En todo comercio cuando hay una reubicación existe problemas negativos, hasta que la gente se vaya acostumbrando y el público se vaya empapando donde están ubicados. Es necesario que los mismos comerciantes colaboren también, de difundir, de autogestión para que el público se entere dónde están reubicados y poco a poco va mejorar, es cuestión de tener paciencia (Reinoso, 2016).

Al estar consciente de las afectaciones desde las autoridades del Municipio proponen a los vendedores ideas para solucionar en lo que a difusión respecta, así como en la autogestión para mejorar el centro de comercio. Además Thierry Vásquez, Director de Mercados, Ferias y Plataformas, ante el pedido por parte de los comerciantes de ser trasladados a la Dinapen u otro lugar, responde rápidamente a la solicitud “no es cuestión de solicitar cualquier cosa, el espacio a donde quieren trasladarse no es adecuado para el comercio”. Así mismo cuenta que están realizando varias acciones para contribuir en la

mejora y la activación de la dinámica económica en beneficio de los comerciantes minoristas reubicados en el centro de comercio Comité del Pueblo, por ello han organizado:

Constantemente mesas de diálogo con los directivos, se hizo planes de acciones con ellos, y nos encuentran con quejas de que han ofrecido, no han cumplido y algo parecido, nosotros hemos asumido el reto y por ello tenemos reuniones semanales. Lo otro es gestionamos con movilidad para que los buses pasen por el mercado, estamos haciendo todo, todo para que ese centro de comercio se reactive, porque la inversión es alta es como 4 a 5 millones de dólares. Uno de los errores de los comerciantes fue llamar a los medios de comunicación para quejarse de todo lo que pasaba y quien quiere ir a un mercado donde hay quejas y riñas. Estamos abiertos a ayudarles. Cuando yo llegue había 4 asociaciones, no hemos dicho que no haya, tienen derecho a asociarse pero hemos logrado que haya una directiva del mercado. En el plan de promocionar el centro de comercio, hemos organizado todos los mega, macro eventos en el centro de comercio, hicimos la ruta de las fanescas para lo cual hubo promoción, medios de comunicación, luego hicimos el día de las madres con todos los mercados para elegir a la madre símbolo, hicimos en el Centro de Comercio de Comité del Pueblo, nos pidieron un espacio en uno de los mercados para celebrar el aniversario de la radio municipal, también se hizo allí, estuvieron cantantes ecuatorianos de talla internacional. Hay planes de promoción, hicimos convenios con mama cuchara para que ellos envíen artistas, también a través de la Radio Mitad del Mundo se hace promociones. Hemos ayudado a ver las fallas que tiene la construcción, mandamos personal de mantenimiento para los ascensores, no nos quedamos quietos, es más actualmente estamos viendo un presupuesto, el centro es bonito pero no calcularon el costo de mantenimiento y como Agencia estamos gestionando recursos para cubrir esos gastos. Actualmente los comerciantes no pueden cubrir esos costos, y como Agencia nos hemos personalizado y hacemos mucho más de los que está en nuestras manos (Vásquez, 2016).

Al escuchar al director de mercados en representación del Municipio se sobreentiende que existe voluntad política, interés por que se supere los cuestionamientos, así como acciones concretas para resolver la problemática, existen varias propuestas que ya están ejecutando, sin embargo los comerciantes no reconocen ningún avance. Por otro lado, el encargado de la administración del mercado también coincide con Vásquez en el sentido que las acciones como autoridades no son pasivas, sino más bien han realizado muchas acciones en busca de difundir y promocionar para que los clientes lleguen al centro de comercio.

Estamos empeñados en que se difunda por los medios de comunicación, por la radio municipal, departamento de cultura, se realiza programas culturales para que

la gente del sector vaya conociendo y difundiendo donde están ubicados los comerciantes, también se está cambiando la ruta de los buses para que pasen por el mercado, para que conozcan el centro de comercio moderno (Reinoso, 2016).

Según el Director de Mercados y el Administrador del Mercado desde el Municipio, institución que representa al Estado han puesto todo el interés de dialogo, promoción, difusión entre otras actividades para buscar soluciones en beneficio de las partes. Por su parte los comerciantes omiten esas actividades, en cada entrevista manifiestan que las autoridades no escuchan a sus peticiones, además cuestionan la respuesta y las acciones recibida por parte del Municipio, según ellos, es mediocre, ya que cuentan con un presupuesto económico que al ser bien invertido y utilizado para lo que corresponde podrian obtener resultados fructíferos:

Sí, pero la respuesta también es mediocre, es decir la política de promoción y publicidad se ha reducido a la colocación de cuatro, cinco gigantografías de menor escala en puntos del comité y ahora los del municipio han ido a pedirles plata a los propios comerciantes para que financien su publicidad, una circunstancia ridícula, cuando existen doscientos mil dólares que habían ofrecido, ellos quieren destinar con acuerdo de algunos compañeros que no entienden o no quieren entender que lo importante no es asegurar los espacios de seguridad adentro, lo importante es que haya clientes, porque pueden estar bien seguros, pero sino venden nada, como están ahora, yo les he pedido que vean la posibilidad de que contraten una empresa seria, bajo licitación pública de publicidad que garantice resultados de acercamiento del cliente a la oferta, sin embargo se ha procedido a la política clientelar de hacer unos cubículos, quisiera no pensar que existen allí intereses creados (Sánchez, 2016).

En ese marco se puede percibir que existe ciertas contradicciones y quizá desacuerdo entre los mismos comerciantes al momento de priorizar las acciones de mejora para el centro de comercio, unos interesados en una promoción adecuada, potente de tal manera que puedan incrementar clientes, para lo cual pretenden incluso contratar una empresa de publicidad y otros interesados en invertir esos recursos económicos en seguridad interna, en un contexto así se dificulta respuestas rápidas a las problemáticas. Ante esa situación insistimos en consultar cual es la recomendación o salida que avizoran para una mejor dinamización económica del Centro de Comercio Comité del Pueblo, ante ello desde la misma representación de la municipalidad proponen que deben contribuir con un control

policial para que no se incrementen vendedores en los alrededores del mercado a fin de minimizar la competencia que puede ser una amenaza para el buen funcionamiento:

Se recomienda especialmente tener un control con la policía metropolitana para que se elimine las ventas ambulantes que existe en el comité del pueblo para que la gente pueda acceder a este centro de comercio para que el comerciante se vea motivado en sus ventas (Reinoso, 2016).

Ante esta sugerencia el Director de Mercados analiza esa posibilidad, sin embargo el rol del Municipio va más allá de los comerciantes minoristas o los actores de la economía popular, es velar por el bienestar de todos los sectores de la zona, todos los seres humanos exigen respeto y cumplimiento de sus derechos, por tanto la solución no está en controlar a un sector o restringir su derecho a la venta en los alrededores del mercado, a los vendedores de los almacenes, sino encontrar un punto donde de alguna manera todos los habitantes de la zona sientan que han sido escuchados:

Eso legalmente no podemos controlar, son casas y sacan permisos y no hay ley que restrinja para que no hagan, como Municipio tenemos que ver con el ordenamiento pero también con los comerciantes, estamos intentando llegar a un punto de equilibrio para impulsar desarrollo de parte y parte. Tres maneras de ver el problema desde tres actores: una, vista desde los comerciantes; dos, de la comunidad y tres, de los locales comerciales. La tarea del Municipio es tratar con los tres actores, para unos fue bueno que quite la gente, pero también se dio paso a que haya más comercio en casas privadas que tampoco se puede impedir, quiera o no agradó a la comunidad y se afectó a los comerciantes. Estamos intentando hacer que los comerciantes ofrezcan servicios de calidad, por eso como Municipio estamos con el ojo puesto ahí, para lograr que los comerciantes sigan ahí, por la cultura que tenemos los consumidores nos gusta comprar lo que esté a la mano, pedimos ordenamiento, esto trajo comodidad para la comunidad y trajo incomodidad para los comerciantes, estamos intentando modificar la cultura de no comprar en la calle, sino que vayan al centro de comercio, pero no es tan fácil conseguir eso, por otro lado se limpió la calle y se abrieron locales alrededor y en las calles comerciales (Vásquez, 2016).

Como autoridades tienen la obligación de satisfacer los requerimientos de cada sector y eso genera que unos estén satisfechos y otros insatisfechos, porque una acción alegra a uno y entristece o enoja al otro. Gobernar o implementar políticas públicas no es tan sencillo, deben estar dispuestos a escuchar y responder a todos al mismo tiempo. Los comerciantes se sienten insatisfechos, incluso consideran que todas las acciones realizadas hasta el momento no resuelve la problemática de ausencia de clientes, como el concierto realizado con los artistas famosos, según ellos, tampoco convocó a los

clientes como era su aspiración, ante esta aseveración Vásquez responde que en su plan de acción para el comité del pueblo existen más actividades como la que sigue:

Algo que vamos a trabajar como agencia es, en capacitaciones para tratar de cambiar la cultura, la mentalidad, la actitud del comerciante, por ejemplo cuando tenemos reuniones con los dirigentes no solamente es para trabajar problemas como centro de comercio, sino también como personas por que habido tanto conflicto que siempre están a la defensiva, y les han mentido tanto que ellos ya no creen y esos son valores importantes que un dirigente debe tener, hemos realizado capacitaciones importantes como bienestar personal. Todos los eventos que hemos hecho fueron en sábados en días de afluencia, le he explicado a los comerciantes que el evento con artistas famosos era un evento regalado, no era organizado por la agencia de comercio o el Municipio, esta celebración de aniversario de la radio municipal se hizo el día de su cumpleaños, pude haber dicho no, pero era una oportunidad para promocionar el centro de comercio, es verdad que no hubo 2000 a 3000 personas, estuvieron como 700 a 800 personas, aunque los comerciantes estuvieron negativos, hubo gente fue bueno, porque los comerciantes no necesitan promocionar el fin de semana porque si hay clientes, pero pudieron venir los que pueden lunes y conocieron (Thierry Vásquez, 2016).

Es notorio el enfrentamiento existente entre los actores de la economía popular con las autoridades del Municipio de Quito. Los comerciantes defienden de frente sus intereses de mejorar su venta sin reconocer los beneficios de la nueva infraestructura, el esfuerzo que están realizando para resolver el problema y por otro lado el Municipio aparentemente realiza acciones conforme sus atribuciones y limitaciones que le permite las ordenanzas municipales, el COOTAD, el consejo municipal, el presupuesto asignado para cada una de las actividades que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados en las áreas planificadas para el orden urbano.

En estos tiempos se evidencia que el dialogo ha sido de sordos. Cada quien habla por su lado y no existe escucha, debe haber un dialogo incluso para que logren entender los posicionamientos de cada uno. Ante este hecho se puede deducir que existen otros intereses de terceros como los que están vinculados con las empresas privadas que no les interesa que se resuelva realmente los problemas y demandas de los comerciantes minoristas, porque a la larga afectarían a los intereses empresariales ubicados en el sector del Comité del Pueblo.

Además la política pública no toma en consideración los procesos sociales y las luchas reivindicativas de estos sectores, simplemente en el momento de su diseño y elaboración no están las voces y las propuestas de los afectados como los actores de la economía popular. Así mismo la política pública, los espacios de toma de decisión es para las autoridades y funcionarios de las entidades municipales, la participación queda al margen, en esa segregación se nota un sesgo de discriminación quizá por la poca formación consideran que no podrán aportar en comparación con los intelectuales que se sientan en los escritorios a elaborar.

En la última respuesta citada de Thierry Vásquez, señala como salida o solución “capacitaciones para tratar de cambiar la cultura, la mentalidad, la actitud del comerciante”, como que la cultura, la mentalidad de los comerciantes son los obstáculos para solucionar los pocos clientes. La falta de clientes no es solamente por cuestiones culturales de los comerciantes, sino también por una mala ubicación del centro de comercio comité del pueblo y otros factores.

Las autoridades en el momento de la entrevista se mostraron interesados en resolver los conflictos en el mismo Centro de Comercio, con publicidad, difusión, promoción, con capacitación, con eventos culturales, mas no, como los comerciantes solicitan ser reubicados en otro espacio público como la Dinapen, esa posibilidad no está ni siquiera como una remota posibilidad de solución en los representantes del Municipio.

Entonces el llamado es a que las partes se sienten dejando de lado los intereses ocultos de cada uno, a ver si así puede surgir otras alternativas de solución, es decir una alternativa que no sea solamente el sentir o el deseo de los comerciantes, ni tampoco solamente en respuesta al interés del Municipio, sino una que sintetice las dos partes, una solución que medie y acoja a las dos partes, una co-construcción y una co-producción de la política. También debe haber disponibilidad de ceder y buscar formas de salir ganando las dos partes.

#### 4. CONCLUSIONES

Al finalizar este estudio llegamos a la siguiente conclusión:

El conflicto entre los actores de la economía popular y funcionarios del Municipio del Distrito metropolitano de Quito en el uso del espacio público para las actividades económicas de los comerciantes minoristas y autónomas, se desarrolla en el marco de que cada sector expresa sus intereses y competencias, lo cual se logra evidenciar a lo largo de este estudio, esta situación se complica más cuando de parte y parte no reconocen los esfuerzos, las acciones que cada uno realiza con miras a solucionar el conflicto.

La resistencia, las protestas realizadas por los actores de la Economía Popular EP, con el fin de no ingresar a una infraestructura nueva como es el mercado, responde a la poca comunicación, dialogo entre los sectores del Municipio y los comerciantes, la casi nula coordinación en el proceso de elaboración de la política pública, la poca escucha a la sugerencia de que la construcción que ejecutaba el Municipio se realice en otro lugar por donde circulan los clientes potenciales.

Para los actores de la economía popular el problema se centra en la baja de ingresos por tanto las afectaciones superan a los beneficios, aunque desde el Municipio realicen varias acciones en favor de los comerciantes no es suficiente. Además la asociatividad existente se debilitó a pesar de que existe una organización única en el que prevalece las disputas, desacuerdos, individualismo.

La solución a la problemática aparentemente es inviable por los posicionamientos bien marcados y diferenciados desde los actores de la economía popular y de la municipalidad. Sin embargo solamente un dialogo serio, sincero y de escucha real puede avizorar acuerdos y acciones conjuntas en bien de las partes.

Existen propuestas de solución de parte y parte, solamente debe ser analizado, tratado, revisado para que surja una propuesta de solución de un acuerdo mutuo.

Para resolver estos conflictos se puede optar por buscar una fórmula de conciliación, conforme a la cual la administración debe cumplir su deber de proteger el espacio público,

sin que ello signifique desconocimiento del derecho a trabajo de las personas que resulten afectadas en los procesos de recuperación del mismo.

En el centro de comercio las prácticas solidarias, de reciprocidad, de complementariedad, de equidad se pueden evidenciar en algunos espacios y momentos entre los comerciantes mestizos, indígenas, mujeres y otros, aunque en la convivencia cotidiana aún existen tensiones y enfrentamientos.

Los comerciantes minoritas, trabajadores autónomos, vendedores en las plataformas, en los mercados y en los centros de comercio municipales aún se autodenominan como de la economía del sector “informal”, a pesar de la vigencia de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidaria LOEPS, la que agrupa y reconoce como uno de los actores de este sector.

La LOEPS reconoce como economía popular a todos los sujetos, personas y grupos vinculados a los emprendimientos e iniciativas que no están organizados, allí están un sinnúmero de emprendimientos unipersonales familiares, los comerciantes minoristas, los trabajadores autónomos, el sector artesanal, los talleres de confecciones, los salones de belleza, tiendas, es decir todo emprendimiento que no está organizado y que no está en la economía privada, ni pública.

Entonces, desde el ámbito de aplicación de principios se puede decir que estas economías no necesariamente son *solidarias*, porque son economías de subsistencia, sin embargo, en determinados momentos son muy solidarios cuando enfrentan problemas de salud, problemas sociales, problemas comunes.

La institucionalidad de economía popular y solidaria no reconoce ni genera políticas públicas de apoyo y fortalecimiento para los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos.

Este estudio demuestra que el sector informal, los comerciantes autónomos son reconocidos como parte de la economía popular y solidaria EPS, porque en la Constitución y la Ley constan como parte de EPS. El Municipio en ese afán, está haciendo lo necesario y regularizando para que los comerciantes informales sean respetados en sus derechos.

La problemática del comercio informal continuará vigente, mientras desde el Estado no solucionen problemas estructurales de desempleo ya que por cuestiones de sobrevivencia propia y de su familia seguirán en las calles.

Las políticas públicas que implican reubicación, desplazamientos de los comerciantes minoritas o actores de la economía popular, deberían realizar con consulta previa, diálogos y escucha a la gente involucrada. Los actores de la economía popular tienen propuestas, tienen alternativas desde su propia experiencia práctica, lógica e intereses particulares, que deben ser valorados y escuchados antes de diseñar, elaborar y ejecutar las políticas públicas.

Algunas políticas públicas según algunas versiones de los comerciantes consideran que responden a intereses de grandes empresas o intereses particulares por tanto no toman en cuenta a los pequeños comerciantes. Estos últimos también tienen derecho a una vida digna y de oportunidades.

Estudios y reflexiones como estos ayudan e iluminan, para que los actores de la economía popular sean visibilizados y sean tomados en cuenta en futuras decisiones estatales y de presupuestación.

## 5. RECOMENDACIONES

Los costos e inversiones realizados en la construcción de la infraestructura del centro de comercio del Comité del pueblo es un punto polémico, con el fin de contribuir a la solución debería transparentar y rendir cuentas ante los pobladores y comerciantes del sector.

Las entidades rectoras de la Economía Popular y Solidaria en coordinación con las instancias gubernamentales nacionales, regionales, zonales, provinciales, cantonales distritales, deben priorizar en sus acciones el fortalecimiento y el potenciamiento de las economías populares o informales.

Para el proceso de capacitación deben considerar las necesidades y problemáticas sentidas por los actores de la Economía popular, con metodologías y modelos pedagógicos que respondan y sean para los adultos.

Elaborar un plan de capacitación en común acuerdo entre las partes de tal forma que haya motivación para participar, ya que de esa forma responderán al interés de los actores de la economía popular

Coordinación entre todas las instancias involucradas con las administraciones zonales y las legales que están encargadas de emitir los permisos de funcionamiento para los vendedores autónomos y de los locales.

Mantener reuniones de trabajo con la administración zonal, con la agencia de control y con la de mercados para que lleguen a acuerdo respecto de cómo ordenar legalmente el espacio público priorizando y valorando a las personas por sobre intereses económicos, de empresas o de gentrificación.

Motivar a los actores de la economía popular para que crean en ellos mismos, decidan cambiar su vida y tomen las riendas de su propio destino. Una ley, un gobierno, una ordenanza no debe ser motivo de desánimo, aunque no responda a las expectativas o a los legítimos intereses, ya que esos hechos políticos, sociales no cambia la realidad, la vida de los actores de la economía popular.

Si los actores de la Economía Popular y Solidaria están pensando que el Instituto de Economía Popular y Solidaria, o la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Municipio le va a transformar la vida, o las reformas a la ley les va a transformar la vida están equivocados. Son ellos quienes deben implementar espacios de comercialización diferentes donde no necesariamente sea el dinero lo principal o lo central. El gran problema es cuando se piensa que desarrollo es generar dinero, hay otras formas y ese es el reto para la Economía Popular y Solidaria, regresar a ver a sí mismo, o también hacer ferias de intercambio, ferias de trueque como espacios de comercialización de los productos que tienen, disponen o producen.

Socializar temas respecto a que es solidario, el trabajo asociativo, en conjunto, cambiar el “chip” del individualismo al solidario comunitario, asociativo, para que estos actores no esperen el paternalismo del Estado, para que busquen su propia estrategia de seguir adelante.

Que se socialice en las instituciones públicas IEPS, SEPS, INEC, Ministerios lo que significa e implica la economía popular y solidaria, ese lenguaje es desconocido en las instancias públicas y privadas incluso en los mismos sectores de economía popular.

Antes de diseñar una política pública que afecte a la vida de los seres humanos, los funcionarios de las entidades estatales deben tomarse tiempo para salir al campo, a donde la problemática, las necesidades requieren ser solucionados, para allí conjuntamente decidan como, cuando hacer y cómo implementar.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Vargas Gladiz (1998). *Para que los derechos no nos sean ajenos. ¿ejercen las mujeres andinas su derecho al trabajo?* Lima: Unifem.

Alarcón, Mery Alexandra (2011). Participación laboral femenina en el Ecuador, durante el ciclo económico 1995 – 2006. *Tesis para economista universidad Internacional SEK*. QUITO, Ecuador, Facultad de ciencias económicas, administrativas y turismo: UISEK.

Albornoz, Vicente; Oleas, Sebastian; Ricaurte, Miguel (2011). *La informalidad en el Ecuador 2000 - 2009*. Quito: CORDES.

Ayala, Mora Enrique (2014). “La interculturalidad: el camino para el Ecuador”. *Revista Verdad No. 65, Ecuador Intercultural, de la Universidad del Azuay*, 9-58.

Consejo Metropolitano de Quito (2008). *Ordenanza 0253*. Quito: Municipio.

Consejo Metropolitano de Quito (10 de septiembre de 2012) *Ordenanza-280*. Quito: Municipio [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES%202012/ORDM-0280%20%20%20DESARROLLO%20INTEGRAL%20DE%20LOS%20TRABAJADORES%20AUT%C3%93NOMOS.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20MUNICIPALES%202012/ORDM-0280%20%20%20DESARROLLO%20INTEGRAL%20DE%20LOS%20TRABAJADORES%20AUT%C3%93NOMOS.pdf)

Carbonetti, Maximiliano (2006). *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: empleo e ingresos*. Santiago de Chile: Cepal.

Cifras, Ecuador (2011). *Población Migrante por sexo, según Provincia, Cantón y Parroquia de empadronamiento*. Quito: INEC.

Coraggio, José Luis (1999). Una perspectiva alternativa para la Economía Social: de la economía popular a la economía del trabajo. En J. L. Coraggio, *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas* (págs. 165-193). Buenos Aires: UNGS.

Coraggio, José Luis (2010). Pensar desde la perspectiva de la economía social. En R. Cittadini, *Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención* (págs. 29-106). Buenos Aires: Ediciones INTA.

Coraggio, José Luis (2013). *Fundamentos de Economía Social y Solidaria*. Quito: IAEN.

Durán, Gustavo; Marc Martí; Juan Mérida (2016). *Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito*. En: Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 56, Quito, septiembre 2016, pp. 123-146. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador

Ecuadorencifras. (2012 ). *Info economía Análisis sectorial*. Quito: INEC, noviembre 16.

EcuadorInmediato. (7 de Mayo de 2012). Trabajo informal en Quito es menor en un 9,4% en relación a todo el país. *El periodico instantaneo del Ecuador*, pág. [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=172844](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=172844).

FAO, D. E. (2000). *Deposito de Documentos de la FAO*. Recuperado el 06 de junio de 2005, de Censos Agropecuarios y Género, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO: <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s05.htm>

Fundéu BBVA, (2016). Qué: Definición de gentrificación version digital: Recuperado 9 febrero 2017. [http://www.estandarte.com/noticias/idioma-espanol/definicion-de-gentrificacion\\_1824.html](http://www.estandarte.com/noticias/idioma-espanol/definicion-de-gentrificacion_1824.html) 08 de noviembre de 2016.

Guerra, Pablo (2014). La construcción de una socioeconomía solidaria como fenómeno comunitarista: El caso latinoamericano. En S. d. Solidaria, *Contextos de la "Otra Economía" Serie estudios sobre economía popular y solidaria* (págs. 11 - 24). Quito: SEPS.

Guerrero, Andrés (2000). *Etnicidades*. Quito: Ecuador (1860-1920) en Mujeres de los Andes.

Harvey, David (2016). Investigador y estudioso del derecho a la ciudad, entrevistado por Marc Marti y Mónica Salazar, sobre Gentrificación: “Habitat III tiene una posición neoliberal”, en El Canelazo de la Ciudad. Entrevista en pdf: <https://resistenciapopularhabitat3.org/2016/07/25/entrevista-a-david-harvey-sobre-gentrificacion-habitat-iii-tiene-una-posicion-neoliberal/>

Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Graficas Varona.

Hintze, Susana (2003). *Trueque y Economía Solidaria*. Buenos Aires: ICO, UNGS.

INEC. (1 de Julio de 2015). *Ecuador en Cifras*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2015, de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Metogologia\\_Informalidad/notatecnica.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Metogologia_Informalidad/notatecnica.pdf)

INEC, 2. (08 de 12 de 2013). *Ecuador Inmediato. com*. Recuperado el 28 de abril de 2015, de El periodico instantaneo: [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=2818752533&umt=quito\\_sera\\_canton\\_mas\\_poblado\\_ecuador\\_en\\_ano\\_2020](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818752533&umt=quito_sera_canton_mas_poblado_ecuador_en_ano_2020)

INEC, 2. (30 de Marzo de 2014). [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). Recuperado el 28 de Abril de 2015, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo:

[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Empleo-mar-2014/10\\_anios/201403\\_EnemduPresentacion\\_10anios.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Empleo-mar-2014/10_anios/201403_EnemduPresentacion_10anios.pdf)

Jácome, Víctor (2014). *Introducción a la economía social y solidaria*. Quito: IAEN.

Janoschka, Michael; Jorge Sequera (2014): *Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista*, en: *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Juan José Michelini (ed.), pp. 82-104. Catarata. Madrid. ISBN: 978-84-8319-887-2

Kingman, Garces Eduardo (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940 Higienismo, ornato y policía*. Quito: Rispergraf .

Kingman, Garces Eduardo (2009). Estudio introductorio Lo urbano, lo social: la historia social urbana. En Eduardo Kingman Garcés, *Historia social urbana Espacios y flujos* (págs. 11-33). Quito: Crearimagen.

Kingman, Garces Eduardo (2014). *Los trajines callejeros, memoria y vida cotidiana Quito siglos XIX - XX*. Quito: Flacso.

La Hora, Diario (26 de Noviembre de 2013). Mujeres indígenas, afros e inmigrantes sufren más maltrato. *PROTESTAS. Las mujeres se manifestaron ayer en La Plaza Grande, en Quito, contra el maltrato*, págs. [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101597201/-1/Mujeres\\_ind%C3%ADgenas,\\_afros\\_e\\_inmigrantes\\_sufren\\_m%C3%A1s\\_maltrato.html#.VXIWBM9\\_Oko](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101597201/-1/Mujeres_ind%C3%ADgenas,_afros_e_inmigrantes_sufren_m%C3%A1s_maltrato.html#.VXIWBM9_Oko).

Lagarde, Marcela (1996). “La perspectiva de género”. En Marcela Lagarde. *Genero y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Horas: 13 – 38. Versión electrónica: <http://www.iberopuebla.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>

Lagarde, Marcela (1997). “Los cautiverios de las mujeres, madre-respuestas, monjas, putas, presas y locas”. México: UNAM.

Lefebvre, Henri (1974). La Producción del Espacio. *Produccion del espacio*, (págs. 219-229). Madrid.

León, Magdalena (8 de Agosto de 2008). *Igualdad Economica Para Las mujeres: Cambios constitucionales y perspectivas*. Recuperado el 4 de junio de 2015, de Fedaeps - Fundación de Estudios, Acción y Participación Social : <http://fedaeprs.org/economia-critica-10/igualdad-economica-para-las>

León, Vega Xavier; Naranjo, Marquez Alexander (2005). *QUITO: ¿Es el espacio público cada vez más privado?* Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.

Martí-Costa, Marc., Gustavo Durán, Alejandra Marulanda. (2016). *Entre la movilidad social y el desplazamiento. Una aproximación cuantitativa a la gentrificación en Quito*. *Revista INVI*, 31(88), 131-160. en: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1092/1316>

Mendell, Marguerite (2007). La co-producción de políticas sociales en Québec: el caso de la economía social. En M. (. Vuotto, *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social* (págs. 19-27). Buenos Aires: Prometeo.

Monsalve, H. F. (2007). *Políticas Municipales y memoria de actores colectivos en el proceso de reubicación del comercio minorista del sector de ipiales en el centro histórico de Quito*. Quito, Universidad Andina: Inedita, Tesis.

Montúfar, Verónica (1992). La violencia como práctica de dominación y transgresión en la mujer del estrato popular urbano. En A.-C. Defossez, *Mujeres de los Andes, condiciones de vida y salud* (págs. 377 - 398). Bogotá: Institut français d études andines, Universidad Externado de Colombia.

Municipio, Quito (29 de marzo de 2012). *Ordenanza Municipal 171, Registro Oficial Suplemento 274*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de Ordenamiento territorial del distrito metropolitano de Quito: <file:///C:/Users/Asus/Downloads/COOTAD.pdf>

Myint, Hla (1971). Dualismo e integración interna en las economías subdesarrolladas. Traducción Cap 14. En H. Myint, *Economic Theory and the Under developed Countries* (págs. 1-22). New York: Oxford University Press.

Prieto, Mercedes (2015). *Estado y colonialidad, Mujeres y familias quichuas de la sierra del Ecuador 1925 -1975*. Quito: Flacso.

Quijano, Anibal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. Buenos Aires - Argentina: Centro de Investigaciones sociales (CIES).

Quijano, Anibal (2011). ¿Sistemas Alternativos de Producción? En Boaventura de Souza Santos, *En Producir para Vivir: por los caminos de la producción no capitalista* (págs. 389-399). México DF: Fondo de Cultura Económica.

Romero, Proaño Rosa (2011). *Conocer la problemática, perspectivas de desarrollo y organización de los comerciantes autónomos de la calle “j” en Solanda actualmente*. Quito: Inedito, Tesis U. Salesiana.

Mérida, Juan (2015). Los procesos de gentrificación ocurren en el Centro, Tababela, Floresta y La Mariscal Entrevista realizada por Rosero Mariela, del Diario EL COMERCIO 5 de mayo 2015, Quito. en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/procesos-gentrificacion-ocurren-sectores-quito.html>.

Ruiz, Lopez Domingo; Cadenas, Ayala Carlos (1 de 1 de 2004). *Revista Juridica IUS*. Recuperado el 30 de abril de 2015, de Universidad Latina de América:  
<http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Salazar, Navas Eduardo Ramiro (2015). *El comercio informal como sustento económico familiar en el sector de Iñaquito*. Quito: Inedito, Tesis UDLA.

Sanchez, Janeth (2014). *Políticas públicas para la economía social y solidaria en un contexto de transformación productiva: el caso ecuatoriano*. Buenos Aires: Voces del Fenix.

Santos, Boaventura de Sousa. "Presupuestación Participativa: Hacia una Democracia Redistributiva". *Ruralter 1er Seminario* 98. 16/17: 107-156.

Santos, Boaventura de Souza; Rodriguez, Cesar (2011). Para Ampliar el Canon de la Producción. En Boaventura de Souza Santos, *Producir para Vivir: Los caminos de la producción no capitalista* (págs. 15-62). México, DF: Fondo de Cultura Económica.

SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 2017*. Quito: Senplades.

Sevilla, Fabian (2016). "Diagnostico general del mercado "Centro comercial Comité del Pueblo". Informe sistematizado. Quito: Agencia de Coordinación distrital del comercio, Municipio Quito.

Sevilla, Fabian, Thierry Vasquez (2016). "Informe: situación general del sistema de comercio". Informe. Quito: Dirección de mercados, ferias y plataformas, Municipio Quito.

Silva, Londoño Diana (2007). Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública: percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso. *Redalyc*, 48-56.

Singer, Paul (2007). Economía Solidaria - un modo de producción y distribución. En J. L. Coraggio, *La economía social desde la periferia* (págs. 59-78). Buenos Aires: UNGS.

Smith, Neil (2012). *La nueva frontera urbana, ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de sueño.

SNDU (2014). *El espacio público función, tipologías, importancia y alternativas de recuperación*. Quito: Cartilla Técnica de la comisión coordinadora del simposio nacional de desarrollo urbano y planificación territorial.

Teleamazonas. (17 de Noviembre de 2015). *Vendedores informales se toman las calles de Quito*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de [www.teleamazonas.com](http://www.teleamazonas.com):  
<http://www.teleamazonas.com/2015/11/vendedores-informales-se-toman-las-calles-de-quito/>

Telegrafo, El (15 de septiembre de 2011). El comercio informal aún no es controlado en Quito. *www.eltelegrafo.com.ec*, pág. Ingresado el 3 nov 2015.

Telégrafo, El (21 de julio de 2015). *La Alcaldía de Quito preve sacar de las calles unos 500 comerciantes. Reubicación de informales en el norte y sur retrasada*. Recuperado el 17 de noviembre de 2015, de *www.telegrafo.com*:

<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/quito/item/reubicacion-de-informales-en-el-norte-y-sur-retrasada.html>

Vaillancourt, Yves (2011). La economía social en la co-producción y la co-construcción de las políticas públicas. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, 31-69

Valdivieso, Ortega Nancy Rebeca (30 de Diciembre de 2009). *www.flacsoandes.edu.ec*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de *repositorio.flacsoandes.edu.ec*:  
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2483>

Zanotti, Gabriel (1 de mayo de 2013). ). *¿Qué es el bien comun?* Paris: IAA, Recuperado el 11 de enero de 2016, de  
<http://www.institutoacton.com.ar/articulos/121art030613-b.pdf>

## 7. LISTA DE ENTREVISTADOS Y ENTREVISTADAS

1. Alberto Endara, director de comercio autónomo de la agencia de coordinación distrital de comercio del Municipio de Quito, entrevistado por Margarita De La Torre, en la oficina del Municipio, Quito, 10 de junio 2016.
2. Anita Montufar, jefa de supervisión y control de la dirección de comercio autónomo del Municipio de Quito, entrevistada por Margarita De La Torre, en la oficina del Municipio, Quito, 3 de junio del 2016.
3. Anita Pumalpa Morillo, jefe zonal de mercados, ferias y plataformas, entrevistada por Margarita De La Torre, en la oficina del Municipio, Quito, 13 de junio del 2016.
4. Cecilia Fueres, secretaria de la dirigencia del Centro de Comercio Comité del pueblo, entrevistada por Margarita De La Torre, en sala de reuniones del mercado, Quito, 30 de mayo de 2016.
5. Gloria Cruz, presidenta de la asociación de comerciantes del centro de comercio comité del pueblo, entrevistada por Margarita De La Torre, en sala de reuniones del mercado, Quito, 30 de mayo de 2016.
6. Jorge Vinuesa, dirigente del Centro de Comercio Comité del pueblo, entrevistado por Margarita De La Torre, en la sala de reuniones del mercado, Quito, 30 de mayo 2016.
7. José Reinoso Herman, administrador del centro de comercio comité del pueblo, entrevistado por Margarita De La Torre, en la oficina del mercado, Quito, 2 de junio de 2016.
8. Katherine Armas, dirigente del Centro de Comercio Comité del pueblo, entrevistada por Margarita De La Torre, en sala de reuniones del mercado, Quito, 30 de mayo 2016.
9. Maricela Andrango, vendedora de la calle Garcés, entrevistada por Margarita De La Torre, en el lugar de su venta, Quito, 10 de Noviembre de 2015.
10. Manuela Yépez, presidenta de la Asociación Pachakutik, entrevistada por Margarita De La Torre, vía telefónica, Quito, 12 de mayo 2016.
11. Thierry Vásquez, director de mercados, ferias y plataformas, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, entrevistado por Margarita De La Torre, en la oficina del Municipio, Quito, 3 de junio 2016.

12. Víctor Sánchez, asesor y activista de los comerciantes minoristas, entrevistado por Margarita De La Torre, en sala de reuniones de la Universidad Central, Quito 2 de junio de 2016.
13. Viviana Chicaiza, dirigente del centro de comercio comité del pueblo, entrevistada por Margarita De La Torre, en la sala de reuniones del mercado, Quito, 30 de mayo del 2016.

### **Ponencia presentada en Seminario, Conferencia**

Sánchez Víctor (2017). El espacio público con Fundación Terranueva. Ponencia presentada en la conferencia sobre el “Espacio público no tradicional” Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

## 8. ANEXOS

### Entrevista 1

Alberto Endara, Director de comercio autónomo de la agencia de coordinación distrital de comercio del Municipio de Quito, Quito, 10 de junio 2016.

Cuántos comerciantes autónomos?

Con permiso 2015 comerciantes

Sin permiso, para capacitación 12650 no todos están solicitando permisos

Cuántas personas comerciantes autónomos están en plan de reubicación?

Michelena 180 personas, ya se reubico el mercado comité de pueblo, el día de hoy vine arreglando para unas 120 personas por Quitumbe en la ciudadela nueva aurora, que se está reubicando de la calle General Elizalde a una plataforma que queda a una cuadra de distancia del sector.

Dentro de lo q es mercado tenemos que ver, según me ha dado información Thierry, tenemos de 400 a 500 puestos libres en distintos mercados de Quito. De acuerdo a eso estamos viendo cómo se trabaja con esos puestos, porque no son muchos lastimosamente. Tenemos una asociación que se llama domingo de shopping, que está trabajando al norte, se está viendo cómo y dónde darles un espacio, ellos son 92 personas.

Las administraciones zonales por su parte están trabajando para verificar, nosotros como agencia no somos operativos, la agencia maneja el tema de política, las administraciones zonales son las que se encargan de los procesos. La Michelena una vez que ingrese a la agencia que es lunes, automáticamente pasa a la dirección de mercados, dejan de pertenecer a la dirección de comercio autónomo.

Estamos viendo la posibilidad de reubicación en la avenida Martha Bucaram, que es en el sector de la ecuatoriana, hay tenemos una plataforma de la ciudadela Ibarra, que tenemos para una capacidad de una 60 a 70 personas, para reubicarles de la calle a la plataforma. La administración zonal está en conversaciones con las personas, para ver cuando se inicia este proceso de reubicación.

Básicamente según se sigue llegando a las áreas, según se sigue en conversaciones con los comerciantes, se sigue buscando zonas para reubicación.

### **En qué porcentaje estos comerciantes dinamizan la economía en Quito?**

Difícil decirlo por la situación actual económica del país se están incrementándose los comerciantes en la calle que lo ven como una forma de sustentación, no tengo datos como

para decir en que tanto dinamizan la economía, el comercio de la calle es muy pequeño a nivel unitario, entre personas, sacan. Si tenemos unas 10000 personas en la ciudad por decirle un número, que están sacando niveles de subsistencia, que están sacando unos 10 a 15 dólares entonces dentro de un proceso del día de trabajo, estaríamos hablando que están generando unos 150000 diarios de movimiento, al mes serian 4000000 de dólares que se mueven en ese sistema en un mes en el comercio autónomo dependiendo de cómo este la situación.

En qué medida el municipio está buscando formas de protegerles a estos comerciantes?

Mire, la ordenanza 280 es la que protege este sistema, adicionalmente con resoluciones por ejemplo de la secretaria de territorio, habitad y vivienda, de ubicación estamos evitando que este uno a lado del otro, ya que simplemente deja a otro sin su día de trabajo. Están viendo como ubicarles dentro del distrito de cierta manera para que no afecte a la ciudad y tampoco se afecten ellos, porque en las aglomeraciones variablemente alguien pierde. Esto se está haciendo a través de la secretaria de territorio que es la que maneja territorio a nivel de distrito.

**Como cree usted que los vendedores autónomos miran el espacio público? Para que lleguen y ocupen ese espacio público?**

Hay un grupo de comerciantes autónomos que tienen muy claro cuáles son las normas de la ciudad , hay otras personas que con la necesidad de vender que tienen se ubican en cualquier parte y es cuando ellos le ven a la ciudad como una forma de subsistencia de cierta manera provocan caos en ciertos lugares por exceso de comerciantes, lastimosamente a lado de estos comerciantes se asientan las personas que van a hacer daño, amparados en los comerciantes, cuando se les trata los comerciantes son gente buena, pero cuando se les pega la gente mala afecta al grupo amparado en el grupo y eso afecta en el modo que la ciudadanía ve a los comerciantes en las calles

**De qué manera se justifica o no la persecución a los vendedores de la calle y la incautación de los productos?**

El tema es que las normas las ordenanzas prohíben la incautación, está en la constitución también, lo que hace es una retención de productos eso se hace a los comerciantes que no tienen permiso para ocupación del espacio público, si bien es cierto que las redes sociales han sacado problemas con los metropolitanos son muy puntuales, y de acuerdo a lo que ha comentado el secretario de seguridad, se están abriendo procesos administrativos contra los policías metropolitanos que se han excedido en sus competencias, el tema con ellos los comerciantes es que están en la ordenanza 280 que son básicamente los regularizados, ellos tienen una normativa de como operar en lo que es sanción, la parte sancionatoria, los que no aplican la ordenanza 280 aplican la ordenanza 301 que es la de ocupación de espacio público y es cuando entra la agencia metropolitana de control desde

las comisarías y la policía metropolitana que es la ocupación del espacio público sin permiso.

### **Cuál es la visión que tiene el municipio y desde esta dirección el uso del espacio público?**

Todo espacio público está regulado por la ordenanza, es más nosotros como dirección de comercio autónomo la ordenanza 280 nos limita lo que es aceras en la ciudad, por ejemplos calles pasa a la empresa metropolitana de obras públicas, lo que es centro histórico está dirigido al Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP, cada área tiene su brazo, nosotros dirigido a la acera, estamos básicamente para ver que los comerciantes puedan ocupar las aceras sin afectar al resto, sin afectar a los comerciantes formales que pagan un impuesto y una tasa al municipio, sin afectar la circulación, estamos trabajando para que los comerciantes autónomos no afecten a la movilidad de personas con discapacidades en atención a la constitución, eso te da tanguitos de ocupación del espacio público, en los cuales hay que limitar a los comerciantes de todos modos nosotros estamos buscando otras áreas en las cuales ellos puedan ingresar y movilizarse entrar con el comercio y estamos viendo proyectos en los cuales los comerciantes sino pueden estar en un espacio puedan entrar a otra solución por ejemplo una nueva forma de trabajar que no se vendiendo en la calle, sino trabajando como limpieza de vehículos, estamos tratando de dar soluciones de todos modos para no copar las calles de comerciantes autónomos para que no convierta como hace 10 o 13 años lo que es el centro de Quito.

### **Porque se generan conflictos en el uso del espacio publico**

Porque hay zonas en la ciudad que son altamente comerciales por el tráfico de personas, por la cantidad de edificios y oficinas que se encuentran en el sector o por el simple hecho del tráfico pesado de la vía, son zonas de alto nivel de venta a nivel de comercio autónomo y todo el mundo se pelea por estar ahí, saturan el espacio y entran en conflicto con lo que es control del espacio público. Por ejemplo las naranjas tuvieron un boom, hasta tres a cuatro naranjeros unos al lado del otro, eso causa problemas, sobre todo cerca de la calle es peligroso para ellos, hay personas que están ocupando los parterres centrales de las avenidas , y a mí me aterriza que he visto niños de brazo, a veces gateando en ese sector y ahí surge la necesidad de moverle, a veces estamos conscientes de que tenemos un problema económico social pero de cierta forma la ciudad no la provoco, y los comerciantes exigen una solución a la ciudad, entonces la ciudad tiene un límite y sobre ese límite ya no puede ir, tengo entendido que si usted distribuye todo el distrito de Quito tiene capacidad para 11000 comerciantes en todas las calles en todas las cosas, pero ellos quieren concentrarse en áreas específicas que obviamente es donde pueden vender , entonces hay es cuando viene el conflicto.

### **En el caso del comité del pueblo que ya fue reubicado porque cree que hubo resistencia**

La resistencia básicamente es debido a que el comerciante que está en la calle está acostumbrado a estar en las calles, la resistencia que se tuvo cuando no quisieron entrar a los centros comerciales populares hace 13 años, porque simplemente es un cambio de vida, es una incertidumbre de lo que va pasar, si soy un comerciante que estado en la calle por tres cuatro años y voy a entrar a un edificio la incertidumbre es voy a vender, como me va ir, que va pasar y que va ser de mi vida. La venta en la calle se basa en una compra impulsiva esa es la base de la venta en la calle, yo estoy pasando y me acuerdo que necesito una correa y veo el puesto de correas, estoy en la calle y para la comida de la noche necesitaba arvejas, ahí está la señora que vende arvejas , las mandarinas, las manzanas, ese es el concepto que a uno incluso cuando camina le da ganas de la manzana esa es la forma, en cambio para ir a un lugar de comercio, ya uno va con la idea de que es lo que va a comprar , es más planificado ir a un centro de comercio a un mercado, la compra en la calle es impulsiva veo unos cordones y compro, tengo sed y alguien vende jugo y me tomo, esa es la base de la venta en la calle, la resistencia es primero por el cambio, la incertidumbre en el caso del comité del pueblo ya hubo experiencia de la reubicación de la vez anterior , posiblemente les fue mal y ellos comunican su experiencia al resto y cuentan que cuando ingresaron no podían vender y dicen que van a comer la mercadería, todo eso influye en el movimiento de reubicación.

### **Para elaborar la ordenanza o la política pública hay participación de los vendedores autónomo?**

La ordenanza 280 determina que debe haber el consejo distrital para el desarrollo del trabajador y trabajadora autónoma, en el artículo 14, y adicionalmente de los consejos distritales hay que formar unos consejos zonales, lastimosamente la ordenanza determina que debe ser conformado de acuerdo al reglamento de la ordenanza, el reglamento no ha sido emitida por la comisión pertinente, sobre todo la conformación es lo que trabaja el reglamento, porque dice la conformación se hará de acuerdo al reglamento, ese organismo no está conformado.

Las ordenanzas son macro, y dice que para la reubicación se debe entrar en consenso con los comerciantes, para ello existe convenios firmados con las tres asociaciones de la Michelena, una vez que entran a la plataforma, ya pasan a funcionar con la ordenanza 253 dejan la 280, dejan de ser comerciantes autónomos y pasan a ser comerciantes de mercados, ferias y plataformas, existe un trabajo de algunos años, estamos finiquitando la última fase, porque la plataforma esta por terminarse, e ingresaran a la misma. Pero para eso se manejan con convenios que las mismas ordenanzas dicen que pueden hacer eso.

Los convenios siempre se hacen entre las dos partes, el convenio de la Michelena fuer firmado en el 2008, estamos a 2016 y el convenio sigue en pie en base a ese convenio estamos terminando el proceso, si es un convenio las dos partes están de acuerdo. No

conozco lo del comité del pueblo porque entre en enero 2016 y ellos ingresaron al mercado fines de noviembre y principios de diciembre del 2015.

### **Usted conoce que en el comité del pueblo una vez reubicados ya no están vendiendo?**

Conozco el comité del pueblo, conozco el centro de comercio, el solo hecho de reubicación ya tiene una caída de ventas en los proceso de comercio, solo el hecho de cambiarse de un local a otro baja la venta, porque salen de una zona que estaba madura para el comercio, van a otra zona donde deben desarrollarlo eso significa hacer muchas cosas, por el municipio publicidad, eventos, llamar, mover las líneas de buses y eso se ha hecho con el centro comercial del comité del pueblo.

### **Algunas mujeres en su desesperación de no poder vender estaba pensando en volver a las calles que opina sobre eso?**

Hay gente por ejemplo en el proyecto del centro histórico mucha gente se salió, porque decían que se sienten libres en las calles, aquí me siento atrapado, el primer grupo que salió, dejaban un familiar en el local y ellos se iban a vender en otro lado a vender sus cosas, hay gente que por el giro de su negocio puede tener caídas más fuerte de sus ventas que los otros, esa son las personas que dicen que quieren salir porque no venden, pero también deben pensar a largo plazo, podría desarrollar su negocio y mejorar las ventas, la persona que está en la calle es inmediatista porque ellos no piensan en cuanto voy a ganar a fin de mes, ellos piensan en que voy a dar de comer mañana y el movimiento a un centro comercial si tiene un tiempo de desarrollo, eso le está afectando a los comerciantes del comité del pueblo.

### **Cuál es el porcentaje de mujeres de los vendedores autónomos de Quito?**

No existe un dato claro, pero si le puedo decir que la mayoría son mujeres, podría decirse que son alrededor de 70% de mujeres, no tenemos información desagregada, deberíamos tener. Esa es una información básica de la línea de base y en eso estamos trabajando, me acaba de dar una buena idea, por los nombres podría ir sacando esa información, para tener un pastel de lo que tenemos capacitado del universo de los 12600, ya que la información de los permisos lo maneja, pero podría hacerlo 4700 registros y averiguar cuantas mujeres y hombre son pero si me lleva tiempo.

### **Quienes lideran en los grupos de vendedores de los trabajadores autónomos?**

En la experiencia que yo tengo, en la mayoría son mujeres están liderando, están a la cabeza de las agrupaciones, existen hombres en las dirigencias, pero la mayoría son mujeres las presidentas de las asociaciones. De casi toda la documentación que nos llega todas las cabezas visibles dirigenciales son mujeres, cuando llega a las matrices principales como en las federaciones, hay encuentra hombres, la Fedecomis tiene de presidenta a la señora Mónica Tene, el resto de estructura son hombres, en la madre de la

Fedecom, tiene presidente hombre ya a nivel nacional encuentra hombres pero a nivel de asociaciones siempre esta las mujeres.

### **Porcentaje de población afros, indígenas entre los trabajadores autónomos?**

No, no existe una separación por grupos sociales, por etnias, lo que sabemos a breves rasgos es que mayoritariamente son mestizos, luego están los indígenas y minoritariamente están los afros.

Un ejemplo de Quitumbe, la mayoría son de la provincia de Cotopaxi, de los 120 tranquilamente podría decir que el 60 % eran indígenas y generalmente los indígenas son los que venden legumbres, frutas, a los mestizos se les encuentra vendiendo mercaderías ropa zapatos, a pesar de que en la Michelena tengo una fuerte presencia indígena por ejemplo en una de las asociaciones de zapatos y vienen de la provincia de Cotopaxi y Chimborazo. Los de Imbabura se organizan en ferias artesanales, dentro de lo que es comida y legumbres si hay un grupo pequeño de indígenas de Imbabura, su fuerte es lo artesanal.

Los indígenas estarían más o menos a la par de los mestizos me atrevería a decirlo, mientras que los afros son muy reducidos dentro de lo que es el sistema dentro de los permisos quizá este unos 100 afros, porque nadie se preocupó el rato de emitir un permiso pedir su autodefinición como etnia, a lo mejor en los registros próximos podamos incluir para tener más claro.

### **Ha llegado alguna queja de discriminación en ese tipo d espacios?**

También dentro del sistema de comercio autónomo se autorizan ferias como la que está en la plazuela de los presidentes eso manejan las administraciones zonales, entonces si vino uno de los comerciantes que manejaba las ferias a reclamarme a mí que a otra señora de otra asociación le han dado que haga una feria en las naciones unidas, eso por norma y por ser una zona regenerada es prohibida y de cierta manera puso el tema de racismo, porque nosotros somos indígenas no nos quieren dar y a la señora le dieron, dio la casualidad de que me llegaba un informe de la administración zonal que le habían multado 600 dólares a la señora por ocupación indebida o arbitraria del espacio público, o sea la señora fue y se puso ahí, pero obviamente entre ellos se preguntan que hace aquí y le responden a mí me dio el permiso pero no verifican más allá. Puede haber racismo entre ellos, por lo general lo resuelven entre ellos, no ha salido o no ha llegado ese tipo de cuestiones hacia las autoridades.

### **En los procesos o reuniones con los trabajadores autónomos ha visto algunas acciones de solidaridad de apoyo mutuo?**

Lo primero para lo que se asocian es para protección entre ellos, empiezan a trabajar hasta cierto nivel en que puedan ayudarse y luego se juntan a una agrupación más grande para

recibir protección, las federaciones más grandes tratan de ayudar en el tema económico o de otras formas. A veces hay casos en asociaciones donde no se pueden ver entre ellos, pero siempre tratan de ayudarse. Como hacer, como trabajar y como sacar adelante las cosas que están haciendo, incluso de cómo irse contra el municipio.

### **Cuál es el interés del municipio de ordenar el espacio público?**

El interés es que no se vea un caos, de no regresar al caos que había en el centro histórico de hace 15 años en el cual no podía no caminar por el centro. De tener una idea de ciudad más que nada, siempre manejamos del dicho los derechos de uno empiezan donde terminan los del otro, entonces no puede ir a poner una venta frente a un local comercial formal, no puede ir a tapar el garaje a una vivienda, todo eso conlleva a ver cómo va ordenando la ciudad, que no parezca un gran mercado, porque lastimosamente se propende eso con el tema social. Los señores comerciantes se quejan de que nosotros no les damos opciones y los ciudadanos se quejan de que la ciudad está un caos, entonces tenemos que ver cómo mantener las relaciones y eso funciona solo ordenando la ciudad, ordenando los espacios a los dos lados.

### **Ese ordenamiento no vulnera derechos?**

Siempre me nombran el artículo de la constitución en el cual se menciona el derecho al trabajo, pero el mismo artículo dice que el derecho al trabajo está garantizado de acuerdo a las leyes y a las ordenanzas. Pongo un ejemplo crudo, si me piden derecho al trabajo, el narcotraficante me puede pedir lo mismo, es su trabajo, se está trabajando y eso no significa que le voy a dar una autorización al narco, sin decir que los comerciantes autónomos, pero ellos también están regidos bajo normas, el derecho al trabajo se garantiza siempre y cuando no vaya en contra de las otras disposiciones legales. Obviamente sino puedo ubicarme a vender donde yo quiero, porque la ordenanza o la ley me dice que no puedo yo esgrimo que me están vulnerando el derecho de mi trabajo. Porque si no cualquier abogado me podría poner un escritorio en media vereda y atender a las personas y no es posible, el rato que empiezo a dejar e volvemos al tema del desorden.

Obviamente tenemos que ver el tema social pero no por eso vamos a dejar que vuelva el caos, este año va ser muy complejo por la misma crisis que está afectando a la ciudadanía y todos quieren salir a vender algo.

## Entrevista 2

Anita Montufar, jefa de supervisión y control de la dirección de comercio autónomo del Municipio de Quiton y Fabian Sevilla. Quito, 3 de junio del 2016

Naranja colombiana, son más baratos y de mejor calidad, tráiler trae en gran cantidad paga impuestos y así es más barato, 100 naranjas a 4 dólares y en el mercado está a 7, 8 dólares.

Una línea del gobierno, defendía el derecho al trabajo FEDECOMIC es de unidad popular, lo querían hacer político, pero el municipio reacciono y les llamo a capacitar

634 vendedores y cuando se llamó a temas de capacitación aparecieron 2400 , y en los talleres de capacitación con ministerio de salud aparecieron más.

En Quitumbe había 1000, entraron al curso 100, es una muestra de desempleo, año de crisis, año de terremoto, porque pasa aquí, y no en Guayaquil.

Anita Montufar, jefa de supervisión y control de la dirección de comercio autónomo

Fruto de la crisis financiera, y falta de políticas públicas, falta de trabajo, de los que no han podido acceder a una formación formal, vino naranja a precios módicos, producto nutritivo, barato.

Desde el departamento de salud, demostraron que no estaban aptas para el consumo humano, y se decidió realizar un censo en el sitio, en los primeros 15 días 400 personas, implico 200 personas más en dos días en tres temas

Taller conocimiento normativa vigente, permisos,

Emprendimientos, Manipulación de alimentos y se hizo en tres sitios norte, centro y sur

De 600 hubo asistencia de 367 al taller, como se convocó por medio de comunicaciones, se incrementó, un adicional de 1087 personas para capacitarse.

Cuál es el espacio público disponible versus comerciantes, y lo más fácil es invertir lo poco en algún tipo de comercio y lanzarse a la vereda pública. Para poner cualquier producto o comercio deben tener el permiso

Si es que no tiene los permisos, no solo dicen que se retiren, sino que se retiene el producto y sanción de multa de 150 dólares, pero en diferentes casos, los comerciantes prefieren dejar sus productos, si su inversión es de 50 dólares no le conviene ir a retirar el producto pagando 150 dólares de multa.

Capacitar a los comercios 12400 comerciantes capacitados versus 4500 comerciantes que tiene permisos, x q no se emiten más permisos formales, no hay herramientas para

distribuir el espacio público. En el 2016, desde la secretaria de habitad genera información que no genere conflictos

### **Cuáles son las zonas con más comerciales**

Se ha retrasado la emisión de permisos, ayude a todo el sistema, en reordenar la ciudad. Tema de la normativa, en Guayaquil no existe la ordenanza 280, ubicación de comerciantes,

### **Comité del pueblo**

Nació asentamiento comité del pueblo, por invasión territorial en esa zona, fue una hacienda año 65, se ubicaron desordenadamente, no hay espacios para recreación, ni para otros eventos verdes. Vinculación del MPD y se suman a ese plan de vivienda la universidad central.

Es una sola calle como principal además es de acceso a los demás barrios de la zona

Ya tengo casa, y se deshizo la organización, y se vuelve una zona muy peligrosa, el MPD tuvo siempre fuerza, el comercio.

Se logra concentrar el centro de comercio en la calle Garcés, en la época de Rodrigo Paz, la primera calle que se hizo alcantarillado y se ingresó a todos los barrios, y allí están de todas parte de quito, e incluso de algunas provincias

Existían dos terrenos, Dinapen, canchas, y donde ahora está el centro de comercio

La inversión pública que se hace no tiene consideraciones integrales para la gente, los proyectos deben nacer en base a la necesidad real de la personas, el costo es de cerca de 7000000 inversión pública y no satisfacción de los comerciantes.

Paco Moncayo, quería hacer el mercado en el estado, una escuela, sale el Paco Moncayo, era con contraparte. Una complicidad de los dirigentes, cuando empezaron la construcción no reclamaron no llamaron a los medios de comunicación para decir que no es técnica, no es viable.

Se procedió al ingreso en un medio de un diálogo fuerte acuerdo, condicionamiento, un solo medidor de agua, como divido la factura para cada uno de los comerciantes, no en equidad. Un solo medidor de luz. La empresa de agua potable, de energía eléctrica como aprueba un solo medidor.

En el plano arquitectónico no estaba constatando el espacio físico para wawacentro, fue una presión muy fuerte que tuvimos que hacer, en el segundo piso, cerrarle con paredes porque estaba cerca de tercenas, pescados, se logró tener otra acometida de los servicios básicos.

### **Entrevista 3**

Anita Pumalpa Morillo, jefe zonal de mercados, ferias y plataformas, Quito, 13 de junio del 2016.

Jefe zonal de mercados, ferias y plataformas y tengo bajo mi cargo el funcionamiento y administración de varios mercados ferias y plataformas entre esos está el comité del pueblo

#### **Qué se entiende por espacio público desde esta institución?**

Espacio público más bien, el área que no debe ser ocupado por un comerciante, un área que siempre debe estar despejada y abierta para la circulación de los ciudadanos.

El interés del municipio para ordenar los espacios públicos?

El interés es organizar el comercio dentro de la ciudad, hay libre circulación y los que hacen el acto de comercio lo hagan de manera organizada en los espacios destinados para ejercer el comercio

#### **Cuál es el interés de los comerciantes para utilizar los espacios públicos?**

Es el vender y solventar sus necesidades básicas principalmente y dentro de eso lo que hacen es donde es más fácil el acceso, si ellos ven un lugar bastante transitado y no hay control pues ahí empiezan

#### **Cuales creen que son las contradicciones entre comerciantes y municipio?**

La contradicción no viene ni de los comerciantes ni de los que ordenamos el espacio público, sino que viene de la concepción de la ciudadanía, que vivimos en una sociedad tan cómoda, que yo me traslado al mercado, o no me doy el trabajito de caminar dos cuadras, entonces como en la calle encuentro todo a la mano, y si me venden ahí mismo los tomates todo voy comprando y es la actitud de la ciudadanía la que genera desorden.

#### **La relación de género?**

Veo que dentro del área de los mercados es lo más equitativo que hay, hasta para la buenas actitudes como es la minga, la solidaridad son iguales y cuando hay conflictos igualitos no se discrimina el hecho de que sea hombre o mujer

#### **Porcentaje de mujeres en el comité del pueblo?**

Un aproximado le podría dar, digamos que es un 70% de mujeres y 30 % de hombres, este mercado es el que más hombres tiene, el resto de mercados son 90% de mujeres, por ejemplo en la floresta son 100% mujeres, Ñaquito un 90% mujeres, en la Kennedy 95%

de mujeres, en la Rumiñahui 100% de mujeres. Los hombres del comité del pueblo se dedican a la venta de carnes, mariscos, comida.

### **Información desagregada por culturas?**

Datos estadísticos no, en el que más diversidad de culturas tengo es en el comité del pueblo, creo que son un 10% de indígenas, 2% de afros, 88% de mestizos, en el comité del pueblo la mayoría de Imbabura.

Dentro del comité del pueblo, es un poco fuerte la discriminación, y allí tengo dos dirigentes que son indígenas la prosecretaria y la tesorera Ana, ella ejerce presión para que los comerciantes paguen puntualmente, las cuotas, para pagar el agua y luz. A veces por no pronunciar bien el castellano se produce cierta discriminación que he tenido que parar, inclusive tuvimos que sancionar. Mientras no ejerzan poder están todos tranquilos, pero con el poder ya es otra cosa. Y de ahí en la semana pasan tranquilos, de los comerciantes indígenas la mayoría son mujeres, de los afros mujeres también, entre los mestizos están los hombres manabas y esmeraldeños.

Que han hecho como municipio ante actos de discriminación?

Nosotros como municipio aplicamos la ordenanzas y ahí también se prohíbe la discriminación, lo que podemos hacer de manera inmediata es la sanción o mantener reuniones permanentes donde se genera charlas con las personas que intervienen dentro del conflicto, el mercado comité del pueblo es nuevo tiene 6 meses de funcionamiento, entonces no está tan maduro los procesos de capacitación, los procesos de sensibilización. Por ejemplo si vamos al mercado de la carolina están en permanentes talleres es un mercado de 30 años, se les capacita mínimo tres jornadas cada año, cada año se forma en equidad género, prevención de incendios y desastres y de cajón talleres de relaciones humanas, unos más técnicas, otras más dinámicas, porque siempre piden eso.

El comité del pueblo inicia su actividad a las 8 y 30 o 9:00 de la mañana a diferencia de los otros que empiezan a las 5 o 6 de la mañana. 9 de la mañana funciona verduras y comida, 10 de la mañana ya funciona los cuatro pisos. Se extiende hasta las 7 de la noche, 3 de la tarde ya no hay comida, el patio de comidas ya está vacío. Existen diferentes intereses en el horario unos quieren que se abra más temprano otros como ropa y calzado no, peor es está buscando soluciones por pisos.

El wawa centro funciona de ocho e la mañana hasta las 4 de la tarde, tiene capacidad para 40 niños, y en actualidad se está atendiendo a 38 niños/as, alrededor de 60% son hijos de comerciantes, no todos, algunos de la comunidad también ingresaron. La mayoría que tienen hijos en el comité del pueblo son mamás solteras, digamos que los niños el 50% tienen padres juntos y 50% madres solteras. Hasta qué punto se puede decir mamás solteras, hay algunas parejas que están ahí, y ellas son las encargadas de mantener todo y

el aporte del hombre no es significativo, nose porque la mayoría de mujeres de los mercados tienen maridos irresponsables.

### **Conoce consecuencias y beneficios luego de ingreso al mercado del Comité del pueblo?**

Como empleada municipal siempre voy a buscar algo que beneficie a la autoridad, para mí el beneficio más importante es que se recupera el espacio público, que el momento de recuperar se aleja delincuencia, maltrato, en varias formas y eso también ayuda a organizar a la ciudad y el beneficio para los comerciantes es tener un trato digno dentro del área donde ejerce el trabajo, en la calle ejerce el comercio solo que en un lugar nada adecuado, donde hay mucha contaminación, por el ruido, los carros, el smok, ahí están con polvo, con viento, lluvia, eso les provoca enfermedades, sus hijos están en cartoneros o en la espalda eso es maltrato, un maltrato que no asimilan. Y dicen que en las calles estaban mejor, de pronto vendía más por el problema de la ciudadanía que no van al mercado y compran en las calles, pero no se dan cuenta que antes gastaban en salud u otros aspectos, los niños no desarrollan motricidad no tenían actividad, desde chiquitos condenados a una sola cosa, ya tienen a los wawas en el wawa centro, ya no tienen que estar descargando, cargando la mercadería, pagando fletes, pagando bodegas, ya no están las mafias que les cobran por el espacio, que por la seguridad

### **Que consecuencias se puede ver desde la institucionalidad?**

En este caso específico del comité del pueblo es un caso especial, porque en otros lugares se manejó de manera distinta.

Las leyes y las ordenanzas del uso del espacio en las calles no permitió que se bloquee y se generen más puestos en el mercado, eso ya no podemos manejarlo como dirección de mercados, sino es más del uso del suelo, al momento de no regularse eso se llenó la calle nuevamente de comerciantes y eso genero una competencia. El centro de comercio fue hecho en la administración anterior, y se hizo en un lugar donde no está al alcance de todos, bien ubicado, que no se daría si como ciudadanos cuidamos nuestro espacio. Falta apoyo de la comunidad para que vayan al mercado.

### **Propuestas resolver no ventas?**

Planteamientos permiso, nosotros no emitimos permisos, de es se encargan las administraciones zonales.

### **DiNAPEN?**

Son sueños, deben tener un sueño coherente, con infraestructura no

Precio justo y buen trato, por eso si camina la gente, los precios son las competencias, le ponen podridos por debajo, se matan con su propia mano, hicimos un show con Gerardo Moran, las canelas, todos los domingos promocionamos el centro de comercio

En este tiempo no compra nadie por solidaridad, donde me den bastante y camino un poco más, se matan a sí mismos.

He generado capacitaciones y vamos a poner un buzón de sugerencias, en Iñaquito no hay comerciantes pobres, si usted les pregunta cómo están nunca venden, les va mal, pero tienen buenos carros, unos carrazos.

Por unos pocos comerciantes que no venden bien o no tratan bien al cliente no puede cambiar

Los que se van del mercado están yendo a buscar locales

Para dinamizar

Un plan de difusión del centro de comercio, es un plan integral, se empieza a ejecutar, la gente va donde hay cosas atractivas. Plan de difusión ya está en la dirección de mercados

Uso de suelos

Precios y calidad

La comunidad

Son muy solidarios, se organizan entre ellos y apoyan y se apoyan

### **Entrevista 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13**

Gloria Cruz, presidenta de la asociación de comerciantes del centro de comercio comité del pueblo, Cecilia Fueres, secretaria, Jorge Vinueza, dirigente, Katherine Armas, dirigente, Quito, 30 de mayo de 2016.

Son 14 personas de la Directiva

Sra Gloria Cruz Presidenta

Sra. Cecilia secretaria

Capacitación es muy débil

Han escuchado la economía popular y solidaria

Las problemáticas del mercado comité de pueblo

Señora presidenta conoce el IEPS

Señora Gloria Cruz, la SEPS, no está legalizando a las asociaciones de vendedores, fui a preguntar y me enviaron nuevamente al MIES y luego nos van a registrar en el ministerio de trabajo, no es posible en la SEPs.

Desconocen las señoras dirigentes la existencia de las institucionalidades seps, conafips, ieps

La crisis del centro de comercio comité del pueblo va de mal en peor, ustedes van a escuchar a la directiva, a las personas en que desesperación esta la gente, sería bueno que hagan una entrevista al alcalde, para ver que dice frente a crisis, a los oficios que le hemos puesto, que propone como alcalde, carecemos de clientes y estamos entrando en desesperación. La gente está saliendo del mercado.

#### **Como afecta la política pública a los vendedores. Y también el uso del espacio público.**

Señora Gloria, conozco estados unidos y España, y en esos países todavía hay vendedores en las calles los viernes, sábado y domingo, vienen de NEW Jersey se colocan con carpas y venden.

El desempleo en América latina y en Ecuador, nos lleva a ser comerciantes informales, pero nos somos comerciantes informales, somos trabajadores autónomos, reconocidos por la constitución. Cada que les despiden de los trabajos que se ponen a hacer? Comerciantes, mire cómo ha crecido los vendedores de jugos de naranja, esto no va acabar.

Nombres y Apellidos, Gloria Cruz, presidenta del centro de comercio, bazar y confitería en planta baja, también tiene un puesto de alimentos preparados, antes de ser directivo si

funcionaba, atendía todos los días, ahora por motivos que estoy en la directiva tengo que salir a reuniones y tramites, por eso me dedico solo el fin de semana.

Viviana Chicaiza, vocal suplente, bazar en el quinto piso.

Cecilia Fueres, secretaria, vende ropa en el cuarto piso

Katherine Armas, vocal principal, venta de pollos

Jorge Marcelo Vinueza, Vocal principal, puesto de calzado.

Secretaria Cecilia: yo tengo en el registro, entramos 370, por el momento estamos bajando y estamos como 270, alrededor de 100 ya salieron del mercado porque no se vende.

Antes de ingresar al mercado, vendedores comerciantes en las calles éramos de 550 a 600 personas de 4 asociaciones.

De una asociación 5 de abril nunca trabajaron en la calle.

Las asociaciones que trabajaron en las calles son 18 de agosto, Presidenta Gloria Cruz; 2 de junio, Presidenta Rocío Pichagon; Pachakutik, Presidenta Manuela Yépez. Aquí había un mercado antes que se construya esta infraestructura, trabajaban solamente los sábados, era la feria libre 5 de abril, a más de eso los independientes, por eso no podemos decir con exactitud cuántos trabajábamos en las calles.

Solamente eran 5 organizaciones en Total. 2 de junio, 18 de agosto, pachakutik, 5 de abril, independientes.

### **Como ingresaron al mercado:**

Katherine: cumpliendo requisitos, cumpliendo actas de compromisos, firmando convenios que se hizo con el municipio, que no debe tener un local, debe ser usuario de la calle, participar en todas las reuniones antes de entrar al mercado, había requisitos para ser beneficiarios, pero no estamos siendo beneficiados, nosotros hasta ahora somos concesionados, hasta ahora no son adjudicados, la directiva esta en registro, por eso no se ha legalizado absolutamente nada.

### **Ahora se ha organizado una sola directiva del centro de comercio del Municipio.**

Cecilia: Sigue existiendo las organizaciones de comerciantes, pero aquí se conformó la Asociación de comerciantes del centro de comercio comité del pueblo y es la única directiva la que tiene voz y voto. Dentro de la directiva están representantes de las 5 organizaciones anteriores.

18 de agosto, 2, Gloria Cruz, Mónica Quishpe, Anita Cherres, Jorge Vinueza,

Pachakutik, 2 Laura Cando tesorera,

2 de junio, Katy armas, Isabel Castro, Jaime Quishpe Cecilia Fueres, Irene Anangono,

5 de abril 2, José Flores

Solamente la 5 de abril sigue funcionando, la otras asociaciones ya no están funcionando

### **El tener una sola directiva afecto o no a la organización?**

Jorge Vinueza: En las organizaciones anteriores existía más unidad, más confianza porque se creó en base a necesidades y problemas reales de agruparnos, estuvimos en las calles unidos para enfrentar todo lo que se nos venía cada día, pero ahora existe un divisionismo, no quieren trabajar a favor de todos y de la directiva, algunos no quieren asumir los pagos de consumo de agua, consumo de servicios básicos. A veces actúan independientemente. El municipio no les exige los pagos, solo se encarga de los convenios de los puestos, y no han cumplido.

Katy Armas, nosotros como comerciantes hemos cumplido, porque estamos aquí adentro.

Cecilia, Nosotros como comerciantes hemos cumplido, desde el municipio nos prometieron un montón de cosas que no han cumplido, nos prometieron ventas y otras cosas, el momento que ingresamos no queríamos pagar de la luz y el agua, porque no tenemos, no se vende, no es porque no queramos, de donde vamos a pagar, a veces yo me voy sin vender nada en la semana, como me pueden decir a mi pague, sino tenemos.

Viviana Chicaiza: La ordenanza es clara, dice que nosotros debemos pagar luz y agua, pero no especifica desde cuándo ni en que acuerdos.

Gloria Cruz: mi propuesta era entréguennos al día, pero ellos nos entregaron con una deuda de 13000 dólares, para empezar desde 0, se hicieron los sordos, no nos hicieron caso. Y ahora tenemos consecuencias como el corte de la luz, en el mercado. También hay incumplimiento del Municipio, no vendemos y no podemos pagar. Mucha gente se ha ido, de donde vamos a pagar una deuda de 13000.

Katy armas: **la ventaja** sería que estamos en un lugar seguro, cómodo, un lugar donde los climas como el sol, lluvia, viento no nos afecta, estamos bajo techo. El centro de comercio es muy bonito. Pero la ubicación donde estamos metidos, la gente no baja, no viene, la incomodidad de bajar hasta acá hace que estemos sin clientes, no hay ventas. Usted ve, la principal sigue funcionando, tiene locales, sale gente de aquí mismo, salen y siguen poniendo locales afuera, y por aquí mismo ponen publicidad que vayan a los locales afuera, entonces que nos queda la competencia desleal, en la calle Garcés ponen locales con los productos que hay aquí, hay compañeros que tienen dinero y pueden arrendar locales en la Garcés.

Cecilia: la competencia es toda la Jorge Garcés y otras calles cercanas, céntricas, el tia, la santa María, el gran aki, para que venir al centro de comercio del comité del pueblo.

Katherine: Los sábados y domingos, fines de semana hay un poco de movimiento, eso podría sostener algo, pero de ahí los otros días casi esta vacío.

Cecilia, solamente nos podemos dar cuenta que al ingresar entramos 370, y además había gente peleándose por un puesto en el mercado, y al momento estamos menos 100 compañeros. No quieren estar aquí x q no hay ventas.

Jorge Vinueza: Venta de calzado, ha bajado en un 100%

Katy Armas: De lo que vendía en la calle traigo solamente el 30% de pollos, y ni esos se esta vendiendo, ahorita tengo pollo desde del sábado y no se está vendiendo, la gente viene a que le pague facturas, pero no hay dinero. He estado sacando dinero de mi cuenta de ahorros para sobrevivir, pero ya no puedo más, personalmente no sé qué hacer, estoy pensando que hacer. Mi economía ya no va, tengo más egresos que ingresos, por eso me llama la tensión ese crédito de la CONAFIS, a través de la cooperativas, a ver si podemos tener un empujoncito, para ver hasta dónde podemos resistir.

### **Cuál es la visión del espacio público, calles?**

Jorge Vinueza: Nosotros tenemos que recuperar el espacio público, lo que aquí estamos perdiendo el comercio, hay facilidad para que nos den permisos para usar la vía publica, que mejor cosa, hay muchas cosas que se están dañando y votan, los comerciantes se está perjudicando y se sienten mal.

### **Existe algún caso parecido come del comité del pueblo, que al ser reubicados en un mercado, han bajado las ventas?**

Katherine: Hay varios casos, ejemplo el de la Marín, el piso de abajo funciona o sea la planta baja, pero la planta alta ya no, todos los locales son cerrados. El centro comercial de artesanías el inty, justamente ayer fui a ver algo, y está cerrado la mayor parte, por alguna circunstancia hay sobrevivientes y pocos locales están abiertos. La reubicación nos ha afectado a muchas personas, muchas familias.

Cecilia: AL ingresar al mercado hemos perdido, muchísimo dinero, muchisisimo dinero, al quedarnos aquí seguimos perdiendo dinero. Ya por último, sino buscamos una solución o hacer algo, para que funcione, aunque para mi forma de pensar esto no va a funcionar, por la competencia, sino se hace algo la gente está dispuesta, aquí los comerciantes a salir a las calles nuevamente, porque es nuestro trabajo y de eso vivimos muchos, esperar aquí sentados a que esto funcione, no. No nos podemos dar ese lujo.

### **Porque creen que el municipio y los funcionarios decidieron reubicarles?**

Katherine: Por la presión de la comunidad, en medio de los comerciantes, como de todo hay, habían delincuentes, o sea la delincuencia se refugiaban en medio de los vendedores, comerciantes, entonces la comunidad relacionaba con los comerciantes y que hay

desorden, y si hubo un poco de desorden, por más que habían organizaciones que tenían las disciplinas, los reglamentos. Había gente que venía por ferias, gente que venía, se colaban se ponían a vender por eso la comunidad se sentía perjudicada. Y se fueron donde el alcalde hizo presión, esto viene desde el anterior alcalde. No sé qué paso a última hora, estuvimos en contra de entrar, pero no sé si hubo gente vendida o que pasó y nos pusieron aquí.

Cecilia, no estoy en contra de la reubicación sinceramente, el problema está en donde nos ponen, donde está ubicado este centro de comercio. Si me ponen en otro lugar donde sé que voy a estar bien y tapada perfecto. Pero ellos no vieron otra cosa, solo se enfocaron en reubicar, en política de ellos, es decir yo metí a los comerciantes, tocarse el pecho y decir ya no hay nadie en el comité del pueblo, las calles están limpias, y no se pusieron a ver en nosotros, en que nosotros vamos a estar acá adentro sufriendo necesidades. Están bien las calles, pero que de nosotros, nosotros también somos parte del comité del pueblo, muchos de los que trabajamos aquí somos moradores del comité del pueblo, solo se enfocaron en que las calles estén limpias, que la comunidad este contenta, pero que hay de los comerciantes.

Jorge Vinueza, el desalojo de los comerciantes de la calle Garcés, era también porque dijeron que van a hacer un bulevar, pero hasta ahora no han hecho, pero luego dijeron que no había el presupuesto para hacer el bulevar, pero no sé qué mismo pasara.

Katherine: El acta de compromiso decía, primero que van a hacer el bulevar, segundo, dijeron que siempre van a estar los policías municipales cuidando que no se estacionen los carros con ventas, para que la gente baje al centro de comercio, que no van a dar permisos en los locales para más negocios a doscientos metros, están incumpliendo. Ahora hay nuevos directivos, nuevo personal del municipio, no hay compromiso institucional sino de personas. Cuando reclamamos dicen ya no soy, es otro, y así. Entonces otros funcionarios han dado más permisos en los zaguanes, garajes y en los espacios más pequeños. Pueden parquearse el tiempo que quieran, hay batidas de vez en cuando, nosotros aquí encerraditos.

Cecilia: Tenemos muchos problemas, inconvenientes con el señor Polis Mata, es el encargado de dar permisos, a los comerciantes nos pone a un lado y hace lo que le da la gana.

Cecilia y Katherine: los primeros días, por la novelería si había gente, pero eso se ha ido reduciendo. Recién trajeron a Gerardo Moran, pero ni el lleno nada el mercado, no bajaron la gente, hicieron un día lunes los de la radio municipal estábamos solamente los comerciantes. Pero si hubieran hecho un fin de semana posiblemente había más concurrencia. Era el aniversario de la radio municipal y ellos elegían el día, vinieron artistas de elite para mi pensar Gerardo Moran, tierra canela, pero ni eso lleno gente. Debieron haber hecho una publicidad externa, solamente publicitaban todos los días en

los altos parlantes internos que teníamos la cabeza a punto de explotar, por eso creo que no hubo gente. La falta de publicidad también nos perjudica, nos está hundiendo. Publicidad en televisión, radio municipal y otros medios.

### **Había otro espacio donde se podía construir el mercado?**

Si había un terreno por el estadio, incluso se tenía una maqueta, se estaba punto de firmar convenios. La directiva anterior cogió un dinero para hacer un proyecto en la calle principal pero eso no se dio.

Gloria Cruz, se hicieron un compromiso político el Doctor Augusto Barrera, ya se estaba comprando, las escrituras estaban a nombre de las asociaciones que pertenecían a la calle, pero no se pudo concluir por cuanto el doctor Augusto barrera se hizo compromiso político, se hizo a la liga, se comprometió con ellos y pare de contar. Y se hizo el estadio con la liga, los terrenos no son de la liga, sino del colegio Benjamín Carrión, al principio todos los actores estaban de acuerdo que se haga el centro de comercio ahí, era con el alcalde Paco Moncayo, pero entro Augusto Barrera, se comprometió con la liga, ya nos dejaron sin terreno a las asociaciones, por no llegar a agresiones, por no darnos duro como se dice, para que no digan que los comerciantes generamos caos, mejor dejamos que las autoridades tienen que arreglar. Pero Barrera se hizo la idea que el centro de comercio se va hacer aquí, esto no es la obra de Dr. Mauricio Rodas, sino la obra de Augusto Barrera. Rodas solamente pinto y puso la escalera eléctrica, el ascensor, los acabados.

### **Fueron convocados al Municipio cuando estaban elaborando la ordenanza?**

Gloria Cruz, No fuimos consultados, cuando estuvo Augusto Barrera comenzaron a socializar, en el comité del pueblo no solamente era la obra de centro de comercio, tenían organizado un plan integral que abarcaba el centro de comercio, la quebrada san Antonio, el ingreso del boulevard, la quebrada de atrás, la cancha de la liga abajo. Entonces nos ofrecieron un plan integral del comité del pueblo, de ello solamente está el centro de comercio, el boulevard está por cumplirse y ahora dicen que no hay presupuesto.

### **Como reaccionaron ante la reubicación?**

Jorge Vinuesa, No, estuvimos de acuerdo, lo que hicimos es ponernos de acuerdo, con la presidenta de la organización, con las autoridades y la dirección de mercados, luego nos reunieron aquí para decirnos que estos son sus puestos y que tenemos que pagar 39 dólares mensuales, para que no pasemos bajo sol, bajo lluvia y tanta cosa. Ahora no sacamos ni los 39 dólares mensuales, peor para pagar de la luz, que ahora ya nos están cortando.

Katherine, estuvimos en contra de ingresar, hasta el último minuto no queríamos ingresar, desde cuando nos dieron fecha de apertura de las puertas del mercado, hubo peleas, hubo roturas de cabezas, hicimos una manifestación, se cerraron los locales, la gente fue contra los locales, fue una batalla campal, la verdad no sé qué paso, que al final no sé si los

dirigentes se rindieron o que pero, nos dijeron ya no paliemos, entremos no más, de la noche a la mañana se cambió, se viro la tortilla.

Jorge Vinueza, todos ingresamos cumpliendo los requisitos, se está por cambiar de puestos y legalizar los puestos y ahí si debemos pagar la luz y otros servicios.

### **Los efectos al ingresar a la infraestructura?**

Cecilia: Falta de clientes, somos comerciantes como funciona nuestro negocio in clientes.

### **Género?**

70 % de mujeres comerciantes.

### **Culturas?**

Mestizos 80% 300, indígenas 15% 50, afros 5% 20

Cecilia, Existe discriminación, si hay, el trato es como india estúpida, pero yo cuando me tratan mal denuncio. Y se debe denunciar por odio racial, porque si no, no te respetan, aquí se debe enseñar a respetar para ser respetado.

Cecilia, primero debían haber socializado con la comunidad con los comerciantes, y también sobre el lugar de donde va estar ubicado el centro de comercio, para todos empezar en un solo acuerdo, si hubiera sido asi, no hubiese el problema. Entonces si estuviésemos felices de ingresar, yo no estoy en contra de ingresar, ahora las calles si están limpias, pero no vieron el problema de los comerciantes, no hicieron una encuesta con la gente, la gente bajara a comprar, pasara esto, no pensaron en lo que va pasar con los comerciantes.

Jorge Vinueza, la ordenanza 253, es hecho para cumplir y hacer cumplir tanto de las autoridades como de nosotros, por eso es que hicieron operativos, persona que no haga el desalojo, que hacían ellos, cogían las cosas de los comerciantes y se llevaban, la mercadería, los calzados, un sinnúmero de cosas, usted para ir a retirar la mercadería debe pagar 230 o 250 dólares.

Cecilia, Los comerciantes que vendían en la plataforma 5 de abril, querían ingresar, ahora están divididos, porque ya se dan cuenta de la realidad de que no se vende, que Aquí no es funcional, pero muchos de ellos por el orgullo no quieren admitirlo. También no nos gustó la forma como nos obligaron a entrar, un día nos despertamos, y todas las calles estaban llenas de policías, hasta con perros, nos trataron como que fuéramos delincuentes, ni a los delincuentes les hacen eso. Porque no hacen lo mismo en la invasión del parque por los delincuentes, hasta ahora siguen haciendo daño y no están los policías. Nosotros somos trabajadores, lo único que hacíamos es trabajar porque no hemos conseguido

trabajo en una empresa, porque no estudiamos, o porque no queremos que nadie nos mande.

Cecilia, aquí ya no se mejora las ventas, lo que deben hacer es reubicarnos de aquí, lo único que vamos a lograr es que se vayan todos los compañeros del mercado, algunos a buscar sus formas de subsistencia, también nos obligan a pagar planillas altísimas de luz, falta de venta, falta de clientes nos están obligando a salir de nuevo a las calles.

Una alternativa es que la Dinapen se traslade al mercado y que el centro de comercio se traslade allá. La publicidad es muy importante, pero el centro de comercio no es funcional, no está bien ubicado. Como directiva también hemos realizado algunos eventos culturales, algunos programas los fines de semana, para sacar adelante, para empujar este centro, incluso hemos dialogado con la comunidad, para ver que se puede hacer.

Como últimas medidas serán salir a las calles y esta infraestructura quedar vacío, y a la final todo el dinero invertido no servirá de nada.

Los comerciantes que no ingresaron al mercado, algunos siguen en la calle Garcés con locales, pagando arriendo, otros se fueron a Carcelén, a otros mercados.

Jorge Vinueza, algunos cambiaron de giro, por ejemplo vendían cebollas y cosas así, ahora están vendiendo calzados. Es decir ahora hay más competencia, tenemos que esperar que sea viernes o sábados para vender unas dos o tres cositas.

Tenemos una deuda de 11000 dólares y ahora nos dicen que debemos 13000 dólares, porque cada mes debemos pagar 2800 de luz, por el uso de escaleras, de ascensor y todo eso, además éramos 370, ahora somos menos 100 personas, quien asume esos pagos, se fueron sin pagar.

El horario de funcionamiento es hasta las 19:30 -20:00 horas, si no estamos en los puestos nos quitan.

Cecilia, Mucha gente se ha ido llorando por deudas, porque tienen familia, y así nos quieren quitar los puestos, por un lado sería bueno porque no se vende. Si la comunidad colaborara llegando al mercado sería bueno. Acá era un hueco, y acá hubo concentración de pillos y por eso también tienen miedo los clientes.

## Entrevista 7

José Reinoso Herman, administrador del centro de comercio comité del pueblo, Quito 2 de junio de 2016.

No conoce, la existencia de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, ni su reglamento.

Ninguna información sobre economía popular y solidaria

Los comerciantes son las personas emprendedoras, q a través de su comercio, tratan de superarse para tener un mejor nivel de vida

No tenemos unos conceptos sobre los actores, porque no están como grupos.

### **Desde el Municipio de qué forma están fortaleciendo estos emprendimientos?**

El fortalecimiento bien de tiempo atrás, el Municipio está empeñado que los comerciantes, las organizaciones tengan un sitio adecuado, un área donde puedan desarrollar de mejor manera su comercio, y ese es el caso de este centro de comercio. Su trabajo en las calles no era adecuado. Como personas no estaban en buenas condiciones y a su obstaculizaban el tráfico, creaban caos en las calles la mejor manera era organizarles y darles un sitio adecuado. Por eso el municipio les dio un edificio con todas las comodidades a pesar de que no están en una zona adecuada, no están en un sitio comercial, edificio moderno, que puede competir con cualquier centro comercial. Quizá no hubo una buena planificación en la ubicación de los comerciantes pero se ha hecho.

### **Cree usted que la reubicación generó algún conflicto contradicción?**

Claro, el momento en que un comerciante trabaja en la calle genera un sinnúmero de problemas, la zona la higiene, la ocupación de la vía el obstáculo que es para los peatones el malestar que se causa al público

Al momento del ingreso conozco que hubo mucha resistencia de parte de los comerciantes para no ingresar, sin embargo lo hicieron, llegaron a unas negociaciones con el municipio de Quito y accedieron a ingresar a este centro de comercio

### **Que recomienda a las autoridades para un mejor uso del espacio público tanto en las calles como en los mercados?**

Se les recomienda especialmente tener un control con la policía metropolitana para que se elimine las ventas ambulantes que existe en el comité del pueblo para que la gente pueda acceder a este centro de comercio para que el comerciante se vea motivado en sus ventas

### **Cuantos vendedores son en el mercado?**

Actualmente son 321, no tiene información desagregada por género y por culturas étnicas.

Tenemos información por Giros, comenzamos desde la planta baja, allí esta calzado, bazar, talleres. En la parte de arriba tenemos legumbres, futas, papas, abarrotes, mariscos, pollos carnes, lácteos, embutidos. En la siguiente planta tenemos mercadería, ropa confeccionada, tenemos un servicio de ancla servipagos. En la otra planta, alimentos preparados, bazares, plásticos.

### **Cuantas organizaciones de vendedores existen en este mercado?**

Aquí existe una sola organización, que es la asociación de comerciantes pero ellos siguen manteniendo otra organización en si, una organización en la cual venían trabajando en la calle, no recuerdo los nombres. El momento en que ingresan a este centro de mercado dejan de pertenecer internamente al resto de asociaciones y pasan a pertenecer a una sola asociación que es los comerciantes del centro comercial comité del pueblo.

### **Porque no se permite que mantengan esas organizaciones?**

Porque eso crea mucho conflicto, mucho problema, el momento en que existen 2, 3, 4 asociaciones genera conflicto interno entre los comerciantes. Comienza una especie de rivalidad entre las asociaciones, por eso se mantiene como una sola asociación? Eso no pasa en el mercado mayorista, en el san roque, allá existen 12, 13, 22 asociaciones, porque ellos están distribuidos, están ubicados en diferentes sectores, no es en una sola plataforma, en un solo edificio, están en diferentes calles, diferentes plataformas, diferentes secciones y están como asociaciones, como feriantes.

### **Existe un wawa centro?**

Funciona desde las 7:00 am hasta las 3 de la tarde, tiene 40 niños/as, con prioridad para los hijos de los comerciantes, pero también se acoge a los niños del sector, no tiene costo, sin embargo contribuyen con cuotas cuando hay eventos, programas. Está dirigido por el patronato Municipal.

Se creó para ayudar a las madres, como el 90% son mujeres, muchas de ellas son madres solteras tienen niños y bajo la ordenanza municipal está prohibido tener a los hijos en los sitios de trabajo, por el riesgo que corren los niños.

### **Conoce la existencia del IEPS, CONAFIPS, SEPS? No**

### **Como debería elaborar una política pública u ordenanza para la reubicación de los comerciantes hacia los mercados?**

Existen en la agencia distrital de comercio, existe un departamento del comercio informal, ellos hacen un control y realizan las reubicaciones en los diferentes mercados donde hay puestos.

### **Conoce quienes elaboran las políticas públicas para estos casos?**

Claro, los concejales, el consejo municipal, en ese espacio todos tenemos acceso, los comerciantes, público en general, para sugerir, participar y mediante dialogo participar en la elaboración de estos proyectos.

No se viene de la noche a la mañana y se les dice mañana es la reubicación, tiene un largo proceso, en este caso son varios años de socialización y conversaciones. Lamentablemente no tenemos información desde la alcaldía o el consejo del día que están elaborando esas políticas, pero de que tenemos acceso, tenemos accesos todos. Por desconocimiento no se participa, luego nos informa que se hizo tal ordenanza tal o cual. Tendrían que informar para que la gente participe en esas reuniones. Aunque también se sabe que los dirigentes si van, ahora que ellos no comuniquen ya será problema de la dirigencia.

Antes de la reubicación deberían realizar la socialización, para que la gente conozca y sepan a donde son trasladados, porque motivo.

### **Como debe apoyar el municipio para mejorar la comercialización en este mercado?**

El momento en que se da una infraestructura ya es una colaboración bien grande, un lugar adecuado con las condiciones necesarias, con las facilidades respectivas es una contribución muy grande del Municipio.

### **La reubicación puede afectar negativamente en la venta de los comerciantes?**

En todo comercio cuando hay una reubicación existe problemas negativos, hasta que la gente se vaya acostumbrando y el público se vaya empapando donde están ubicados. Es necesario que los mismos comerciantes colaboren también, de difundir, de autogestión para que el público se entere dónde están reubicados.

### **Que acciones estrategias se está realizando para superar el problema de las ventas muy bajas?**

Estamos empeñados en que se difunda por los medios de comunicación, por la radio municipal, departamento de cultura, se realiza programas culturales para que la gente del sector vaya conociendo y difundiendo donde están ubicados los comerciantes, también se

está cambiando la ruta de los buses para que pasen por el mercado, para que conozcan el centro de comercio moderno.

**Ante la salida de varios comerciantes y otras posibles salidas por no poder vender y no poder pagar ni los aportes para los servicios básicos, que está pensando hacer el municipio?**

Ante eso el municipio si está pensando ayudar con el pago de la luz que es un rubro bastante fuerte, hablamos de 13000 dólares que va ser cubierto por el Municipio, para que puedan estar tranquilos y comercializar de la mejor manera

Existe algún problema de género, en la relación de hombres y mujeres y viceversa? No, nada de eso. Mejor deberíamos hablar que la mujer se ha constituido en el pilar fundamental en los comercios en los mercados, un género bastante alto, en todo los mercados hablamos de un 90% 95% de mujeres comerciantes que laboran en los mercados.

**Problemas de culturas, mestizos indígenas, afros?**

Tampoco, siempre se ha dado la mejor acogida, no existe ningún problema racial, ni aquí y en ningún mercado.

Cuando existe conflictos entre comerciantes, se hace llamados de atención, sanciones no viendo el problema racial, sino para discutir, conversar y cuando hay conflictos es de dos personas y se sanciona a los dos o a los involucrados en ese conflicto sin medir ningún asunto racial ni nada por el estilo

**Que significa y que implica poner en orden el espacio público desde el Municipio?**

Implica tener una ciudad ordenada, libre de problemas, libre de delincuencia, porque el momento en que los comerciantes están vendiendo en las calles atrae a la delincuencia, el delincuente está pendiente, que compra, cuanto saca, la cartera está a la vista del público, y con el orden se evita todo eso.

Cuando no pueden ingresar todos los comerciantes a un mercado, se busca otros espacios, otros centros de comercios, por sectores. Los comerciantes son feriantes porque lunes están en un lado, martes en otra zona y así durante toda la semana se mueven de sectores.

## **Entrevista 11**

Thierry Vásquez, director de mercados, ferias y plataformas, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, entrevistado por Margarita De La Torre, en la oficina del Municipio, Quito, 3 de junio 2016.

Ingeniero Thierry Vásquez Director de Mercados, ferias y plataformas, esta institución es la agencia de coordinación distrital del comercio, del Municipio de Quito.

Hay tres direcciones, la dirección de comerciantes autónomos, la dirección de centros comerciales populares

### **Conoce la EPS?**

Conozco acerca de la EPS, que es ayudar incentivar a los pequeños comerciantes. Me parece que es eso.

Yo me refería al trabajo que hacen las cooperativas, dan créditos a los pequeños comerciantes para reactivar.

### **Conoce la LOEPS?**

Conozco, pero no puedo decir que conozco al fondo, estoy apenas 4 meses, no he estado en ninguna instancia pública, he sido parte del pueblo.

### **Cree usted que genero conflictos y contradicciones en el uso del espacio público en el comité del pueblo en la reubicación hacia el mercado?**

Las acciones que se tomaron tienen su parte positiva y negativa, se logró ordenar el espacio público, varias personas de la comunidad están agradecidas por el ordenamiento que hubo, pero ese ordenamiento trae incomodidad en otra, hablando de los comerciantes, la reubicación fue buena, ellos tienen un espacio limpio, se le está tratando como un mercado, porque tiene alimentos perecibles y no perecibles, es el único centro que tiene gradas eléctricas, ascensores entonces el municipio hizo una fuerte inversión, hay otros comerciantes que visitan y dicen que querían tener un espacio así, pero creo que el lugar donde fue ubicado no fue estratégico, esto no es cuestión del municipio, sino de los mismos comerciantes, ya están investigando, y se hizo en el mercado viejo, todo eso estamos analizando para reactivar, dinamizar,

Por eso como municipio estamos con el ojo puesto ahí, para lograr que los comerciantes sigan ahí, por la cultura que tenemos los consumidores nos gusta comprar lo que esté a la mano, pedimos ordenamiento, esto trajo comodidad para la comunidad y trajo incomodidad para los comerciantes, estamos intentando modificar la cultura de no comprar en la calle sino vaya al centro de comercio, por otro lado se limpiaron la calle y se abrieron locales alrededor. Eso legalmente no podemos controlar, son casas y sacan

permisos y no ha ley que restrinja para que no hagan, como municipio tenemos que ver con el ordenamiento pero también con los comerciantes, estamos intentando llegar a un punto de equilibrio para impulsar desarrollo de parte y parte.

3 maneras de ver el problema desde 3 actores, Una vista desde los comerciantes, de la comunidad y de los locales comerciales. La tarea del Municipio es tratar con los tres actores, para unos fue bueno que quite la gente, pero también se dio paso a que haya más comercio en casas privadas que tampoco se puede impedir, quiera o no agrado a la comunidad y se afectó a los comerciantes a un lugar donde ellos mismos pidieron eso es importante, estamos intentando hacer que los comerciantes ofrezcan servicios de calidad

### **Que recomienda a la autoridades como parte del municipio para mejorar el uso del espacio público?**

La recomendación es que, no ha habido la coordinación entre las instancias por ejm con la administraciones zonales que están encargadas de dar un permiso coordinar de mejor manera ese proceso y también ver la parte legal, cuando se entrega las LUAES debería haber algo como una especie de restricción.

Es algo como la que estamos haciendo, una reunión con la administración zonal, con la agencia de control, y con la de mercados para trabajar y analizar , como se puede legalmente ordenar el espacio pero también cuidar a la gente que esta adentro como comerciantes.

### **Como cree que el GAD Quito, debe elaborar la política pública o la ordenanza para la reubicación de los comerciantes, para evitar esos conflictos?**

Actualmente nuestra agencia está trabajando en un código del comercio en el que se esta tratando el área legal de manera general hay ordenanzas y algunas leyes que tratan el problema de los mercados para que haya una ley que una a varias ordenanzas que estipulan, es decir un marco legal general, amplio, adecuado para apoyar a los comerciantes.

### **Acciones previas antes de ejecutar una política pública?**

Primero socializar, eso se hace nunca se va y se impone, a través del alcalde y el es quien nos dice que se debe hacer por la gente. No pertenezco a ningún partido, pero cuando hacemos reuniones con el alcalde se preocupa por la gente. Nos ha dado la disposición de tener una política de puertas abiertas y de esa manera garantizamos que haya una relación constante con la gente para conocer la problemática y el contexto de los afectados. Para reubicar siempre vemos espacios donde vayan, por ello estamos gestionando espacios.

### **Como están planificando, que estrategias para apoyar a los comerciantes que están sin clientes?**

Mesas de dialogo con los directivos constantemente, se hizo planes de acciones con ellos, y nos encuentran con quejas de que han ofrecido, no han cumplido y algo parecido, nosotros hemos asumido el reto y por ello tenemos reuniones semanales.

Lo otro es gestionamos con movilidad para que los buses pasen por el mercado, estamos haciendo todo, todo para que ese centro de comercio se reactive, porque la inversión es alta es como 4 a 5 millones de dólares. Uno de los errores de los comerciantes fue llamar a los medios de comunicación para quejarse de todo lo que pasaba y quien quiere ir a un mercado donde hay quejas y riñas. Estamos abiertos a ayudarles

Cuando yo llegue había 4 asociaciones, no hemos dicho que no haya, tienen derecho a asociarse pero hemos logrado que haya una directiva del mercado

En el plan de promocionar el centro de comercio, todos los mega, macro eventos que hemos tenido han sido en el centro de comercio, hicimos la ruta de las fanescas para lo cual hubo promoción, medios de comunicación, luego hicimos el día de las madres con todos los mercados para elegir a la madre símbolo, hicimos en el centro de comercio de comité del pueblo, nos pidieron un espacio en uno de los mercados para celebrar el aniversario de la radio municipal, también se hizo allí, estuvieron cantantes ecuatorianos de talla internacional.

Hay planes de promoción, hicimos convenios con mama cuchara para que ellos envíen artistas, también a través de la radio mitad del mundo se hace promociones. Hemos ayudado a ver las fallas que tiene la construcción, mandamos personal de mantenimiento para los ascensores, no nos quedamos quietos, es más actualmente estamos viendo un presupuesto, es centro es bonito pero no calcularon el costo de mantenimiento y como agencia estamos gestionando recursos para cubrir esos gastos. Actualmente los comerciantes no pueden cubrir esos costos, y como agencia nos hemos apersonalizado y hacemos mucho más de los que está en nuestras manos.

### **Qué hacer cuando ellos dicen que los artistas famosos tampoco convocaron a los clientes, por poca difusión externa al centro de comercio?**

Algo que vamos a trabajar como agencia en capacitaciones es tratar de cambiar la cultura, la mentalidad, la actitud del comerciante, por ej. Cuando tenemos reuniones con los dirigentes no solamente es para trabajar problema como centro de comercio, sino también como personas por qué habido tanto conflicto que siempre están a la defensiva, y les han mentido tanto que ellos ya no creen y esos son valores importantes que un dirigente debe tener, hemos capacitaciones importantes como bienestar personal.

Todos los eventos que hemos hecho fueron en sábados en días de afluencia, le he explicado a los comerciantes que el evento con artistas famosos era un evento regalado, no era organizado por la agencia de comercio o el municipio, esta celebración de la radio municipal se hace el día en que cumplen, pude haber dicho no, pero era una oportunidad para promocionar el centro de comercio, es verdad que no hubo 2000 a 3000 personas, estuvieron como 700 a 800 personas, aunque los comerciantes estuvieron negativos, hubo gente fue bueno, porque los comerciantes no necesitan promocionar el fin de semana porque si hay clientes, pero pudieron venir los que pueden lunes y conocieron

Cuál es el rol que tiene el administrador del mercado? Tenemos tres administradores, el jefe zonal que está a cargo de varios mercados, un supervisor, planear controlar, dirigir, sobre todo potencializar el mercado y dos que ayudan a este trabajo.

### **Como es la relación de géneros en el mercado?**

No he escuchado ni he sabido sobre conflictos entre hombre y mujeres, pero sí le puedo decir en los mercados la mayoría son mujeres aproximadamente de 80 a 90%, es un común denominador de los mercados por el hecho de ser mujeres mayoría no he visto discriminación de hombres a mujeres ni de mujeres a hombres

### **De 378 socios del mercado ahora son 250?**

No es verdad, tengo información de antes de ayer son 310 comerciantes, a veces los comerciantes tienden a exagerar las cosas, quizá porque no se les escucha. Además tenemos mucha gente que está pidiendo puestos, es un promedio normal de rotación, a veces la gente se muere, se van, cambia de giro, etc.

### **Cuantos indígenas, mestizos, afros?**

Había un catastro del 2102, desactualizado, por eso estamos elaborando un nuevo catastro, tiene mucha información técnica ahí podemos ver una información casi terminamos de un mercado, pero un catastro requiere levantamiento de información de todos los mercados.

### **Discriminaciones en el mercado?**

Hemos tenido problemas pero hasta ahora ninguno de clase racial, existen problemas pero por el grado de conflictividad de los comerciantes y porque son un grupo de personas que vienen de las calles, han venido de condiciones inhumanas, han estado en esta lucha, han sido maltratados, mentidos, entonces trabajamos por todos , no hemos considerado trabajar por razas o culturas, pero si hemos considerado el trato por igual como personas, pero ninguno a trascendido, los problemas pasa por los diferentes funcionarios y al final llega a ca pero ninguno de tipo racial

### **Wawa centro?**

Se incluyó por la gestión de la esposa del Alcalde, y por la dignidad de la persona porque son vulnerables, no tienen para pagar una persona que cuide a sus hijos, en respuesta a esa necesidad para que los niños sean cuidados y los comerciantes puedan estar tranquilos y las ordenanzas prohíben que los niños estén en los puestos de trabajo

### **Diferencia entre EPS, ESS EP?**

No conozco, pero cuando trabajé en una cooperativa de ahorro y crédito conocí del CONAFIS

### **Q resalta de la LOEPS respecto a los comerciantes?**

No puedo resaltar nada

### **Que puede hacer desde el municipio para fortalecer la dinámica económica de los comerciantes para que accedan al crédito?**

No tenemos una relación interinstitucional con la CONAFIPS, pero lo hacemos a través de las cooperativas, hay algunas cooperativas que están atendiendo en los mercados, o todo tipo de acción que venga para potencializar los mercados estamos abiertos para trabajar con cualquier instancia municipal o estatal, nos interesa estar cerca de la gente, queremos servirle, y ojalá que la fe en las personas por parte de ellos crezca, porque la gente es incrédula por tantas mentiras.

### **Sector informal, la Eps, los reconoce como no formal, dentro de lo popular están los comerciantes, de qué manera valoramos y reconocemos para que no sean informales?**

La idea es que cada vez disminuya el comercio informal, para que se convierta en comerciante autónomo, el municipio en ese afán, haciendo lo necesario y regularizando eso, para que los comerciantes informales ya no sean perseguidos, pero también debe regular el espacio público, en ese contexto el municipio debe actuar de manera tan coherente, equilibrado para poder atender a unos y a otros y que todos estén contentos, no quitar el derecho, pero también dar el ordenamiento.

## Entrevista 12

Víctor Sánchez, asesor y activista de los comerciantes minoristas, en sala de reuniones de la Universidad Central, Quito 2 de junio de 2016.

**Víctor Sánchez, comerciante minorista. Docente universitario a tiempo completo.**

### **De que se trata la economía popular y solidaria?**

De hecho cuando el presidente Rafael Correa nos traiciono a los comerciantes minoristas a nivel nacional, yo soy co-autor de la ley de defensa de los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos del Ecuador, cuya ley fue aprobada por la asamblea legislativa 103 de 108 votos, y fue a sanción del ejecutivo y el presidente Correa la hecho al tacho de la basura. Nos contentaron con participar en la elaboración de la Ley de Economía Popular y solidaria, esta ley cuenta con algunas opiniones nuestras, sin embargo, solamente tres artículo de la ley de economía popular y solidaria tratan sobre comerciantes minoristas, el resto se refiere a la microempresa, a las economías solidarias financieras, pero para comerciantes minoristas como tal solamente tres artículos, uno para definir que existía nuestra ley de defensa y los otros dos que se refieren a que los centros de comercialización, producción de productos pueden ser administrados, cogestionados, con gobiernos locales a través de la creación de ordenanzas, de allí no existe nada más en la ley de economía popular y solidaria. En la SEPS y en el IEPS que se crearon con esta ley, el tratamiento al comercio minorista es un tratamiento como productores, mas no entendiéndoles como intermediarios entre los productores y los consumidores. Entonces hay un trato equivocado respecto de entender y dimensionar lo que significa el comerciante minorista y el trabajador autónomo, cabe recalcar, que la constitución del 2008 reconoce al trabajador autónomo en el articulo 319, 325 y 329, reconoce a los trabajadores, iniciativas emprendimientos autónomos, y reconoce al trabajo autónomo. Muchos sociólogos, analistas hablan de los informales, nosotros rechazamos ese término porque los informales no existen legalmente hablando, existe en el léxico vulgar de pseudoanalistas, tecnocráticos que no entienden la problemática integral del comercio minorista. El trabajo autónomo integra a los comerciantes minoristas y a los prestadores de servicios que no son los mismos, son distintos sectores del trabajo autónomo, en el comercio autónomo.

### **Que le parece que los comerciantes minoristas sean parte de la Economía popular?**

Es una aspiración que se queda en el camino, porque una vez que en el artículo 76 de la LOEPS de economía popular y solidaria, se les reconoce a los comerciantes minoristas y no se le brinda ningún apoyo de política positiva de atención, de gestión a este sector social. Entonces se genera un trato inadecuado a este sector social desde tiempo pretéritos no ha sido entendida adecuadamente.

**LOEPS: Artículo 76.- Comerciantes minoristas.-** Es comerciante minorista la persona natural, que de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia.

**LOEPS: Artículo 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados.-** Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros. Los Gobiernos Autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley.

## **CONSTITUCIÓN**

### Capítulo sexto

#### Trabajo y producción

##### Sección primera

##### Formas de organización de la producción y su gestión

**Constitución: Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

##### Sección tercera

##### Formas de trabajo y su retribución

**Constitución: Art. 325.-** El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de

labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

**Constitución: Art. 329.-** Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones. Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Más bien ha sido inclusive en la ley perseguida y reprimida su actividad, entendida como el supuesto mal uso del espacio público, todavía no se logra superara esa política atrasada, reaccionaria, que se presenta respecto del comercio minorista.

**Concepción del espacio público?** Tanto comerciantes minoristas y de la autoridad

Hay que entender la verdadera dimensión, lo polisémico, polifacético que significa la definición del espacio público, espacio público es todo lo que se ve, se siente y se utiliza por parte de la comunidad en general. No puede ser entendido el espacio público aquel escenario en el cual circulan las personas en general. De acuerdo al COOTAD, se establece un uso, el kos y el kus, coeficiente de utilización del espacio y el coeficiente de ocupación del espacio, entonces hay derecho público sobre un bien privado, o derecho privado sobre un bien privado. Es decir hay una contradicción que debe ser resuelta en la fase conceptual y en la fase operativa de lo que realmente significa el espacio público, desde ese punto de vista se tiene que mencionar que significa el espacio público y quienes tienen derecho al mismo. Todos tenemos derecho conceptualmente al espacio público tanto vecindad, habitantes, comunidad como los comerciantes minoristas, sin embargo hago una digresión aquí. Yo planteo que hay un derecho a la comercialización popular, es decir existen muchos escenarios en los cuales cientos, miles de comerciantes a través de su esfuerzo, su amorochamiento de su rostro, su enfrentamiento a las inclemencias del tiempo hicieron comercial a sectores, por ejemplo: la Michelena, el Ipiales, el comité del pueblo, hoy la Marta Bucaram, pueblo solo pueblo, etc. Y vienen las grandes empresas el

gran capital que es una de las contradicciones de la utilización del espacio público, una contradicción clasista, capital versus trabajo, que se apropia de esa comercialización que costó muchos años crearla. Entonces viene la autoridad a reprimir bajo el hecho de políticas de ordenamiento y regularización para el sector de la comercialización. Entonces yo veo una contradicciones de tipo económico, sociales políticas ideológicas, conceptuales, respecto de dimensionar, uno conceptualizar que significa el espacio público, dos, quienes son los que han agregado el valor al espacio público, tercero cuales son los que han usufructuado, aprovechado del espacio público, en medio de esto están las cadenas de corrupción, cadenas mafiosas, pero también están la venta de estudios de comercialización, la ventas de estudios de mercado que ha hecho las autoridades corruptas del estado, de los municipios del país, y de los cuales se han aprovechado los supermercados.

### **IEPS, SEPs, CONAFIPS, de qué manera contribuye a comerciantes minoritas?**

Definitivamente no, estas instancias estos órganos operativos de la ley fueron creados al año de la aprobación de la ley, hasta ahora estoy esperando que nos convoquen al consejo consultivo nacional de Economía Popular y Solidaria, donde unos de los targets sociales que deben ser convocados son los comerciantes minoristas. Sirve la ley para la una parte y no para la otra, en caso de comerciantes minoristas 98, 99 por ciento beneficios por parte del IEPS y la SEPS, es decir no existen políticas afirmativas que puedan beneficiar directamente, crédito microcrédito para capital operativo a este sector social es decir crédito dirigido, varios elementos del ciclo productivo y comercial, asesoramiento para proyectos existe tangencialmente de clientelares políticas por parte del gobierno, es decir si tú te inscribes a alianza país si puedes ser de las ferias itinerantes que va de plaza en plaza por sobre inclusive de las políticas municipales, esto ha generado un chantaje político, clientelista que desdibuja los verdaderos objetivos que tiene que ver con el tratamiento de la política pública y de la economía popular y solidaria.

### **Conoce usted o que le parece que la ley de economía popular está en reforma?**

Hace dos meses que estaba vinculado al sector no hemos recibido ninguna convocatoria y de ninguna comisión legislativa por el contrario hemos venido exigiendo a la comisión de los derechos de los trabajadores de la función legislativa que nos convoque para introducir un articulado o todo un capítulo del trabajo autónomo dentro del código de relaciones laborales que se está reformando que se está creando, si están en una intencionalidad de reformar la LOEPS, como CONCOMITAE, no hemos sido partícipes de este proceso la concommitae agrupa a más de 250 organizaciones a nivel nacional, de doce federaciones provinciales y creo que tiene un nivel de representatividad como para ser considerado dentro un debate de reformas a la LEPS, sin embargo no nos han invitado. Cabe señalar que la concommitae tiene personería jurídica tienen RUC y está registrada en el RUIOSC Registro único de información de las organizaciones de la sociedad civil, es decir tiene todo, no hay pretexto para que no se le convoque o no se la consulte.

### **En la Ley de Economía Popular y solidaria no contempla a los comerciantes minoristas, que se encuentran en las calles y los mercados?**

El comercio minorista se divide en tres sectores, uno es el comercio autónomo que se hace en calles, plazas, ferias libres donde se hace uso del espacio público, de uso común, el otro sector es de los centros comerciales populares en donde pasan a ser de dominio público a dominio privado y los comerciantes de los mercados, plataformas y ferias que están en espacios de uso público y dominio público, ninguno de estos sectores han sido convocados para el tratamiento de la reforma a esta Ley. Mucho me temo que esté haciendo las reformas a espaldas de los verdaderos actores de la economía popular y solidaria, especialmente de los trabajadores autónomos relacionados con el comercio.

### **Qué porcentaje considera que son los actores trabajadores autónomos que dinamizan la economía del país?**

Hablamos que el 50% de la Pea son trabajadores autónomos, llámense pescadores, artesanos, trabajadores independientes, comerciantes minoristas, prestadores de servicio en términos generales, nosotros hablamos de 2,900.000 mil ecuatorianos que están imbricados en este sector social, que día a día sobreviven de esta actividad, que permanentemente es perseguida, incomprendida a la cual se le quiere aplicar políticas de reordenamiento y de regularización, siento que no toman en cuenta la real vivencia de este sector social.

### **La reubicación en el comité del pueblo generó conflicto y uso en el uso del espacio público?**

Hay que señalar que los comerciantes minoristas en gran magnitud en el comité del pueblo comienzan a parecer a raíz de los primeros indicios de reubicación de los comerciantes en el Ipiates, estamos hablando en la época del 99, 2000, que se produce la reubicación de los comerciantes, se produce un traslado en grandes cantidades de comerciantes minoristas al sector del comité del pueblo, de igual manera el de la Michelena, de la Marta Bucaram, existe un hilo conductor de lo que pasa en la Michelena y en el comité del pueblo hay un comportamiento similar si cabe el término. Esto generó la acentuación de organizaciones en el comité del pueblo que constituyeron inicialmente la asociación 20 de mayo, que luego se constituyó la asociación pachakutik, a su vez se dividió en asociación 18 de agosto y luego en asociación 5 de junio. Se liquidó la 20 de mayo y se constituyeron 3 asociaciones, estas lograron ubicar 427 comerciantes en las calles del comité del pueblo que va desde la calle molineros, por la Eloy Alfaro, hasta la Jorge Garcés, hasta llegar a la cesar Endara donde ahora está ubicado el mercado. Los 427 fue por un tiempo, aunque el número de comerciantes siempre es a discutirse porque unos son vienen, temporadas, permanentes, otros los fines semana, otros en los feriados etc. Luego se hizo una autodepuración por los mismos comerciantes hasta 350 comerciantes,

incorporando la asociación del mercado 5 de abril, la del mercado que funcionaba 5 horas a la semana de 5 de la mañana a 11 de la mañana, todos los días sábados.

El mercado geográficamente está ubicado en un sector incorrecto para la comercialización popular. Entonces nos mantuvimos durante muchos años, sobre la base de múltiples reuniones, múltiples negociaciones con la alcaldía de Roque Sevilla, con las dos alcaldías de Paco Moncayo, con la alcaldía de Barrera y con los primeros meses de Rodas, hemos mantenido reuniones en las calles, el problema se dio cuando el Municipio empezó a chantajear a los comerciantes que no entraban al mercado siguen en la calle, se generó todo un proceso de psicosis de pánico, de los comerciantes para no quedarse en las calles, es por eso que se aprovecharon de esta circunstancia para ingresarlos al mercado.

Los chantajes en el sentido de que si no entras al mercado existen gente de la comunidad van a ocupar los sitios y que las carpetas están listas, a esto se prestaron algunos dirigentes comunitarios manipulables, manipulados y manipuladores que prestaron sus carpetas para prestarse al chantaje de que los comerciantes que no entraban se quedaban fuera. Siempre supimos que no hubo estudios de mercado adecuadamente realizados y que si existía esos estudios siempre se los ocultó, hasta el día de hoy no se mostrado cuáles son esos estudios de mercado. 2 cuales son los estudios de impacto ambiental, nunca se ha mostrado esto desdibuja realmente la factibilidad comercial del centro de comercio y lo que hicieron fue acudir al chantaje a la presión a la extorsión psicológica para obligarles a entrar y no a la persuasión y no al brindar condiciones adecuadas para que los comerciantes acepten el ingreso. El dialogo fue de sordos, la socialización mal entendida no significa dar a conocer algo, la socialización significa consulta, co diseño, cogestión y aceptación de beneficios. Para el municipio la socialización implico una comunicación de lo que ellos han hecho. Se gastaron 500.000 dólares en una consultoría para la socialización, para el catastro, para el seguimiento o barrido histórico, para plantear políticas de ingreso etc. gastaron gran cantidad de dinero.

En la administración Moncayo se gastaron 50000 dólares para la elaboración de diseños estructurales en el perfil de lo que ahora es el estadio del comité del pueblo, es decir un mercado en donde los comerciantes prestaron su acuerdo, todo lo apostamos a ese proyecto, hasta el último diseño civil. Que vino la alcaldía de Barrera y hecho a la basura. Nosotros logramos la anuencia de instituciones educativas, ese espacio no pertenece a la liga sino a las instituciones educativas, se apropió la liga es otra cosa, en documentos de propiedad el estadio consta que pertenece a las instituciones educativas a tal punto que fue el ministro educación Raúl vallejo en ese tiempo que dio el dominio de ese espacio a la asociación de comerciantes. Cabe decir que en el registro de la propiedad está la donación del ministerio de educación al municipio y del municipio a la asociación de comerciantes donde se iba a construir el mercado. En ese lugar hubiera sido más dinámica la economía, estamos hablando de la calle Jorge Garcés y Adolfo Clinger que es una cuadra del movimiento, está a una cuadra de la entrada a la bota, está en un sitio donde

pasan todas las instituciones educativas, está en el sitio donde está el estadio, iban a ser canchas con césped sintético cubierto, en donde se podía jugar hasta la noche, entonces hubiera sido un mercado totalmente funcional tienen un target para poder comercializar, un mercado con parqueadero, que tenía negocios anclados, tenía más posibilidades de concreción, un mercado que tenía proyectos definitivos, este es un asunto antiético y corrupto, lo que pasa es que hubo una contradicción de una política y un partido que estuvieron al frente que es izquierda democrática y otro que era alianza país, el uno no quiso continuar con lo que otro venía haciendo protestas por el derecho al deporte, cuando lo que realmente se ha afectado es realmente el derecho al trabajo, parece que es más importante que el deporte.

Una vez que se deja los proyectos de estudios de la infraestructura civil se lo hecha a la basura y se inicia con los estudios para realizar en la lengüeta para hacer un mercado de 4 pisos que no existe en Quito. Un mercado que tiene escaleras eléctricas, ascensor, cuyas comineras son amistosas, acogedoras, que tiene una vista muy simpática, sin embargo sino existe comercialización no funciona, comenzó a construirse en la alcaldía de Augusto Barrera, a sabiendas de que esto no iba a funcionar, Barrera tozudamente optó y se propuso la construcción y nosotros le realizamos varias movilizaciones, concretamente le dijimos donde están los estudios Augusto, demuéstranos que esto funciona, se hizo caso omiso al petitorio de los comerciantes, nosotros realizamos varias acciones, fuimos a la defensoría del pueblo, pero como era la presidencia de Correa o correista no nos pararon bola, planteamos un amparo constitucional en el juzgado, etc, ninguna de esas cosas funcionaron, sin embargo por muchos años nos mantuvimos con esa pelea en las calles, el mercado llegó a costar 5 millones 200 mil dólares, más las consultorías, los estudios, tiene un costo exagerado la infraestructura para la utilidad que se le da.

### **Como resolver esta situación esta política?**

Existen alternativas planteadas por los compañeros ante lo que está pasando, actualmente es insostenible en el comité del pueblo, este tema de pago de luz y agua es uno de los síntomas, el otro de los síntomas es que de 370 comerciantes que ingresaron en este momento existen 225 en esos puestos, es decir se ha retirado casi 150 comerciantes del comité del pueblo porque no funciona, 150 personas es un mercado de los otros mercados, un mercado que está reducido a 2 tercios de su capacidad, dice bastante a sus casi seis, siete meses de funcionamiento. Entonces consideramos que existe posibilidades incluso por sobre la base de lo que dice el mismo Loeps, hay un artículo que establece que para crear emprendimientos e iniciativas de espacios de comercialización debe generarse ordenanzas, a pesar que la ley existe en Quito no existe una ordenanza que pueda desarrollar iniciativas de esta naturaleza, hay la ordenanza 280 que es para los comerciantes que están en el espacio públicos de la cual fui co-autor también en la cual se permitía algunas iniciativas, ahora estamos en la ordenanza 253 que es de mercados. La alternativa que existe es permitir el cambio de uso de ocupación del espacio de la

Dinapen que está en la Eloy Alfaro y molineros para la reubicación del mercado, es un espacio donde la Dinapen ya no funciona, sus oficinas se trasladaron al centro de Quito, hay funciona un gran UPC que esta subutilizado sus instalaciones, ese espacio y es sitio presta las condiciones ideales para una reubicación, estamos buscando en este momento los nexos con el ministerio del interior y el ministerio de gobierno que nos permitan iniciar conversaciones para una posible reubicación, quisimos comprar lo que actualmente es la iglesia de los mormones que esta en el mejor sector, que está en la entrada a la quintana, entrada al comité, etc. Los mormones reforzaron su cerramiento construyeron el segundo piso y nos mandaron a volar. También quisimos comprar la iglesia evangélica que esta diagonal a la pileta, que tiene un espacio mostrenco de un solo piso, pero salieron con palos a defender su espacio, es decir procesos de reubicación consensuada, iniciativas las hemos permanentemente planteado. En el espacio de la reforma normativa, no va por ese camino la solución al problema del comité del pueblo, el problema del comité del pueblo tiene que ver con la ubicación del espacio que cuente con estudios de comercialización positivos, así no tenga escaleras eléctricas, así no tenga ascensor no vamos para allá.

### **Existe alguna discriminación entre culturas, mestizos, afros, indígenas**

Bueno yo considero que hay varios tipos de discriminación positiva y negativa, discriminación entre indios, discriminación entre mestizos e indios, discriminación de indios a mestizos, una triple discriminación por ser india, pobre y mujer, de lo cual hablan algunos entendidos hasta 4 tipos de discriminación incluyendo discapacidad, todo eso se presenta en el comité del pueblo, en varios de los comerciantes del comité del pueblo. Y hay otra discriminación por nivel sociocultural es decir si eres india, analfabeta, pobre, y peor aún discapacitada, se presenta todo un proceso de discriminación de afectación particularmente psicológica, que lleva a la disminución de la autodefinición, de la valoración personal, de la autoestima, de las personas. Son problemas psicológicos que se presentan y que no son mirados para nada. Para la administración municipal todos son iguales, es cierto que la constitución dice que todos somos iguales ante la ley, si pero hay distinto tipo de tratamiento en políticas afirmativas que hay que dar a uno u otro grupo social, hay unos indios de Chimborazo que no se llevan con los de Imbabura, con los de Cotopaxi, los compañeros del valle del chota que no se llevan con los indios, los mestizos que no se llevan con los indios, es decir hay un problema étnico racial, cultural, socioeconómico, clasista, que debe ser mirado con una óptica adecuada para un tratamiento diferenciado, frente a una política diferenciada, para problemas diferenciados.

### **Este tipo de acciones es consciente o es un comportamiento normal, natural?**

Creo que las dos cosas, hay nivel de consciencia y de inconsciencia, hay nivel de acción voluntaria e involuntaria, el nivel de acción involuntaria tiene que ver con raíces culturales, machistas, androcéntricos que existe en la formación de nuestra gente mestiza o indígena, y las acciones voluntarias tiene que ver con una maledicencia, mala fe, diría alguien el actuar de un grupo sobre otro grupo, por ejemplo la asociación pachakutik el

90% son indígenas la mayoría son de Imbabura, sin embargo existe de Chimborazo de Cotopaxi, un sector mestizo, *mishus* que existen en esa asociación las dos asociaciones tienen una subvaloración de lo que significa pachakutik, porque el otro día, los dirigentes de pachakutik eran los que más se aprovechaban de las gestiones que hacías las otras dos asociaciones, cuando yo hacía asambleas de las 3 asociaciones, yo preguntaba dónde están los compañeros de la 5 de junio alzan la mano, donde están los compañeros de la 18 de agosto y alzan la mano, 100 por un lado, 100 por otro lado, donde están los de pachakutik 10, 12 estaban presentes, y chiflaban estos indios no caminan, no trabajan juntos, solo se benefician, esas son expresiones de discriminación de maltrato, sin embargo jamás permití que se desarrollen, siempre guarde un espacio para pachakutik entendiendo el nivel sociocultural de los compañeros de pachakutik, todo el proceso de desconfianza que tiene al *mishu*, que tiene el indio, tratando de entender la cosmovisión andina, entendiendo su forma de pensar y actuar, sin embargo fueron los primeros que nos traicionaron. De los compañeros indígenas fueron los primeros en ingresar al mercado, se sometieron al temor y al miedo del municipio, mientras nosotros resistíamos en la calle no ingresar, no ingresar al mercado por que no iba a funcionar, los primeros que entraron fueron ellos, el indígena se mueve por el miedo, el miedo a la autoridad que es un problema de sumisión cultural.

### **Cuando vieron ese tipo de acciones que hicieron ustedes**

Tratamos de que se cambie la dirigencia en un momento, sin embargo la dirigencia que formamos que le comenzamos sucumbió frente al hecho duro, inflexible del miedo, del terrorismo, desde el gobierno local, desde el poder, que dice que si tu no entras te quedas fuera. Frente al hecho de luchar y a la presión del municipio, los compañeros sucumbieron a esa amenaza.

### **Frente al racismo, y al odio racial que se ha hecho**

Yo constituí la reunión de directivas conjuntas, los 5 directivos de cada asociación, sin discrimen se reunían conmigo, y ahí tratábamos absolutamente todo, desde la estrategia de lucha, hasta los puñetes entre uno y otro, es decir ese filtro dirigida por una actitud democrática obviamente permitió darle un tratamiento adecuado a los problemas y evitar que les linchen a los pachakutik, sino que se les del espacio, el respeto, participación horizontal entre una y otra asociación, a pesar que la una asociación era de 200 comerciantes, la otra era de 180 y pachakutik en un momento llego a 70, si embargo siempre les di su espacio.

### **En el momento de ingreso al mercado de los *pachakutik* entraron los 70, los 200?**

No de una organización entraron 160 de la asociación 18 de agosto con un proceso de autodepuración, de la asociación 5 de junio creo que entraron 150 quizá un poquito menos, y de pachakutik ingresaron 40. De los cuales les pedí que se auto depuren, porque

se insertaron algunos compañeros indígenas traviesos les digo yo, que son los que tenían grandes locales de mercadería y querían también utilizar la calle, y aprovechaban su condición de indígena para que se produzca, ventajosamente nos conocemos de hace muchos años, entonces hubo un proceso de autodepuración y también pedí un proceso de depuración a pachakutik, de los cuales ingreso 29.

El número de comerciantes que ingresaron al mercado fue por su propia autodepuración no porque el municipio hizo un sorteo?

Yo exigí personalmente que se auto depuren, Marco Murillo era solamente de un papel interesante, pero no determinante, realmente los que tuvimos un papel determinante fuimos los dirigentes que estuvimos al frente del proceso, y yo les pedí mirar algunas travesuras de algunos dirigentes de ingreso de gente que no estaba en los históricos barridos de los registros, pedí que exista una autodepuración, y sino yo mismo los iba a sacar desde el lado del gremio. Entonces llevamos listas depuradas a Marco Murillo y compañía a Inés Díaz, no hubo sorteo para el ingreso. Hubo sorteo para la ubicación del espacio adentro, pero no para entrar, para distribuir los puestos. Sorteo que no sirvió para nada, primero que fue un sorteo manipulado, muy desviado, algunos compañeros exigían que si no está la persona con la copia de la cedula, no podían adjudicarle, sin embargo venían algunos dirigentes con la copia de cedula del compañero que no estaba le adjudicaron, ya adentro los puestos sorteados fueron cambiados, adentro se acomodaron los compañeros y el sorteo quedo en ridículo.

### **Que implica poner en orden el espacio urbano?**

Poner en orden el espacio urbano significa determinar los espacio en donde se pueda hacer comercialización popular y los espacios en los que no pueden, más allá de lo que pueda decir la ordenanza, la ordenanza 280 establece macro espacios de coordinación, hay zonas permitidas y no permitidas, yo creo que en el comité del pueblo como una micro zona urbana se establecer cuáles son los espacios para comercializar y cuáles no, es más yo hice una propuesta al Municipio en estos espacios podemos concentrar, desocupar otros, hacer grupos de agremiación por giro, por homogeneidad de varias variables, sin embargo la política mediocre tecnocrática hace que esas propuestas que vienen de lado técnica participativa hacen que echen a la basura.

### **Hay alguna respuesta de parte del municipio ante el vacío de clientes?**

Sí, pero la respuesta también es mediocre, es decir la política de promoción y publicidad se ha reducido a la colocación de 4 , 5 gigantografías de menor escala en puntos del comité y ahora los del municipio han ido a pedirles plata a los propios comerciantes para que financien su publicidad, una circunstancia ridícula, cuando existen 200000 mil dólares que se han ofrecido, ellos quieren destinar con acuerdo de algunos compañeros que no entienden o no quieren entender que lo importante no es asegurar los espacios de

seguridad adentro, lo importante es que haya clientes, porque pueden estar bien seguros, pero sino venden nada, como están ahora, yo les he pedido que vena la posibilidad de que contraten una empresa seria, bajo la licitación publica de publicidad que garantice resultados de acercamiento del cliente a la oferta, sin embargo se ha procedido a la política clientelar de hacer unos cubículos, quisiera no pensar que existen allí intereses creados.

### **Porque se incluyó una guardería en el mercado**

A pedido mío, por pedido nuestro, nosotros pedimos que en cualquier centro de comercio se incluya un infocentro, un centro de desarrollo infantil, bajo un criterio psicopedagógico, que los comerciantes tienen sus hijos, bajo el criterio de que cuando fuimos niños crecimos bajo el charol de caramelos, muchos niños crecen con sus padres, no necesariamente porque exista explotación del trabajo infantil, que es considerado bajo el código de la niñez y adolescencia, sino porque debe existir un espacio para que el padre pueda dejar con tranquilidad a su hijo en el propio mercado, para que no pase como en san roque, en un tugurio de un cuarto de tres por tres estén asinados 6 familias, con los niños, donde hay promiscuidad sexual desde la madrugada y en ese escenario crecen los niños, entonces he pedido que en todos los mercados debe haber un centro de desarrollo infantil, más aun en los nuevos, por eso es que se consideró eso. Entiendo que no tienen costo, el municipio asume bajo el criterio de los wawa centros, que se creó como política afirmativa en todo quito. El problema es el horario de atención ya que se limita hasta la llegada la tarde y los dejan fuera, cuando no se entiende que los comerciantes tienen un mejor nivel de comercialización los fines de semana y en las tardes, los fines de semana y las tardes no se abren. Es in funcional, sin embargo muchos padres dejan a los niños allí, además que el centro infantil es para educación inicial, es pre básica, solamente van allá los niños que tienen de uno a tres años, si tienen más de tres años ya debe ir a cualquier jardín particular o público.

### **Que resalta de la LOEPS?**

Nosotros los comerciantes desde el año 95, venimos luchando porque se cree la ley de defensa de los comerciantes minoristas bajo los siguientes aspectos

1. Estabilidad, entendida como la generación de espacios acondicionados con los servicios básicos y que aseguren estudios de comercialización, la estabilidad puede ser entendida en el espacio público en las calles adecuadamente ubicados, en pasajes comerciales, en los pasajes que existen en la 10 de agosto, ubicación y reubicación en otros espacios públicos y ubicación o reubicación definitiva en mercados, centros comerciales pero que exista estabilidad, sino hay estabilidad seguiremos jugando al gato y al ratón.

2. Que exista crédito fresco a bajo interés, los comerciantes minoristas no queremos créditos grandes les hacen un daño a los comerciantes, lo que queremos es microcréditos, créditos para el capital operativo, para el capital de crédito, para el capital de giro, son varios tipos de capitales que tiene el comerciante minorista, entonces queremos créditos de 500, 1000 dólares, no más, esos créditos consideramos que la ley debe generar un espacio que deben existir ventanillas o agencias pequeñas del banco nacional de fomento en cada mercado, con lo cual se rompe el chulquerismo, la política de corrupción de los chulqueros, nacionales y extranjeros y un encadenamiento mafioso, corrupto existe en el sistema de comercialización.
3. Pedimos que exista espacios de comercialización cogestionados, es decir que no solamente el municipio pueda administrar sino una co gestión, sobre la base del encadenamiento además agro productivo para la soberanía alimentaria, que quiere decir con esto. Por ejemplo los compañeros de la comunidad de carrera allá en Cayambe por Cangagua tienen una buena producción de cebolla blanca, entonces ellos tienen un espacio en el mercado mayorista, espacio que fue dirigido de manera incorrecta por un representante que estaba comercializando los productos básicamente de su chacra, pero no comercializó los productos de toda la comunidad en general, entonces yo creo que varios de los mercados deben comercializar los giros de las comunidades donde se generan esos productos. Como por ejemplo, intercambio de productos artesanales, como la construcción de las canastas solidarias pero en los propios mercados no fuera de los mercados, en un momento el gobierno llevo a cabo las ferias populares con los militares inclusive en las calles, pero fuera de los mercados, entonces que estaban haciendo competir con los comerciantes de los mercados, es un asunto incorrecto. Deben haber una política de promoción, de desarrollo de los mercados populares, en contraposición de los supermercados que ahora llegan a la desfachatez de ponerse uno al frente de cada mercado, encuentras un Santamaría o un aki, los gran akis, que son de la corporación favorita, de Duran Ballén que significa los más grandes especuladores de la gran burguesía inmobiliaria financiera de este país, frente al trabajo es lo que dice David Harvey, las contradicciones del trabajo y del capital y un desplazamiento de los comerciantes .

Las circunstancias del comité del pueblo va explotar es una bomba de tiempo y esa infraestructura va queda vacío y obsoleto. Yo le apostaría para que allí funcione una extensión de la universidad, para que los estudiantes que viven en el comité del pueblo se eduquen en el comité del pueblo.

Un aspecto que quiero comentar, los comerciantes no queremos que nuestros hijos sean comerciantes, no queremos que vivan nuestro dolor, no quieres que vivan nuestra historia, entonces si no quieres que vivan nuestra historia pongamos en un centro de formación artesanal a gran escala en el comité del pueblo, entonces

podemos desinflar el número de comerciantes pasándoles a otro nivel de actividad que es por ejemplo la artesanía.

**En la constitución del 2008 art 203 dice el paso a un sistema de economía social y solidario que le parece?**

El sistema de economía popular y solidaria remacha las cadenas capitalistas, es decir el sistema capitalista, el macro capitalista no va a cambiar bajo iniciativas de economía popular y solidaria, eso no existe, es una utopía, más que una utopía es un ideal subjetivo. La EPS fortalece el capitalismo porque permite que se mantengan el gran capital monopólico frente a las iniciativas de micro emprendimiento, es decir es modernizar el comercio autónomo pero mantener su naturaleza de explotación, de apropiación de los esfuerzos individuales, colectivos para intereses individuales, es decir el sistema capitalista, la gran propiedad sobre los medios de producción no se verá afectado con la economía popular y solidaria, jamás un interés asociativo competirá con el gran capital, le afectara pero no le eliminara, la EPS así como está planteada. Vale decir que las cooperativas mixtas de producción con capital y asesoría estatal e iniciativa asociativa colectiva, si puede desarrollarse, y eso si puede afectar al capital, pero mientras se mantenga el actual sistema así como está planteado, es decir un sistema que fortalece las iniciativas micro financieras más que las iniciativas agro productivas y las iniciativas de comercialización popular no habrá afectación mayor al gran capital, el gran capital será afectado con una gran capacidad asociativa, eso no existe.

**Si se quisiera cambiar el sistema económico las políticas deberían ser distintas?**

Por supuesto, las salvaguardias fueron creadas como un sobre impuesto a los impuestos de importación de productos de insumos de producción afectan al gran capital y liquidan a la iniciativa asociativa, es decir es un doble discurso, tu encuentras que existen salvaguardias por un lado, políticas de incremento de impuestos al valor agregado, incremento de costo de insumos básicos que aniquilan la iniciativa colectiva, por la tanto la EPS ve supervivencia en este momento. Querer competir con el gran capital monopólico es una ridiculez.

Un artículo sobre el derecho a la ciudad donde cuestiono la burguesía inmobiliaria de quito que se han beneficiado de la políticas municipales entonces es Roque Sevilla al frente de 49 empresas monopolio Futuro se llama dónde están tecni seguros, metropolitan touring, donde está todo el sistema de desplazamiento de los comerciantes del centro histórico para privilegiar a las empresas turísticas entonces el capital se vuelve a imponer frente al trabajo. Construir el hotel Hilton

en San Roque que significa sacar el penal García moreno, queriendo aniquilar el mercado de san roque, ventajosamente David Harvey tenía un criterio que se construya el Hilton, pero junto al mercado y que el mercado sea un espacio de comercialización agro productiva y turística a la vez, que sea una especie de un templito como es en México, pero chiquito, es una idea interesante que está defendiendo y estoy vinculado en un nivel de opiniones.

Conclusiones para tenerlas en cuenta o validarlas desde el lado popular y ver si podemos mostrar como estudios académicos de posgrado lo que reflejan lo incorrecto y lo in funcional del Barrerismo Correísta.

### **Conferencia en universidad católica febrero 2017**

En Quito existen 80.000 comerciantes minoristas y se agrupan en 3 patas de una mesa 11 centros comerciales populares, plataformas, mercados de la red de comercio minorista y están los comerciantes autónomos que están en las calles y plazas de Quito. En la CONCOMITAE, Confederación de comerciantes minoristas y trabajadores autónomos del Ecuador, establecemos que existen alrededor de 2.800.000 de ecuatorianos dedicados al comercio minorista y al trabajo autónomo y en quito 80.000 dedicados expresamente al comercio del cual viven y superviven esas personas, o mal denominado comercio informal.

Existe normas en torno a la ordenanza 253 de los mercados que esta desactualizada, no tiene un manual de usuarios actualizado, no tiene un proceso de capacitación a los comerciantes actualizado menos aun en términos andragógicos de educación de adultos, entonces en la administración anterior y actual les reúnen a los comerciantes desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde para meterles un montón de cosas, los comerciantes pasan durmiendo, pero ya pasaron la capacitación. Existe la ordenanza 280 que es para los comerciantes minoristas de las calles, salió un documento que sigue remachando la historia de varias décadas en esta ciudad, existen la reglamentación en torno a los centros comerciales populares que hasta el día de hoy no se establece las formas de organización de los centros comerciales en una hay una formas en otras hay otras formas, normativas de funcionamiento. Nosotros hemos planteado desde la FEDECOMIP Federación de Comerciantes minoristas de Pichincha por escrito para que se actualice el plan maestro de comercialización.

El plan maestro que yo conozco se desarrolló en el 2006, y uno anterior con urbana consultores en el 2004 y allí se dicen dónde deben estar los mercados, donde no debe haber mercados zonas donde esta superpoblada la oferta y donde hay una escases de demanda o viceversa. También se dice cuántos tomates, cebollas, jean necesitan los quiteños. Esa información esta encapsulada y usada por otros escenarios. Y aquí viene mi reflexión. Cuál ha sido el uso de la información en Quito desde la política local, administración local, sino es la lógica del capital versus el trabajo, lo lógica de conocer

por donde iba el trole, le llevo al consorcio proinco poner el centro comercial el recreo que es una de las experiencias más exitosas, ya van por la tercera o cuarta ampliación, pero el mercado de chiryaku está ahí por montón de años y no ha cambiado casi nada.

La plataforma de la Ofelia, es de propiedad del seguro social, por eso el municipio no interviene se hace de la vista gorda, no pone orden hay 1500 comerciantes que trabajan desde el viernes, es un caos higiénico, pero es un nodo del comercio popular en el norte de Quito. Entonces hoy tenemos el Santa María, el gran AKI, el TIA alrededor de los mercados.

Soy autor de la Ley de defensa de los comerciantes minoristas, hace 5 años en el asamblea votaron y aprobaron todos los movimientos políticos, llego a la presidencia de la Republica y el presidente Rafael Correa la hecho a la basura, nos ofrecieron otra ley, la Ley de economía popular y solidaria, luego de mucho debate logramos ingresar 3 artículos que no son trascendentes, es decir la lógica desde el poder público no mira estas iniciativas y el trabajo, por más socialista, por más capitalista va seguir habiendo comercio minorista mientras no cambie y no se afecte la propiedad privada sobre los grandes medios de producción.

## Tabla de entrevistas y trabajo de campo

**Tabla 3: Tabla de entrevistas y trabajo de campo**

Fecha	Lugar	Actores	Acción
<b>Martes 10 de mayo 2016</b>	Superintendencia de Economía Popular y solidaria, SEPS	Recepción de documentos SEPS, para Superintendente	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Martes 10 de mayo 2016</b>	Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias, CONAFIPS	Recepción de documentos CONAFIPS, para Director	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Martes 10 de mayo 2016</b>	Municipio de Quito	Recepción de documentos Ventanilla, para Director de Mercados, Jefe zonal de Comité de Pueblo, Administrador de mercado Comité del pueblo, Comerciantes comité del pueblo	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Martes 10 de mayo 2016</b>	Instituto de Economía Popular y solidaria	Recepción de documentos IEPS, para Director	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Jueves 12 de mayo de 2016</b>	Mercado Comité del pueblo	Presidenta de la Asociación Pachakutik	
<b>Miércoles 18 de mayo 2016</b>	Comerciantes del Mercado Comité del Pueblo	Recepción por parte de la Sra Presidenta Gloria Cruz	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Miércoles 18 de mayo 2016</b>	Administrador Municipal del Mercado Comité del Pueblo	Recepción por parte de Ing., José Reinoso	Entrega de Oficio con firma del IAEN, solicitando aporte para tesis
<b>Lunes, 30 de mayo 2016 10:00 am</b>	CONAFIPS	Ec. Milton Maya	Entrevista
<b>Martes, 31 de mayo del 2016 10:30 am</b>	Mercado Comité del Pueblo	Dirigentes de comerciantes. Sra. Gloria Cruz Presidenta Sra. Cecilia Fueres Secretaria	Grupo focal

<b>Jueves, 2 de junio 2016 10:00 am</b>	Mercado Comité del Pueblo	Ing. José Wilson Reinoso. Administrador del Centro de comercio Comité del Pueblo	Entrevista
<b>Jueves 2 de Junio del 2016</b>	Mercado Comité del Pueblo	Observación de la dinámica económica y de los actores del centro de comercio comité del pueblo	Guia de Observación
<b>Jueves, 2 de junio 2016 16:00 pm</b>	Universidad Central del Ecuador	Ing. Víctor Sánchez Asesor de mercados, Docente universitario	Entrevista
<b>Viernes, 3 de junio 2016 10:00 am</b>	Municipio de Quito Dirección de mercados	Ingeniero Thierry Vásquez Director de Mercados	Entrevista
<b>Viernes, 3 de junio 2016 10:30 am</b>	Municipio de Quito Dirección de mercados	Ingeniero Fabián Sevilla Encargado de proyectos de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio ACDC	Entrevista
<b>Viernes, 3 de junio 2016 11:00 am</b>	Municipio de Quito Dirección de comercio autónomo	Ingeniera Anita Montufar Jefe zonal de comercio autónomo	Entrevista
<b>Viernes 10 de junio 2016 16:00 pm</b>	Municipio de Quito Dirección de comercio autónomo	Ing. Alberto Endara Director de Comercio autónomo	Entrevista
<b>Lunes, 13 de junio del 2016 16:00 pm</b>	Municipio de Quito Dirección de mercados	Sra. Anita Pumalpa Jefe zonal de mercados área comité del Pueblo	Entrevista
<b>Martes, 12 de julio a las 10h00 en el IEPS.</b>	Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS	Martha Romero, Coordinadora del área de fortalecimiento de actores de la zona 9. Jaime Paucar, Técnico del área de fomento productivo	Entrevista

## Nómina y cargos de entrevistados

### Entrevista 1

Alberto Endara, director de comercio autónomo de la agencia de coordinación distrital de comercio del Municipio de Quito

### Entrevista 2

Anita Montufar, jefa de supervisión y control de la dirección de comercio autónomo del Municipio de Quito

### Entrevista 3

Anita Pumalpa Morillo, jefe zonal de mercados, ferias y plataformas

### Entrevista 4

Cecilia Fueres, secretaria de la dirigencia del Centro de Comercio Comité del pueblo

### Entrevista 5

Gloria Cruz, presidenta de la asociación de comerciantes del centro de comercio comité del pueblo

### Entrevista 6

Jorge Vinuesa, dirigente del Centro de Comercio Comité del pueblo

### Entrevista 7

José Reinoso Herman, administrador del centro de comercio comité del pueblo

### Entrevista 8

Katherine Armas, dirigente del Centro de Comercio Comité del pueblo

### Entrevista 9

Maricela Andrango, vendedora de la calle Garcés

### Entrevista 10

Manuela Yépez, presidenta de la Asociación Pachakutik

### Entrevista 11

Thierry Vásquez, director de mercados, ferias y plataformas, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

### Entrevista 12

Víctor Sánchez, asesor y activista de los comerciantes minoristas

### Entrevista 13

Viviana Chicaiza, dirigente del centro de comercio comité del pueblo